

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	48
AVISOS COMERCIALES.....	51

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
SUCESIONES.....	79
REMATES JUDICIALES.....	81

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	82
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	94
AVISOS COMERCIALES .....	94

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	97
SUCESIONES .....	107
REMATES JUDICIALES .....	108

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	109
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AC&A S.A.

CUIT 30-70701253-2 - con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede en la calle Reconquista 1088, piso 13 inscripta en el Registro Público de Comercio llevado por la Inspección General de Justicia el 27 de diciembre de 1999, bajo el número 19411 del Libro 9, Tomo de Sociedades por Acciones, en los términos del art. 10 de la ley n. 19.550, hace saber que mediante asamblea general extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 2024, ha resuelto modificar sus estatutos decidiendo el traslado de su domicilio social a Madrid, España, sin cesar en la realización habitual de operaciones en la República Argentina, dejando constituida a partir de la fecha efectiva de cancelación de la matrícula como sociedad argentina y alta como sociedad española, una sucursal en los términos de la Ley General de Sociedades, artículo 118, que tendrá su domicilio en la calle Reconquista 1088, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la que actuarán como representantes legales en forma individual e indistinta los señores ROBERTO DANIEL AGOSTA – DNI 11.231.146, BRUNO ROBERTO AGOSTA – DNI 31.529.445, y MAXIMILIANO DANIEL ROCA – DNI 31.519.532; ambos con domicilios especiales en la calle Reconquista 1088, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 299 de fecha 13/06/2024

MARIANO PICO TERRERO - T°: 55 F°: 121 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44669/24 v. 11/07/2024

### ACEROPLUS S.A.

Complementario Edicto N° 39778/24 del 25/6/24 E° 50 del 8/7/24, Se modifica el art 5: CAPITAL: \$ 30000000, el cual es suscripto totalmente, cada accionistas suscribe: Irene sanchez ribera 15000000 y Guillermo Matías san martín garma 15000000 acciones c/u; todas de \$ 1valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años, a requerimiento del directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1630

mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44359/24 v. 11/07/2024

### ALL DAY'S SMILE S.A.

Escritura 2/7/24. 1) Gabriel Marcelo Arbusto, argentino, DNI 22884323, 25/7/72, divorciado, empresario, Pierina Dealessi 1770 Torre 1 piso 20 CABA, 15000 acciones; y Julieta Micaela Jacobone, argentina, DNI 36278730, 20/5/91, soltera, odontóloga, Olga Cossettini 1660 piso 2 depto. 205 CABA, 15000 acciones. 2) ALL DAY'S SMILE S.A. 3) Olga Cossettini 1660 piso 2 depto. 205 CABA. 4) 99 años. 5) Explotar, organizar, dirigir, administrar y/o gerenciar consultorios y centros odontológicos para la asistencia integral odontológica referida a la conservación, recuperación, estética o preservación de la salud bucodental de las personas, pudiendo ejercer la dirección económica, administrativa y técnica de los mismos, mediante los sistemas de pago directo, prepago, obras sociales o abonos. Explotar establecimientos de estética odontológica y estética corporal, utilizando el ejercicio de actividades físicas, técnicas de SPA, empleo de masajes, productos estéticos, tratamientos bucales, corporales y faciales, acondicionamiento físico y aparatología específica para la modelación del cuerpo humano. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Julieta Micaela Jacobone, Director Suplente: Gabriel Marcelo Arbusto, ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 49

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/07/2024 N° 44650/24 v. 11/07/2024

**ARGENWAGYU S.A.**

Constitución: Esc.N°65 del 05/07/2024 F°257 Reg. 459. Socios: Eduardo Martín ACEVEDO, casado, nacido el 29/11/1974, DNI 24.312.571, CUIT 20-24312571-6, domiciliado en Senillosa 33 Piso 6 Dpto.B, CABA; José Ignacio MALUENDEZ, soltero, nacido el 10/09/1983, DNI 30.427.434, CUIT 20-30427434-5, domiciliado en Azucena Villaflor 550, Torre Río, Piso 28 Dpto. 2, CABA. Ambos empresarios, argentinos. Denominación: ARGENWAGYU S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Fabricación, renovación, mantenimiento y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola. Fabricación, industrialización, elaboración, ejecución de todo clase de operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, compra, venta, consignación, distribución, y comercialización integral, de todo tipo de productos originarios o derivados y de todas las materias primas derivadas de las referidas explotaciones, y demás productos, subproductos y elementos vinculados a la industria alimenticia en general. b) Importación y exportación de bienes. Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. Y c) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u. Eduardo Martín ACEVEDO y José Ignacio MALUENDEZ suscriben 15.000 acciones c/u, todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y un voto c/u. Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Martín ACEVEDO; Vicepresidente: José Ignacio MALUENDEZ; Director Suplente: Sonia Alina GIMÉNEZ, todos con domicilio especial: Bonpland 1248 Piso 2 Dpto.A, CABA. Representante legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Sede social: Bonpland 1248 Piso 2 Dpto.A, CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 459. María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44647/24 v. 11/07/2024

**AUTO CORP S.A.**

CUIT 30-70893487-5. 1- Por Asamblea General Ordinaria del 29/06/2022 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo de \$ 100.000.000 a \$ 230.000.000 mediante la capitalización de los rubros "Ajuste de Capital", y la desafectación de parte de la Reserva Facultativa. 2- En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020 el capital social de \$ 230.000.000 representado por 23.000.000 de acciones nominativas no endosables de v/n \$ 10 cada una y 1 voto por acción se encuentra totalmente suscripto e integrado al día de la fecha así: Roberto José Zakalik, 11.500.000 acciones y Alberto José Vélez Villagra 11.500.000 acciones. 3- Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2023 por finalización de mandato se resolvió designar por el periodo de 3 ejercicios a: PRESIDENTE: Alberto José VELEZ VILLAGRA, VICEPRESIDENTE: Roberto José ZAKALIK, DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio VELEZ VILLAGRA. SINDICO TITULAR: Jorge Luis CHECUZ. SINDICO SUPLENTE: Pablo Osvaldo CONDE, todos constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Mendoza 2031, 6° piso CABA. 4- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/03/2024 se resuelve: (i) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social fijando el nuevo monto del capital social, (ii) Prescindir de la Sindicatura y Reformar el Artículo 10° y; (iii) Aceptar las renunciaciones de Sindico Titular: Jorge Luis CHECUZ y Sindico Suplente: Pablo Osvaldo CONDE, por no incluirse la sociedad dentro del Art. 299 y prescindir de la Sindicatura. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2024 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44732/24 v. 11/07/2024

**BAHMS S.A.**

30-71500516-2. Por asamblea Gral. Extraordinaria del 18/12/2019 se: (i) aumentó el capital a la suma de \$ 2.000.000, reformando el artículo 4° del estatuto, por aportes de los socios de \$ 1.700.000. Representado por 200.000 acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción. Dicho capital se encuentra totalmente integrado y suscripto de la siguiente manera: José María Larocca (h): 199.400 acciones, José María Larocca (p): 600 acciones; y (ii) modificaron los artículos 6° y 9° del estatuto: "ARTICULO

SEXTO: Las acciones y certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.". Mientras que el artículo 9° modificó el N° de administradores, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 475  
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44363/24 v. 11/07/2024

## **BAIRES LOGISTICAS AUDIOVISUALES S.A.**

Constitución de fecha 04/07/2024, comparecen Carlos Fabián FERNANDEZ, argentino, DNI 26.632.772, CUIT 20-26632772-3, nacido el 10 de junio de 1978, domiciliado en Cuenca n° 3122, Piso 5, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, productor, soltero y Bianca Mailen TORTELLA, argentina, DNI 42.984.085, CUIT 27-42984085-1, nacida el 30 de abril de 2001, domiciliada en San Martín n° 50, oficina 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresaria, soltera. OBJETO:: a) Brindar servicios de logística, que consiste básicamente en la trazabilidad logística, control de gestión logística, auditorias de logística, transporte, protección del medio ambiente, seguridad electrónica, seguridad personal, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero y b) Servicio de alquiler de iluminación y sonido para cine, televisión y teatro A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Carlos Fabián FERNANDEZ suscribe 270.000 acciones, Bianca Mailen TORTELLA suscribe 30.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carlos Fabián FERNANDEZ; DIRECTORA SUPLENTE: Bianca Mailen TORTELLA, todos con domicilio especial y sede social en: Talcahuano n° 416, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 781 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44805/24 v. 11/07/2024

## **CLIENGO S.A.**

1) German HEREBIA, argentino, 12/11/1976, casado, titular DNI 25.558.886, C.U.I.T. 23-25558886-9, licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado en la calle Matheu 2016, CABA; Francisco DI PAOLA, argentino, nacido el 11/05/1978, casado, titular del DNI 26.281.957, C.U.I.T. 20-26281957-5, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Reguera 1900, Barrio la Damasia Lote 78, Partido de San Fernando, Pcia. De Buenos Aires; José Ignacio CONSTENLA, argentino, 19/10/1983, divorciado, titular del DNI 30.593.056, C.U.I.T. 20-30593056-4, técnico en electrónica, domiciliado en Bernardo de Yrigoyen 1695, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Mariano Luis YEPES, argentino, nacido el 24/10/1983, soltero, titular del DNI 30.513.395, C.U.I.T. 20-30513395-8, Ingeniero en sistemas de la información, domiciliado en Padilla 876 CABA; Joaquín VIRAMONTE, argentino, nacido el 20/06/1979, casado, titular del DNI 27.330.973, C.U.I.T. 20-27330973-0, empresario, domiciliado Juan José Díaz 1489, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Andrés Martin SNITCOFSKY, argentino, nacido el 17/01/1977, casado, titular del DNI 25.770.208, C.U.I.T. 20-25770208-2, licenciado en sistemas de información, domiciliado en Juramento 1167 CABA; Ariel MENDEZ, argentino, nacido el 4/09/1985, soltero, titular del DNI 31.750.873, C.U.I.T. 20-31750873-6, empresario, domiciliado en la calle Virginia Crescent 97 Sherwood Park Alberta, Canadá; 2) 05/07/2024; 3) Calle La Pampa 1351, CABA. 4) CLIENGO S.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: I) Consultoría en medios, publicidad y diseño en medios electrónicos; investigación de mercado; comercialización de medios electrónicos; publicidad en medios electrónicos, creatividad; todo ello con especial orientación a empresas familiares o unipersonales; II) Diseño, desarrollo, programación, prestación de servicios de hosting, mantenimiento de sitios de web, plataformas web y aplicaciones afines, incluyendo, pero no limitándose a aquellas destinadas a operar como redes sociales; desarrollo de contenidos para sitios web, creación y producción de sitios web; fotografía e ilustración; a cuyo efecto podrá ejecutar tareas de diseño gráfico; diseño y producción de materiales impresos; diseño, desarrollo y producción de materiales electrónicos; desarrollo de software; III) Implementación y planificación de estrategias de marketing y comunicación; IV) Análisis y construcción marca, implementación de acciones de posicionamiento de marca a dichos efectos; y V) Desarrollo y prestación de servicios Chatbot a medida de los clientes, utilizando inteligencia artificial para mantener las conversaciones de estos con los usuarios, incluyendo el servicio de abono de suscripción mensual o anual. 6) 99 años. 7) El capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000 de acciones de un peso \$ 1000, valor nominal cada una y cada una con derecho a un voto Snitcofsky 9390 acciones

de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Di Paola 5760 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Yepes 4071 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Viramonte 3777 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Constenla 2376 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Mendez 2376 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y Herebia 2250 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; integrando los socios el 25% del capital suscrito en dinero en efectivo. 8) Directorio: de 1 a 5 pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación y serán reelegibles en sus cargos indefinidamente. 9) Se designó como Presidente a Andrés Martín Snitcofsky; Director a Mariano Luis Yepes y Joaquín Viramonte como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en la sede social. 10) Presidente; 11) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 250 Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 250  
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44689/24 v. 11/07/2024

## **COLDMAR S.A.**

Escritura 96 del 02/07/2024, Reg. 41, La Matanza, constituyo "COLDMAR S.A.". Socios: Adrián Esteban MARRERO, Ingeniero, 05/02/1961, DNI 14462112, CUIT 20144621124; y Mirta Eloísa SENES, Analista de Sistemas, 21/02/1963, DNI 16279368, CUIT 27162793689, ambos argentinos, casados, domiciliados en Lisandro de la Torre 1440, Localidad y Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: La administración, gestión, explotación de establecimientos destinados al depósito, arrendamiento, locación, sublocación, guarda, comodato y custodia de bienes muebles, alimentos, mercadería en general, valores y/o semovientes de terceras personas, a través de todo tipo y forma de contrataciones de tipo oneroso. Construir y prestar servicios de frío, cámaras frigoríficas para súper congelados, congelado y refrigerado con distintas temperaturas, túneles de congelamiento, embalaje, consolidado, des consolidado, deposito fiscal, logística y transporte de mercaderías y alimentos habilitados por SENASA y ADUANA, importación, exportación, estibaje, movimiento, traslado, carga y descarga de mercaderías; a dichos efectos podrá instalar y autorizar oficinas de SENASA y ADUANA.- Podrá formar Unión Transitorias (UT) y otros contratos asociativos, y formar parte de sociedades. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales.- Capital Social \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 100% suscrito: Adrian Esteban MARRERO \$ 15.000.000 y 15.000 acciones, Mirta Eloisa SENES \$ 15.000.000 y 15.000 acciones, integran 25% y saldo dentro plazo de ley. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Mirta Eloisa Senes; Director Suplente: Adrián Esteban Marrero. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio social y especial del Directorio: Av. Corrientes 1454, Piso 3°, Oficina 7, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 11/07/2024 N° 44735/24 v. 11/07/2024

## **COMPAÑIA KEN S.A.**

CUIT 30711119325 1) Por Asamblea Extraordinaria del 18/08/2010, transcrita en escritura 294 del 7/9/2010, Fo. 688, Registro 1586 de Cap.Fed. COMPAÑIA KEN S.A. AUMENTA el CAPITAL SOCIAL de \$ 12.000 a \$ 2.114.000, conformado por los accionistas, en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal \$ 1.- c/u: Karina Judith LIBERMAN 634.200 y Eduardo Gabriel NAROSKY 1.479.800 modificando el artículo 4 de los Estatutos Sociales así; ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS Dos millones ciento catorce mil (\$ 2.114.000.) representado por 2.114.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal pesos uno (\$ 1) El aumento de capital se realiza con el aporte del inmueble ubicado en Avda. Hipólito Yrigoyen 4235/49 Unidad funcional UNO, Partido Lanús, Pcia, de Bs.As. 2) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 5/10/23 y Asamblea Extraordinaria Unánime Auto convocada complementaria, transcritas en Escritura 17 del 4/07/2024, Fo. 49, Registro 1635, Cap. Fed. COMPAÑIA KEN S.A, por vencimiento de mandato DESIGNÓ POR TRES EJERCICIOS, DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Karina Judith LIBERMAN, DNI. 16.062.210. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Gabriel NAROSKY, DNI. 12.396.657. Los designados aceptaron

los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1635

Ines Raquel Grinjot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44832/24 v. 11/07/2024

## **COMPANY CONTROL S.A.**

30-71569817-6 Por Asamblea del 11/6/2024 se resolvió: 1° Designar Presidente a Jorge Marcelo SZELUBSKI y Director Suplente a Raúl Eugenio ROSALES, quienes constituyeron domicilio especial en Mariano Acosta 826 CABA y Pedro Larre 5459 de Isidro Casanova, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. respectivamente; y 2° Modificar el objeto de la sociedad por el siguiente: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos. Brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1373

Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44433/24 v. 11/07/2024

## **CROSS BORDER TRADING S.A.**

Por Escritura N° 789 F° 2118 Reg. 553 fecha 08/07/2024, MIRAVALLS Agustín, 07/09/1996, 39766426, 50%, 15000000 acciones/votos Martín Castro 2338 Ba. Arboleda Ituzaingó Pro. Bs. As. y MAYANS Juan Ignacio 08/01/1996, 39345965, 50%, 15000000 acciones/votos, Tedin 47 Tigre Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes, solteros. OBJETO: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. Cierre de Ejercicio 30/06. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: MIRAVALLS Agustín; DIRECTOR SUPLENTE: MAYANS Juan Ignacio especial y sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 789 fecha 08/07/2024.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44808/24 v. 11/07/2024

## **DI BERNI RISTORANTE S.A.**

Constitución: Esc. N° 57, 08/07/2024, Reg. N° 2118, CABA. 1. Socios: Alicia Noemí ARECO MARTINEZ (Presidente), 05/07/1991, DNI 94494736, CUIT 27-94494736-7, soltera, domiciliada en av. Donato Alvarez 221, piso 9°, dpto 05, CABA; Bernardino BARREIRO MAZA (Director Titular), 28/01/1969, DNI 92940728, CUIT 20-92940728-9, casado; y Máxima RODRIGUEZ DIAZ (Directora Suplente), 22/11/1967, DNI 92987634, CUIT 27-92987634-8, casada. Los dos últimos domiciliados en Virrey Cevallos 1450, piso 1°, dpto. 7, CABA. Todos paraguayos y comerciantes. 2. Denominación: DI BERNI RISTORANTE S.A. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos, con o sin delivery. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades afines a la gastronomía que conduzcan al desarrollo del objeto social. 5. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 c/u. valor nominal, ordinarias nominativas no endosables. Los socios suscriben el 100% del capital social conforme al siguiente detalle: Alicia Noemí Areco Martínez suscribe quince mil (15.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, \$ 15.000.000.-; Bernardino Barreiro Maza suscribe siete mil quinientas (7.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, \$ 7.500.000.- Máxima Rodríguez Díaz, suscribe siete mil quinientas (7.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, \$ 7.500.000. 6. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8. Sede social y domicilio especial de los directores:

Virrey Cevallos 1450, piso 1°, dpto. 7, CABA. 9. Fiscalización: Se prescinde. 10. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 2118, CABA  
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44749/24 v. 11/07/2024

## EMPRESARIOS GUERNICA S.A.

CUIT. 30-68902597-4 Asamblea del 20/03/2024 resuelve: a) reforma de estatuto: "DIRECCION Y ADMINISTRACION. DIRECTORIO. ARTICULO OCTAVO La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares con mandato de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea de Accionistas podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Directores Titulares, y por el mismo término, los que serán incorporados al Directorio, en caso de ausencia o impedimento de los Directores Titulares, de acuerdo con el orden de su designación. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempata votando nuevamente. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, en caso de pluralidad de miembros, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplazará al primero automáticamente en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montes no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de contralor. La Asamblea de Accionistas fija la remuneración de los Directores. El Directorio tiene amplias facultades administrativas y de disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Consecuentemente, tiene facultades para realizar en nombre y representación de la sociedad, todos los actos que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social inclusive la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados, y firmar poderes generales de administración, generales de gestiones administrativas y judiciales, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero" b) Aprobar Texto Ordenado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 89  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44416/24 v. 11/07/2024

## EXSTRUCTA SERVICIOS S.A.

Por Escritura N° 174 del 10/07/2024, se constituye: Nicolás Alfredo MUZIO, 20/10/1992, DNI 37.009.164, soltero, domicilio San Martín 2360, Sarandí, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Leandro Gabriel PEREIRA, 04/07/1991, DNI 36.570.043, soltero, domicilio Tres Arroyos 3547, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. y Christian Damián MÁRQUEZ, 08/07/1991, DNI 36.319.337, casado, domicilio Av. del Sesquicentenario 1247, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. PRESIDENTE: Leandro Gabriel PEREIRA y DIRECTOR SUPLENTE: Christian Damián MÁRQUEZ. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Moreno 490, piso 7°, CABA 1) EXSTRUCTA SERVICIOS S.A. 2) 99 Años. 3) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, almacenaje, fraccionamiento y entrega de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital \$ 35.000.000, 35.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Nicolás Alfredo MUZIO: 17.500.000 acciones, Leandro Gabriel PEREIRA: 8.750.000 acciones y Christian Damián MÁRQUEZ: 8.750.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44826/24 v. 11/07/2024

**FARMATODO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71622733-9. Por Esc. 143 del 14/5/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/11/23 que resolvió: 1.Aumentar el capital social a la suma de \$ 570.000.000; 2.Modificar el artículo 4° del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 570.000.000 representado por 570.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción; 3.Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: PREMIER PHARMA HOLDING S.L. 558.600 acciones y Rafael Teodoro Zubillaga Isaac 11.400 acciones; 4.Integración: Capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital por la suma de \$ 30.107.369, capitalización del saldo de la cuenta aportes irrevocables por la suma de \$ 500.239.183, y la integración en de la suma de \$ 2.500.000 en dinero en efectivo de parte del accionista Rafael Teodoro Zubillaga Isaac quedando un saldo pendiente de integración de \$ 11.107.791. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2024

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44798/24 v. 11/07/2024

**FOUR DUCKS S.A.**

Escritura 95 del 27/06/2024, Reg. 41, La Matanza, constituyo "FOUR DUCKS S.A.". Socios: Roberto Martin LIBERINI, empresario, 01/02/1975, DNI 24330649, CUIT 20243306494, divorciado, Campana 4124, Piso 6, Departamento B, CABA; Eduardo Guillermo PEREZ BOIDANICH, abogado, 15/06/1975, DNI 18887280, CUIT 20188872809, casado, Marta Lynch 551, Piso 35, CABA; Francisco Emilio GATTI, empresario, 09/10/1985, DNI 31915476, CUIT 20319154761, casado, Obispo San Alberto 2740, CABA; y Manuel Ramón PEREZ ELGORRIAGA, empresario, 14/12/1976, DNI 25971742, CUIT 20259717427, casado, Jose Mármol 2680, Florida, Partido de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos. Duración: 90 años desde su constitución. OBJETO: Importación, exportación, producción, ensamblaje y venta al por mayor y menor de artículos necesarios para empresas y consumidores finales del rubro gastronómico, artículos de decoración, bazar y artículos del hogar en general incluyendo textil, electrodomésticos, y mobiliario. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299 de la Ley General de Sociedades Comerciales. Capital Social \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 100% suscripto: Roberto Martin LIBERINI \$ 15.600.000 y 15.600 acciones, Eduardo Guillermo PEREZ BOIDANICH \$ 4.800.000, y 4.800 acciones, Francisco Emilio GATTI \$ 4.800.000, y 4.800 acciones, Manuel Ramón PEREZ ELGORRIAGA \$ 4.800.000 y 4.800 acciones, integran 25% y saldo dentro plazo de ley. Cierre ejercicio: 31/05 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Eduardo Guillermo Perez Boiodanich; Director Titular Vicepresidente: Francisco Emilio Gatti, Director Suplente: Manuel Ramon Perez Elgorriaga. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio social y especial del Directorio: Av. Corrientes 1515, Piso 4°, Oficina B, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 11/07/2024 N° 44731/24 v. 11/07/2024

**GO PRIVATE SECURITY SYSTEMS S.A.**

1) Gabriel Alejandro ORSETTI (Presidente), 5/10/1972, empresario, DNI 22.931.317, Guise 1692 Piso 7 Depto A, CABA, suscribe 14.700.000 acciones; Santiago Luis ZIGLIOTTO (director suplente), 12/09/1990, sociólogo, DNI 35.317.678, Billinghurst 1506 Piso 11 Depto E, CABA, suscribe 15.300.000 acciones. Ambos argentinos, solteros. 2) 4/7/2024. 4) San Martin 575 Piso 2 Depto C, CABA. 5) Explotación comercial y de servicios por cuenta propia o asociada a terceros de todo tipo de seguridad; vigilancia privada incluida la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados; custodias personales de bienes y valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento, dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas. Asimismo podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de elementos que directa o indirectamente sean necesarios o estén relacionados con la prestación de servicios de seguridad o protección de bienes fijos o móviles. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o

vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 964  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44817/24 v. 11/07/2024

### **GRAND AVENUE S.A.**

CUIT 30-71611269-8. Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2024, se resolvió reformar el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, quedando el texto del mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables. La asamblea podrá modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal, b) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso, c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos, d) el saldo, en todo o parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2024

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44589/24 v. 11/07/2024

### **GREAT CENTE DE PLATA S.A.**

CUIT 30-71061040-8. Comunica que: i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/03/2019 se resolvió aumentar el capital social en \$ 260.565 elevándolo de \$ 6.952.197 a la suma de \$ 7.212.762 y se reformó el artículo 4° del estatuto social; ii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/08/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 110.350.187 elevándolo de \$ 7.212.762 a la suma de \$ 117.562.949 y se reformó el artículo 4° del estatuto social; (iii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024 se resolvió aumentar el capital social en \$ 648.744.748 elevándolo de 117.562.949 a la suma de \$ 766.307.697 y se reformó el artículo 4° del estatuto social; (iv) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2/07/2024 se resolvió aumentar el capital social en \$ 95.435.455 elevándolo de \$ 766.307.697 a la suma de \$ 861.743.152 y se reformó el artículo 4° del estatuto social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/03/2024 también se resolvió reformar el artículo 7° referente al funcionamiento del Directorio, contemplando la convocatoria y funcionamiento de las reuniones de directorio a distancia y la reforma del artículo 11° contemplando la convocatoria y funcionamiento de asambleas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 02/07/2024

ANDREA PATRICIA BERNALDEZ - T°: 64 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44654/24 v. 11/07/2024

### **GRUPO MOOZ S.A.**

Constitución Instrumento público del 27/03/23 MARÍA AGUSTINA ORAZI, argentina, empresaria, soltera, 04/12/1998, con DNI: 41646634, Calle Estados Unidos 4302, C.A.B.A.; CUIT 27416466349; y CANDELA LUCIA ORAZI, argentina, empresaria, soltera, nacida el 11 de Junio de 2002, con DNI: 43993130, con domicilio en la calle Estados Unidos 4302, C.A.B.A.; CUIT 27439931308, OBJETO: Constituir, financiar, promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas humanas y/o personas jurídicas a la constitución de sociedades, empresas o negocios que tengan por objeto la producción bienes, de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios. Capital \$ 400.000. Representado por 4000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de \$ 100 valor nominal cada una. Participación de cada socio: ORAZI MARIA AGUSTINA: trescientos sesenta mil pesos (\$ 360.000), representado por 3600 acciones; ORAZI CANDELA LUCIA: cuarenta mil (\$ 40.000), representado por 400 acciones Duración 30 años. Dirección y Administración de 1 A 5 directores por plazo social. Representante Legal: Presidente: Marcelo Oscar Orazi. Cierre ejercicio social 30/04 de cada año. Sede Social: Reconquista

Nº 491 piso 6º, CABA. PRESIDENTE Marcelo Oscar Orazi, con domicilio especial en Reconquista 491 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº 1517  
MARCELO OSCAR ORAZI - Tº: 239 Fº: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 Nº 44397/24 v. 11/07/2024

### **GRUPO RECANVI S.A.**

CUIT 30-71786614-9. Complementario Edicto Nº 38046/24 del 14/6/24, por asamblea 14/5/24, se modifica el artículo 4: comercialización, distribución, importación y/o exportación de productos y materiales relacionados a la construcción en todas sus etapas, tales como herramientas, maquinarias, artículos de ferretería, pinturería, plomería y materiales eléctricos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 2160

Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 Nº 44382/24 v. 11/07/2024

### **GUADAGNO MIRANDA S.A.**

(IGJ 1841429 /CUIT 30-71181379-5) Comunica que por acta de asamblea general Extraordinaria de 20/09/2023, se resolvió por unanimidad. A) Modificar el art. 2 de sus estatutos, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO": El plazo de duración social será de 30 años a contar de la fecha de su inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio, La sociedad continuará funcionando con su misma denominación existiendo nexo de continuidad jurídica". B) Cambio de sede social: mudar la sede social de la calle Quevedo 3242 de la C.A.B.A. a la calle Camarones 4987 de la C.A.B.A C) Renovar los cargos como Presidente de la Sociedad de Nelson Miranda de Carvalho; Vicepresidente de Mariano Javier Guadagno; y Director Suplente de Jesica Paola Orlando por el termino de 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Camarones 4987, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 20/09/2023

IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 Nº 44356/24 v. 11/07/2024

### **INEDITA S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT, aviso que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. En Asamblea del 22/11/23, Duilio Jorge REMORINO y Pascual LEGUIZAMON renuncian a su cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designa Presidente Gustavo Gabriel SEGURA, Director Suplente: Cesar Omar VÁZQUEZ ORUE, fijan domicilio especial en Quito 4011, Dto 3, CABA. Se modifica el Art 3 del Estatuto, nuevo Objeto: Explotación, agricultogranadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compras y venta de hacienda, cereales oleaginosos y además frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/11/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 Nº 44607/24 v. 11/07/2024

### **INVERSIONES FOZUBI ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71682483-3. Por Esc. 145 del 14/5/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/3/22 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma \$ 298.147.549; 2. Reformar el artículo 4º del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 298.147.549 representado por 298.147.549 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 3. Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: PREMIER PHARMA HOLDING S.L.: 298.147.549 acciones; 4. Integración:

Capitalización del saldo de la cuenta de aportes irrevocables por \$ 202.295.220 y capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital por \$ 32.837.873. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44799/24 v. 11/07/2024

## **INVERSIONES FOZUBI ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71682483-3. Por Esc. 146 del 14/5/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/4/22 que resolvió: 1.Aumentar el capital a la suma de \$ 316.624.392; 2.Reformar el artículo 4° del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 316.624.392 representado por 316.624.392 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 3.Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: PREMIER PHARMA HOLDING S.L.: 316.624.392 de acciones; 4.Integración: Capitalización del aporte en especie en bonos efectuado por el accionista PREMIER PHARMA HOLDING S.L., tomando posesión de 292.124 títulos de valor nominal del Bono de la República Argentina Ley Extranjera 2030 (GD30) mediante su transferencia a la cuenta de títulos propiedad de la Sociedad N09431 en Allaria Ledesma & Cía. S.A. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44800/24 v. 11/07/2024

## **INVERSIONES FOZUBI ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71682483-3. Por Esc. 147 del 14/5/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/7/22 que resolvió: 1.Aumentar el capital a la suma de \$ 385.038.168; 2.Reformar el artículo cuarto del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 385.038.168 representado por 385.038.168 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 3.Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: PREMIER PHARMA HOLDING S.L.: 385.038.168 acciones; 4.Integración: Capitalización del aporte en especie en bonos y dólares efectuado por el accionista PREMIER PHARMA HOLDING S.L., tanto de los 580.000 títulos de valor nominal (VN 580.000) del Bono de la República Argentina Ley Extranjera 2030 como de los U\$S 254.037,47 mediante la transferencia de los bonos GD30 a la cuenta de títulos propiedad de la SOCIEDAD N09431 en ALLARIA LEDESMA S.A. y el importe en dólares estadounidenses a la cuenta 1000359006 que la SOCIEDAD posee en AMERANT BANK. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44801/24 v. 11/07/2024

## **INVERSIONES FOZUBI ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71682483-3. Por Esc. 148 del 14/5/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/23 que resolvió: 1.Aumentar el capital a la suma de \$ 794.300.969; 2.Reformar el artículo cuarto del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 794.300.969 representado por 794.300.969 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 3.Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: PREMIER PHARMA HOLDING S.L.: 794.300.969 acciones; 4.Integración: Capitalización de aportes irrevocables por \$ 86.336.727 y capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital por \$ 322.926.074. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44802/24 v. 11/07/2024

## **JOHN CRANE ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-65734298-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/06/2024 se resolvió por unanimidad: (i) reformar los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y decimotercero y (ii) aprobar y emitir un texto ordenado del estatuto social. Los artículos reformados han quedado redactados de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO – DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO. La sociedad se denomina “JOHN CRANE ARGENTINA S.A.”, la que fuera inscripta en el Registro Público de comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 8 de

octubre de 1992, bajo el Nro. 9657 del Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. La sociedad es continuadora de FLEXIBOX ARGENTINA S.A., inscrita el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de septiembre de 1994 bajo el Nro. 9770 del libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, la que fuera fusionada y absorbida por esta Sociedad. La Sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

**ARTÍCULO SEGUNDO – DURACIÓN:** Su plazo de duración es indeterminado.

**ARTÍCULO TERCERO – OBJETO:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) **INDUSTRIALES:** mediante la fabricación y armado de toda clase de sistemas de levantamiento artificial y de sellados, incluyendo empaquetaduras, sellos mecánicos y otros sistemas para equipos rotantes, bombas compresoras, agitadores, bridas de bombas, juntas, bujes, máquinas y equipos de rectificado, lapeado y afines, aparatos de terminación y medición de superficies, lubricadores a presión, separadores abrasivos, así como sus conjuntos mecánicos y sus correspondientes subconjuntos, partes, componentes y repuestos, destinados a la industria química, petroquímica, petrolera, papelera, minera, siderúrgica y alimenticia, o cualquier otra industria similar y cualquier otro producto elaborado o materia prima destinada a uso industrial que tengan una relación conexas con las actividades enunciadas precedentemente. b) **COMERCIALES:** mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización en todas sus formas de los productos a que se refiere el inciso anterior y de las materias primas, materiales y elementos componentes de los mismos productos. c) **SERVICIOS:** Servicios de asistencia en las actividades relacionadas con el objeto de la Sociedad antes descripto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.

**ARTÍCULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social es de \$ 49.545 (pesos Cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y cinco) y si divide en 49.545 acciones ordinarias; nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1 (Pesos uno) por acción.

**ARTÍCULO QUINTO – AUMENTO DE CAPITAL:** El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto N° 841/84 y modif.).

**ARTÍCULO SEXTO – ACCIONES:** Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, de acuerdo a como lo determine la asamblea al momento de la emisión. En el caso que se resuelva la emisión de acciones escriturales, es de aplicación el artículo 208, último párrafo, de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. La asamblea podrá autorizar la emisión de acciones preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de la emisión dispuesta por la asamblea. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto N° 841/84 y modif.).

**ARTÍCULO SÉPTIMO – MORA EN INTEGRACIÓN DE ACCIONES:** En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 193 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84 y modif.).

**ARTÍCULO OCTAVO – DIRECTORIO:** La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, estando facultada la Asamblea para elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su lección es por tres (3) ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El o los directores titulares deberán constituir una garantía, el monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), por cada director titular. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 375 del Código Civil y Comercial de La Nación y del art. 90 del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncia o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso

**ARTÍCULO NOVENO – SINDICATURA:** La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto N° 841/84 y modif.). Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea elegirá síndicos titular y suplente.

**ARTÍCULO DÉCIMO – ASAMBLEAS:** Las Asambleas de accionistas, sean ordinarias o extraordinarias, pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de

la ley 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto allí para la Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. Rigen el quórum y mayorías dispuestas en los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto N° 841/84 y modif.), según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se trate. La Asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

**ARTICULO UNDÉCIMO – REUNIONES DE DIRECTORIO Y ASAMBLEA:** Las reuniones de Directorio y las Asambleas de accionistas podrán celebrarse de manera presencial o a distancia. En caso de celebrarse a distancia, deberán utilizarse medios tecnológicos que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos y que garanticen, como mínimo, los requisitos que se detallan a continuación, así como también aquellos exigidos por la normativa vigente al momento de su convocatoria: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión o Asamblea; b) la utilización de una plataforma tecnológica que permita la transmisión en simultáneo de audio y video; c) la participación con voz y voto (según corresponda) de todos los asistentes; d) la grabación de la reunión o Asamblea en soporte digital, la cual deberá ser conservada por el representante legal de la Sociedad por el término de 5 años, quedando a disposición de cualquier accionista, director o síndico, que la solicite; e) que la reunión o Asamblea sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron en ella y esté suscripta por el representante legal de la Sociedad; y f) que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio tecnológico de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.

**ARTICULO DUODÉCIMO – CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL:** El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) el monto que establezca la asamblea para la remuneración del Directorio; y 3) el saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración.

**ARTICULO DÉCIMOTERCERO – LIQUIDACIÓN:** Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la asamblea, procedimiento en ambos casos bajo la vigilancia del síndico, si lo hubiere. Cancelado el pasivo reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2024

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44734/24 v. 11/07/2024

## LAS VERONICAS S.A.

CUIT 30-65393606-7. Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2024, se resolvió reformar el artículo décimo tercero del Estatuto Social, quedando el texto del mismo redactado de la siguiente manera: “ARTICULO DÉCIMO TERCERO: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.- De las ganancias realizadas y líquidas, se destinarán: a) El cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución del Directorio y Sindicatura en su caso; c) El remanente tendrá el destino que decida la Asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2024

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44601/24 v. 11/07/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*

## MARCIAL MARTIN S.A.

CUIT 30-61693632-4. Por acta de asamblea general ordinaria-extraordinaria del 10/6/24 se reforma: Artículo 9° para modificar de 1 a 5 la cantidad de miembros del directorio, Artículo 10° por el monto de la garantía y Artículo 14° por eliminación de la sindicatura. Renuncian: Presidente Gerardo Marcial Martin dni 8077929, Vicepresidente Pilar Susana Martin dni 5930199, Director titular Gaston Gerardo Martin dni 35167087 y Francisco Martin Rodriguez dni 31555826 y se designa presidente a Gerardo Marcial Martin, dni 8077929 y Director suplente Francisco Martin Rodriguez, dni 31555826 por el término de 3 ejercicios y fijan domicilio especial en Olleros 1643, Piso 3°, Depto "2", C.a.b.a. Se traslada la sede social a Olleros 1643, Piso 3°, Depto "2", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria extraordinaria de fecha 10/06/2024  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44741/24 v. 11/07/2024

## NOVUS ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-71648541-9. Por Asamblea del 04/06/2024 se resolvió: (i) capitalizar los aportes irrevocables en la suma de \$ 250.000.000, los cuales fueron suscriptos por la totalidad de los accionistas en proporción a su participación accionaria; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 403.872.361 a la suma de \$ 653.872.361, mediante la emisión de 250.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n \$ 1 cada una de ellas y con derecho a 1 voto por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 653.872.361 (pesos cuatrocientos tres millones ochocientos setenta y dos mil trescientos sesenta y uno), representado por 653.872.361 (seiscientos cincuenta y tres millones ochocientos setenta y dos mil trescientas sesenta y uno), acciones nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades n° 19.550.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2024  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44422/24 v. 11/07/2024

## PARMACIA DE LA MERCED S.A.

Constitución. Escritura 543. 26 de junio de 2024. Registro 55. Quilmes. Se constituyo una SA cuyos socios son: a) MARCELO ROBERTO PARMA, argentino, 24/11/1976, DNI 25.547.351, C.U.I.T. 20-25547351-5, empresario, casado en segundas nupcias con María Sol Rovegno, y b) MARIA SOL ROVEGNO, argentina, 17/10/1982, DNI 29.866.028, C.U.I.T. 27-29866028-3, empresaria, casada en segundas nupcias con Marcelo Roberto Parma, ambos con domicilio en Av. Pueyrredón N 924, Piso 7, Dpto, B CABA. 1) Denominación: PARMACIA DE LA MERCED S.A., Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 99 años a partir de su inscripción. 2) Objeto: las siguientes actividades: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, C) Droguería: a) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. b) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. c) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas, D) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, E) Optica: compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. F) Comercialización de comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Asimismo, podrá realizar por sí o por terceros entregas a domicilio. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por

las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social. 3) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION: a) MARCELO ROBERTO PARMA, suscribe 16.500.000 acciones es decir \$ 16.500.000 y b) MARIA SOL ROVEGNO, suscribe 13.500.000 acciones, es decir \$ 13.500.000. 4) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar Presidente a MARCELO ROBERTO PARMA y Director Suplente a MARIA SOL ROVEGNO, quienes constituyeron domicilio especial en Mendoza N 1225, Piso 4, Dpto. B, CABA. Se fijó sede social en la Av. Pueyrredón N 928, piso 7, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 543 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 55 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44448/24 v. 11/07/2024

## **PPRO ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30715446266. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14 de junio de 2022, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 220.111, elevándolo a la suma de \$ 495.520, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, que fuera suscripto por ambos accionistas en proporción a sus participaciones; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 elevándolo a la suma \$ 595.520, mediante la capitalización de crédito de las accionistas, cuyo valor total en pesos asciende a la suma de \$ 159.272.260, destinando \$ 100.000 a aumento de capital y \$ 159.172.260 a prima de emisión, que fuera suscripto por ambas socias en proporción a sus participaciones, y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de 595.520 (pesos quinientos noventa y cinco mil quinientos veinte) representado por 595.520 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades Número 19.550 (la "Ley General de Sociedades")." Luego de los aumentos aprobados, PPRO Holding GmbH es titular de 29.775 acciones y PPRO Latin America GmbH es titular de 565.745 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2022

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44670/24 v. 11/07/2024

## **QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.**

30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea del 16/12/2016, ratificado por acta de Asamblea del 17/12/2023, se resolvió modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por el voto de la mayoría de votos presentes. En caso de empate de votos desempatará el voto del Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2023

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44663/24 v. 11/07/2024

## **ROKO PRODUCCIONES S.A.**

Constitución de fecha 04/07/2024, comparecen Carlos Fabián FERNANDEZ, argentino, DNI 26.632.772, CUIT 20-26632772-3, nacido el 10 de junio de 1978, domiciliado en Cuenca n° 3122, Piso 5, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, productor, soltero y Bianca Mailen TORTELLA, argentina, DNI 42.984.085, CUIT 27-42984085-1, nacida el 30 de abril de 2001, domiciliada en San Martín n° 50, oficina 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresaria, soltera. OBJETO: la Producción: Mediante la pre-producción, producción y post-producción de todo tipo de espectáculos, programas y entretenimientos en cualquier clase de medios, incluidos Televisión, Cine, Internet y/o espacio incluidos, teatros, vía pública, ámbitos culturales públicos y privados Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de

cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Carlos Fabián FERNANDEZ suscribe 270.000 acciones, Bianca Mailen TORTELLA suscribe 30.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carlos Fabián FERNANDEZ; DIRECTORA SUPLENTE: Bianca Mailen TORTELLA, todos con domicilio especial y sede social en: San Martín n° 50, oficina 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 782 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44803/24 v. 11/07/2024

## **SEIRE S.A.**

CUIT 30-68500692-4. Por Asambleas de 25/04/24: se acepta la renuncia de Nicolás Perrucci y María Ester Orozco a sus cargos de directores titulares y de Fernando Martín Perrucci al cargo de director suplente. Se designa en su reemplazo como Director Titular y Presidente a Claudio Fabian Rigl, DNI 16273801 y Lucas Banchemo, DNI 26167037 como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Rivadavia 926, piso 7 oficina 701, CABA. Por Asamblea de 25/04/24: se modifican siguientes artículos del Estatuto: octavo (sobre mínimo de directores), noveno (adecua garantía de directores) y décimo (detalla facultades del directorio). Se modifica artículo cuarto, que pasa a tener la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: OBJETO: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) compra, venta y fabricación de carrocerías, acoplados y remolques metálicos en todas sus variantes para automotores, como así también sus repuestos y accesorios. 2) Construcción de postes para telefonía, transporte de energía eléctrica, soportes de luminarias y carteles publicitarios, construcciones metálicas, montajes y puesta en marcha de proyectos globales de telefonía, redes eléctricas o iluminaciones. 3) Tomar representaciones de firmas nacionales o extranjeras. 4) Otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías, onerosas o gratuitas, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objetivo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/04/2024  
Maria Florencia Alemanno - T°: 99 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44421/24 v. 11/07/2024

## **TARTAN S.A.**

CUIT 30-68073518-9. Edicto rectificatorio. TI 39746/24 del 25/06/2024. Se aclara que el plazo de la prórroga de 20 años, debe computarse desde la inscripción de la presente prórroga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44786/24 v. 11/07/2024

## **UNIREEFER ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por Escritura Pública N° 165 de fecha 08/07/2024 pasada por ante el escribano Jorge María Allende, Reg. Not. N° 1932 de la CABA se constituyó UNIREEFER ARGENTINA S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: A) MARIANA JUTIDITH NEUSTADT, argentina, 29/09/1969, abogada, DNI 20.832.500, CUIT 27-20832500-6, domiciliada en Jose Hernandez 1626, Piso 7 Depto. B, CABA, suscribe 16.500.000 acciones de \$ 1 cada una y B) FERNANDO DANIEL FISCHER, argentino, 03/11/1983, abogado, DNI 30.505.742, CUIT 20-30505742-9, domiciliado en Armenia 2338, Piso 5 Depto. C, CABA, suscribe 13.500.000 acciones de \$ 1 cada una. 2) Fecha de instrumento de constitución: 08/07/2024. 3) Denominación social: UNIREEFER ARGENTINA S.A 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem Piso 8° CABA. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) La prestación de servicios y explotación de actividades relacionadas con el transporte interno, exterior o internacional de cargas, encomiendas o correspondencia y actividades portuarias; b) La representación de sociedades, compañías o empresas de navegación marítima, fluvial o lacustre, terrestre, aérea y/o de cualquier otro medio de transporte; c) Efectuar negocios de agentes marítimos, de armadores, de agentes de buques, agentes de compañías de seguros

y de agentes en general, administradores de buques, proveedores, contratistas, contratistas estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios; d) Todos los servicios de transporte multimodal, logísticos, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, controlador de embarques, operadores multimodal, operadores de cargas aéreas y afines; e) Comercio exterior; f) Transporte de carga de todo tipo, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito, y embalaje en vehículos y/o buques y/o barcasas y/o aviones propios o de terceros según corresponda; g) La importación y exportación, temporariamente o permanentemente, de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria; h) La realización de todo tipo de inversiones y, especialmente, aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones que sean necesarias o convenientes, incluyendo la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles, derechos, títulos, acciones y valores de cualquier naturaleza. También podrá participar en otras sociedades, nacionales o extranjeras, cualquiera sea su objeto y naturaleza, ya sea como socio, accionista o de cualquier otra forma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo de un Directorio entre 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios. Se ha designado el siguiente Directorio con mandato por tres ejercicios: (i) Directora Titular y Presidente: MARIANA JUDITH NEUSTADT y (ii) Director Suplente: FERNANDO DANIEL FISCHER, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón Piso 6° Oficina B, CABA 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1932  
Fernando Daniel Fischer - T°: 103 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44744/24 v. 11/07/2024

## **VIDAL 1680 S.A.**

1) Gabriel Leonardo MOIN, nacido 16/9/1964, casado en 2das nupcias con Paula Elizabeth Fernandez, DNI 17029213 y CUIT 20170292139, domiciliado en Tronador 1371, CABA; y Lara Verónica MONDINO, nacida 14/9/1971, casada en 1as nupcias con Emiliano Martín Toker, DNI 22337812 y CUIT 27223378124, domiciliada en Conesa 1816, piso 10, CABA, ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. 263 del 08/07/2024 folio 1034 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernan Feiguin. 3) "VIDAL 1680 S.A.". 4) Malabia 2.233, piso 8, Dto "C", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos de inmuebles.- 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 30.000.000 en 30000 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una y suscriben: Gabriel Leonardo MOIN, 15000 acciones por \$ 15.000.000; Lara Verónica MONDINO, 15000 acciones por \$ 15.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 30/06 de cada año. 10) PRESIDENTE: Lara Verónica MONDINO; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Leonardo MOIN; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social calle Malabia 2.233, piso 8, Dto "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44827/24 v. 11/07/2024

## **VIU S.A.**

CUIT 30-70853973-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/6/2024, se resolvió modificar el objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: COMERCIALES: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de indumentarias, ropa, prendas de vestir y deportivas, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto,

lencería, sus accesorios, y derivados, insumos y materias primas para el uso textil, lanas, tejidos, algodón en todos sus estados, ropa de cama y de mesa, artículos de mercería, telas en cualquier materia prima y/o terminación, hilos para uso textil, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, sombrerería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, artículos de relojería y joyería, artículos de óptica, artículos de perfumería y cosméticos, jabones, aceites esenciales, dentífricos, papel, cartón, artículos de librería y papelería, artículos de encuadernación, artículos de fotografía, alfombras, felpudos, artículos de revestimiento de suelos y paredes, artículos de decoración, murales, juegos, juguetes, artículos de gimnasia y deporte, tabaco, artículos para fumadores, fósforos, calzado, sus accesorios, y todo otro artículo inherente a los rubros mencionados, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa; INDUSTRIALES: diseñar, fabricar, elaborar, producir, explotar, transformar, reparar, procesar, y desarrollar todo tipo de materiales, materias y productos aptos para el cumplimiento de su objeto comercial; SERVICIOS: prestar servicio de publicidad, de gestión de negocios para empresas comerciales o industriales, servicios de importación, exportación, representación y comercialización de vestimentas en general y de accesorios para los mismos; INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, locar, arrendar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos, construir obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, urbanizar lotes e inmuebles, incluso sobre los bienes y operaciones comprendidos en el régimen de propiedad horizontal y en general todo servicio o actividad vinculada a las anteriores, así como la intermediación en la misma y la administración de proyectos de desarrollo urbanístico, todo lo cual puede realizarse fuera o dentro del país. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad también podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria de fideicomisos ordinarios de objetos relacionados con las actividades definidas en el objeto social; FINANCIERAS: inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, prestamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa, constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros; DE MANDATOS: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícola ganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2024  
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44818/24 v. 11/07/2024

## **WORKFORCE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70792662-3. Por escritura N° 107 Folio 304 del 08/07/2024, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 05/07/2024 por la cual se resolvió a) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el Artículo Tercero que queda de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: a) La prestación de servicios de ingeniería de detalle, control de calidad y manuales de garantía de calidad, b) la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, provisión y la prestación de servicios de asesoramiento, mantenimiento y reparaciones de materiales y equipos electrónicos, electrónicos especiales relacionadas con el objeto social, de producción propia o de terceros; c) la construcción mantenimiento y reparación de edificios en general y los relacionados con toda clase de obras públicas y/o privadas, a través de contrataciones directas y/o de licitaciones, d) la operativa, económica y financiera de la industria de la construcción y tareas a fines de acuerdo a las disposiciones de la ley 22.250 y e) INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria alimenticia, especialmente con todo tipo de pastas frescas y secas; consistente en la industrialización, fabricación, producción, fraccionamiento, envasado, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad en razón de la materia este reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas normales vigentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44718/24 v. 11/07/2024

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ALTITUD COFFEE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2024. 1.- LADY ANDREA BOADA QUIÑONEZ, 28/11/1981, Soltero/a, Colombia, comerciante, ELPIDIO GONZALEZ 5379 piso BARRIO PORTAL DE LAS ROSAS, LO GUAYMALLÉN, DNI N° 96344446, CUIL/ CUIT/CDI N° 20963444460, ANDRES RICARDO AMAYA BONILLA, 05/10/1981, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., 25 DE MAYO 537 piso MENDOZA CAPITAL, DNI N° 96319845, CUIL/CUIT/CDI N° 27963198456, . 2.- "ALTITUD COFFEE SAS". 3.- ARISMENDI 2664 piso 3 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: LADY ANDREA BOADA QUIÑONEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARISMENDI 2664 piso 3 b, CPA 1427 , Administrador suplente: ANDRES RICARDO AMAYA BONILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARISMENDI 2664 piso 3 b, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44426/24 v. 11/07/2024

## BQVM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/06/2024. 1.- JUAN GUILLERMO ARIOTTI, 10/04/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, VALENTIN VERGARA 1229 piso PA - - LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 27355304, CUIL/ CUIT/CDI N° 20273553046, . 2.- "BQVM SAS". 3.- BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3076 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN GUILLERMO ARIOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3076 piso 5, CPA 1425 , Administrador suplente: ESTEBAN MARIO PASSINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3076

piso 5, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; .  
9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44425/24 v. 11/07/2024

## COBERTURA TOTAL AJ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2024. 1.- GISELA SANCHEZ, 29/09/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SAAVEDRA 667 piso MORÓN, DNI N° 34076580, CUIL/CUIT/CDI N° 27340765805, . 2.- "Cobertura Total AJ SAS". 3.- ARAOZ 1114 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GISELA SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1114 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ANA MARIA CLAUDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1114 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44656/24 v. 11/07/2024

## COEQUIPER SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2024. 1.- DIEGO L KANCEPOLSKY, 08/10/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., QUINTANA 202 piso 3 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18315671, CUIL/CUIT/CDI N° 20183156714, MARIANO FERNANDEZ, 17/03/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEAN FUNES 2001 piso san marco lote 65 ESCOBAR, DNI N° 25895006, CUIL/CUIT/CDI N° 20258950063, . 2.- "Coequiper Soluciones SAS". 3.- QUINTANA PTE. AV. 202 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DIEGO L KANCEPOLSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 202 piso 3 E, CPA 1014 , Administrador suplente: MARIANO FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires,

QUINTANA PTE. AV. 202 piso 3 E, CPA 1014; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44643/24 v. 11/07/2024

## COMPañIA STANDER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2024. 1.- JORGE DAVID CUBILLA, 29/12/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CORRIENTES 753 piso 22 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23154902, CUIL/CUIT/CDI N° 20231549022, . 2.- "COMPañIA STANDER SAS". 3.- CORRIENTES AV. 753 piso 22 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JORGE DAVID CUBILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 753 piso 22 B, CPA 1043 , Administrador suplente: ADRIANA ROCIO BERDEJO BERDEJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 753 piso 22 B, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44644/24 v. 11/07/2024

## EDNA TECH STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2024. 1.- MARTIN EZEQUIEL ABERLE, 09/11/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, SALVADOR DEBENEDETTI 535 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 37988855, CUIL/CUIT/CDI N° 20379888551, . 2.- "EDNA TECH STORE SAS". 3.- OLLEROS AV. 3207 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARTIN EZEQUIEL ABERLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 3207 piso 3 A, CPA 1426 , Administrador suplente: MIRIAM RUTH ABERLE, con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 3207 piso 3 A, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44616/24 v. 11/07/2024

## **ELEVEN SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/06/2024. 1.- MARIA BELEN SERRANO, 30/12/1987, Casado/a, argentina, abogada, RENACIMIENTO 3447 piso na MALVINAS ARGENTINAS, DNI N° 33557433, CUIL/CUIT/CDI N° 27335574333, . 2.- "ELEVEN SOLUTIONS SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades referidas a la industria farmacéutica, cosmética y alimentaria, a saber: a) Representación comercial de firmas que actúen en la distribución, recepción, control, embarque, importación y exportación de mercaderías, servicios de mantenimiento, materias primas, maquinarias y repuestos, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, utilizando marcas propias o de terceros; b) diseñar y brindar seminarios y cursos como así también asistencia técnica y asesoramiento relacionado con los productos y servicios importados detallados anteriormente. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: MARIA BELEN SERRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038 , Administrador suplente: DEBORA ELIANA FUHR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44622/24 v. 11/07/2024

## **GARAJONAY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/07/2024. 1.- EDUARDO CRISTIAN OLMOS, 27/11/1972, Soltero/a, Argentina, Empresario, VICTORIA SUR MZ 18 CASA 7 1505 piso B° FOEVA RIVADAVIA, DNI N° 23027919, CUIL/CUIT/CDI N° 20230279196, . 2.- "GARAJONAY SAS". 3.- DE MAYO AV. 1374 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: EDUARDO CRISTIAN OLMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1374 piso 1 B, CPA 1085 , Administrador suplente: ROBERTO DANIEL BAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1374 piso 1 B, CPA 1085; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44813/24 v. 11/07/2024

**GESTION DE RELOCALIZACION Y SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/06/2024. 1.- MATIAS MELIA, 25/04/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RIVADAVIA 1269 piso PINAMAR, DNI N° 28528946, CUIL/CUIT/CDI N° 20285289468, . 2.- “Gestion de relocalizacion y servicios inmobiliarios SAS”. 3.- GARCIA TEODORO 2548 piso 6 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MATIAS MELIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2548 piso 6 b, CPA 1426 , Administrador suplente: MARTIN MELIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2548 piso 6 b, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44623/24 v. 11/07/2024

**GLOBAL TRIPS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/07/2024. 1.- LINA NATHALY LEON MORA, 22/06/1995, Casado/a, Colombia, Lic. Turismo y Hotelería, Av. pte peron 757 piso 4 B SAN FERNANDO, DNI N° 95731400, CUIL/CUIT/CDI N° 27957314002, MATEO ADARVE CORREA, 08/04/1994, Casado/a, Colombia, Marketing, Av. pte peron 757 piso 4 B SAN FERNANDO, DNI N° 94467165, CUIL/CUIT/CDI N° 20944671650, . 2.- “Global Trips SAS”. 3.- CASTILLO 157 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: LINA NATHALY LEON MORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 157 piso 5 B, CPA 1414 , Administrador suplente: MATEO ADARVE CORREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 157 piso 5 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44620/24 v. 11/07/2024

**GREEN ROOTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2024. 1.- MARIA EMILIA OTTONELLO VILLAFANE, 16/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., INTENDENTE ALVEAR 2939 piso 1ª GENERAL\_SAN\_MARTIN, DNI N° 29191529, CUIL/CUIT/CDI N° 27291915294, . 2.- "GREEN ROOTS SAS". 3.- MONROE 1756 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARIA EMILIA OTTONELLO VILLAFANE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 1756 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: MARIELA OTTONELLO VILLAFANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 1756 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44428/24 v. 11/07/2024

**HUB3I S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/06/2024. 1.- NESTOR ARIEL KREIMER, 03/10/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GARCIA DEL RIO 2693 piso 13 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12969788, CUIL/CUIT/CDI N° 20129697882, MARCELO GABRIEL SATULOVSKY, 01/06/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CHACO 250 piso 6 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 14830290, CUIL/CUIT/CDI N° 20148302902, . 2.- "Hub3i SAS". 3.- QUINTEROS L. J. AV. 1001 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: NESTOR ARIEL KREIMER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTEROS L. J. AV. 1001 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: MARCELO GABRIEL SATULOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTEROS L. J. AV. 1001 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44429/24 v. 11/07/2024

**INMUNOBIOALERGIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/06/2024. 1.- RICARDO DARIO ZWIENER, 19/02/1979, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, AUSTRIA 1987 piso 7 DTO F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26582964, CUIL/ CUIT/CDI N° 20265829644, . 2.- "InmunoBioAlergia SAS". 3.- AUSTRIA 1987 piso 7 F, CABA. 4.- : Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: RICARDO DARIO ZWIENER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 1987 piso 7 F, CPA 1425 , Administrador suplente: MARCELA DOLORES JUSTINIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 1987 piso 7 F, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44619/24 v. 11/07/2024

**IONCTE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/07/2024. 1.- ELIAN DANIEL ALVAREZ, 10/02/1990, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Rosario Vera Peñaloza 599 piso 2B3 Puerto Madero, DNI N° 34932080, CUIL/CUIT/CDI N° 20349320801, . 2.- "IONCTE SAS". 3.- VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 2 B3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ELIAN DANIEL ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 2 B3, CPA 1107 , Administrador suplente: GEORGINA LEKOVIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 2 B3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44424/24 v. 11/07/2024

**NOMATEX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2024. 1.- ANDRES HERNAN LETTO, 14/07/1986, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, PETROCHI 5302 piso 1095 PILAR, DNI N° 32478138, CUIL/CUIT/CDI N° 20324781383, . 2.- "NOMATEX SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 2171 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ANDRES HERNAN LETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2171 piso 4 B, CPA 1428 , Administrador suplente: ADRIANA LAURA VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2171 piso 4 B, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44621/24 v. 11/07/2024

**SCAVO IMPORTADORA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/12/2023. 1.- GUILLERMO JAVIER NARDONI, 27/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET, BELGRANO 825 piso ROSARIO, DNI N° 29162959, CUIL/CUIT/CDI N° 20291629599, SILVIO HERNAN BUCCIARELLI GENTILE, 02/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN VÍA INTERNET N.C.P., ESPAÑA 371 piso JUNÍN, DNI N° 26566525, CUIL/CUIT/CDI N° 20265665250, . 2.- "SCAVO Importadora SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO JAVIER NARDONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424 , Administrador suplente: SILVIO HERNAN BUCCIARELLI GENTILE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44812/24 v. 11/07/2024

**SERVICIOS QUIRURGICOS URRUTIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/07/2024. 1.- VIVIANA ELIZABETH URRUTIA, 30/08/1984, Soltero/a, Argentina, Empresaria, PEDRO PALACIOS 432 piso TIGRE, DNI N° 31121789, CUIL/CUIT/CDI N° 27311217890, . 2.- "SERVICIOS QUIRURGICOS URRUTIA SAS". 3.- FONTANA LUIS J CNEL. 4471 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: VIVIANA ELIZABETH URRUTIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONTANA LUIS J CNEL. 4471 piso PB 1, CPA 1417 , Administrador suplente: GUSTAVO SEBASTIAN SOTOMAYOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FONTANA LUIS J CNEL. 4471 piso PB 1, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44636/24 v. 11/07/2024

**TRANSFER MONTE GRANDE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/07/2024. 1.- CARLOS GUSTAVO CONTE GRAND, 30/01/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAS HERAS 70 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 17195389, CUIL/CUIT/CDI N° 20171953899, . 2.- "TRANSFER MONTE GRANDE SAS". 3.- SARMIENTO 1120 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CARLOS GUSTAVO CONTE GRAND con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1120 piso , CPA 1041 , Administrador suplente: ALAN EMANUEL CONTE GRAND, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1120 piso , CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44618/24 v. 11/07/2024

**TWENTY EIGHT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/07/2024. 1.- SABRINA AYELEN LOPEZ, 02/02/1990, Soltero/a, Argentina, abogada, Magdalena 782 piso - avellaneda, DNI N° 35094398, CUIL/CUIT/CDI N° 27350943981, . 2.- "twenty eight SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SABRINA AYELEN LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 13, CPA 1072 , Administrador suplente: LEONARDO JULIAN GAONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 630 piso 10 13, CPA 1072; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2024 N° 44423/24 v. 11/07/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**23IN S.R.L.**

Instrumento Privado del 26/06/2024.- Constitución. - 1) Socios: I) Javier Matías DEAN, argentino, nacido el 24/12/1978, DNI 27.217.196, ingeniero industrial, CUIT 20-27217196-4, casado, domiciliado en Villanueva 1301, piso 16, dpto. A, CABA; II) Fabian Daniel SOLOWIEICZYK, argentino, nacido el 13/01/1978, DNI 26.412.002, abogado, CUIT 20-26412002-1, casado, domiciliado en Gorostiaga 2286, piso 11, dpto. 02, CABA; III) Fernando TALMASKY SILBERT, argentino, nacido el 15/10/1980, DNI 28.464.381, empresario, CUIT 20-28464381-0, casado, domiciliado en Mansilla 3770, piso 6, CABA; 2) Denominación: 23IN S.R.L.; 3) Duración: 10 años; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compraventa de inmuebles, edificación de los mismos de todo tipo de obra civil y de urbanismo, publico y/o privado, en inmuebles propio y/o de terceros; administración y/o ejecución de cualquier tipo de proyecto y obra de cualquier naturaleza, explotación de licencias y sistemas de construcción y todo servicio vinculado a la construcción propia o de terceros, y todo tipo de actividad vinculada a los mismo ya sea dentro país y/o en el exterior. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Javier Matías DEAN 370 cuotas; Fabian Daniel SOLOWIEICZYK 380 cuotas; Fernando TALMASKY SILBERT 250 cuotas.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato indefinido; 7) Cierre de ejercicio: 31/05; 8) Gerentes: Javier Matías DEAN y Fabian Daniel SOLOWIEICZYK quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Gorriti 6046, piso 4, oficina 404, CABA.- 9) Sede Social: Gorriti 6046, piso 4, oficina 404, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/06/2024.- Abogado, Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44683/24 v. 11/07/2024

**5050 RE S.R.L.**

Escritura n° 168 de fecha 25-06-2024, registro 1229 CABA 1. Federico María PERRI, argentino, nacido el 3-01-1988, D.N.I. Nro. 33.525.054, CUIT 20-33525054-1, soltero, domiciliado en Av. Cerviño 3920, 11° B, CABA, y Mariano Manuel PERRI, argentino, nacido el 29-08-1986, DNI 32.553.329, CUIT 20-32553329-4, divorciado, domiciliado en Septiembre 100, B° La Barra Village, Escobar Provincia de Buenos Aires; 2. 5050 RE S.R.L.; 3. Lavalle 2346, departamento 25, CABA, 4. Objeto: CONSTRUCTORA: la construcción, refacción, mantenimiento y venta de todo tipo de inmuebles, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal, obras civiles; INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, hipoteca, locación, subdivisión de inmuebles, intermediación y administración de todo tipo de inmueble, y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 5. 99 años; 6. \$ 5.000.000, representado por 5000 cuotas de UN MIL pesos valor nominal cada una, Federico María Perri, 500 cuotas equivalentes a 500.000 pesos; y Mariano Manuel Perri 4500 cuotas equivalentes a 4.500.000 pesos; 7. Gerente: Mariano Manuel Perri.- Domicilio especial en Lavalle 2346, 2° piso, departamento 25, CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44666/24 v. 11/07/2024

**AIR SIGNAL TECH S.R.L.**

1) 8/7/24. 2) Ludmila Maribel BRASSEUR, (25.000 cuotas) DNI 31596818, 26/2/86, soltera, Los Cedros 827, La Unión, Ezeiza, Prov de Bs.As; Sergio Luciano MARTINEZ, (24.000 cuotas) 34482657, 14/3/89, casado, Glisinas 6579, Claypole, Alte Brown, Prov. Bs.As; Fernando Ariel DE LA TORRE, (24.000 cuotas) 37041088, 24/7/92, soltero, Kloosterman 890, Monte Chingolo, Lanús, Prov. Bs.As; Matías Gabriel RICO COSTA, (13.500 cuotas) 31660302, 28/5/85, Inclán 3753, Planta Baja, Depto A, CABA; y Juan Marcelo MORALES, (13.500 cuotas) 27061631, 18/12/78, soltero, Venacio Flores 5693, Claypole, Alte Brown, Prov Bs.As. Todos argentinos, empresarios. 4) Inclán 3753, Planta Baja, CABA. 5) a) Tendido y puesta en marcha de redes de cable para televisión, radio, telefonía, video, datos y todo lo referente a las telecomunicaciones; servicios de transmisión no contemplados en otra parte de sonido, imágenes, datos u otra información; instalación y reparación de aparatos referentes a las telecomunicaciones, servicios varios referentes a las telecomunicaciones. B) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal y de forma conexas la comercialización, transporte, acopio y logística de materiales y materias primas referidas a la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Sergio Luciano MARTINEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/07/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/07/2024 N° 44819/24 v. 11/07/2024

**ALAKOA S.R.L.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 361 del 08.07.2024. Rinaldo NANTEZ, uruguayo, divorciado, dni: 92.469.801, C.U.I.T./C.U.I.L 20-92469801-3, Empresario, 13.09.1957, 9.000 CUOTAS y Leonardo NANTEZ, argentino, soltero, dni: 34.499.950, C.U.I.T./C.U.I.L 20-34499950-4, Empresario, 01.05.1989, 1.000 CUOTAS, ambos domiciliados en Avenida Rivadavia 3535 CABA. 1) 99 años. 2) fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, viandas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social. 3) DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.-) dividido en DIEZ MIL cuotas de mil pesos cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma indistinta, socios o no, cuyo mandato será por tiempo indeterminado. 5) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. GERENTE: RINALDO NANTEZ, con DOMICILIO ESPECIAL en

SEDE SOCIAL: Pte. José Evaristo Uriburu 1689, Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 11/07/2024 N° 44715/24 v. 11/07/2024

## **ALANSE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 08/07/2024. 2) ALANSE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L. 3) Ángel Andrés BOCCARDO, DNI 30.219.417, CUIT 20-30219417-4, 03/04/1983; y María Luz NUÑEZ, DNI 30.275.509, CUIT 23-30275509-4, 11/05/1983, ambos argentinos, casados, comerciantes, y con domicilio real en Avenida Gaona 2933, C.A.B.A., y especial en Gurruchaga 345, C.A.B.A.; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. 5) GURRUCHAGA 345, (C1414DHG) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Ángel Andrés BOCCARDO, aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas; integrando \$ 12.500.-; y María Luz NUÑEZ aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas; integrando \$ 12.500.-; Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre 30/06. 9) Gerente: María Luz NUÑEZ, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 08/07/2024  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44608/24 v. 11/07/2024

## **CALMO S.R.L.**

1) Socios: Matías Joaquín MORAL, nacido el 27/12/1986, soltero, DNI 32.784.104, CUIT 20-32784104-2, domicilio Roseti 2052, Piso 3°, Departamento "D", CABA; y Sebastián Martín CALVO, nacido el 14/12/1975, casado, DNI 24.940.964, CUIT 20-24940964-3, domicilio Avalos 1281, CABA; ambos argentinos y comerciantes.- 2) Constitución: 04/07/2024.- 3) Domicilio: Avalos 1281, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos dietéticos, naturistas, macrobióticos, herboristería, y toda clase de productos alimenticios y bebidas, inclusive sus materias primas, subproductos y derivados.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Matías Joaquín Moral y Sebastián Martín Calvo: 1.000.000 de cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Matías Joaquín Moral, quien constituye domicilio especial en Avalos 1281, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 858  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 11/07/2024 N° 44648/24 v. 11/07/2024

## **CAZAREK S.R.L.**

Leonardo Daniel Barrios, 31 años, DNI 37233330, Patagones 590 Morón Prov Bs As; Sebastián Ariel Fernandez, 46 años, DNI 26383150, Río Cuarto 310 Castelar Part Morón Prov Bs As; ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) 08/07/2024 3) 25 de Mayo 516 Piso 4 CABA 4) Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie; representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas,

productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia 5) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas y de un voto por cuota, cada socio suscribe 50% c/u 6) 99 años 7) Gerente Leonardo Daniel Barrios y fija domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/07/2024  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44794/24 v. 11/07/2024

## CONSTRUCTORA VALLE ALTO S.R.L.

Constitución: 17/04/2024 Socios: Evelin Elizabeth RIQUELME, argentina, DNI 40.847.721, CUIT 27-40847721-8, nacida el 20 de noviembre de 1997, domiciliado en Calle 8 n° 3876, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe seiscientas (600) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Alexa Denisse ACEVEDO, argentina, DNI 50.223.372, CUIT 27-50223372-1, nacida el 20 de junio de 2001, domiciliado en Calle 312 A n° 1740, La Colina Ranelagh - Berazategui, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: La Pampa n° 1959, Piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Gerente Evelin Elizabeth RIQUELME, con domicilio especial en: La Pampa n° 1959, Piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Escrito de fecha 05/07/2024  
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44673/24 v. 11/07/2024

## DEFSOLUTIONS S.R.L.

1) a) Marcelo Fabián LUGO, soltero, 44 años, DNI 27.769.540, domicilio en Ardoino 364, 9° E Torre A, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. BsAs, b) Mirta Beatriz BALZA, divorciada, 70 años, DNI 11.121.344, domicilio en Estomba 1721, Depto. 3, El Palomar, Morón, Prov. Bs As; ambos comerciantes y argentinos; 2) ESTATUTO: 05/07/2024; 3) "DEFSOLUTIONS S.R.L."; 4) Sede social: San Nicolás 748, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación y/o comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, de lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo, de toda clase de calzado, botas, polainas y botines de cuero, tela y otros materiales, y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos de zapatero, marroquinería, accesorios de la moda, relojes, bijutería, calzados y objetos de arte, artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene personal.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 1.000.000, 100.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Marcelo Fabián LUGO 50.000 cuotas; Mirta Beatriz BALZA 50.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/05 cada año; 9) Gerente: Mirta Beatriz BALZA por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en San Nicolás 748, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 05/07/2024

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44739/24 v. 11/07/2024

**DEVOTOGROUP S.R.L.**

Escritura n° 167 de fecha 25-06-2024, registro 1229 CABA 1. Julian Del ROSSO, argentino, nacido el 15-12-1995, soltero, comerciante, DNI N° 39.466.206, CUIT 20-39466206-3, domiciliado en Azara 111 8° A, CABA y Enzo Bruno MARTELLI argentino, nacido el 25-04-1996, soltero, comerciante, DNI 39.609.223, CUIT 23-39609223-9, domiciliado en la calle Martin García 698, CABA; 2. DEVOTOGROUP S.R.L.; 3. Francisco Beiro 4283, CABA, 4. Objeto: Explotación comercial y servicio de Bar, Confitería, Pizzería, Restaurante, Casa de Lunch, Cafetería, pub, Kiosco, heladería y toda actividad relacionada con la gastronomía, con elaboración y comercialización de alimentos en general, con servicio a domicilio (delivery), y en domicilio (catering), con expedición de bebidas con o sin alcohol. Pudiendo efectuar mandatos, representaciones y gestiones de negocios, vinculados exclusivamente con el presente objeto social; 5. 99 años; 6. \$ 10.000.000, representado por 1000 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una, Julian Del Rosso, 700 cuotas equivalentes a 7.000.000 pesos, y Enzo Bruno Martelli 300 cuotas equivalentes a 3.000.000 pesos; 7. Gerente: Julian Del Rosso.- Domicilio especial Francisco Beiró 4283, CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44665/24 v. 11/07/2024

**DIETETICAS NATURALMENTE S.R.L.**

Por Escritura del 18/6/2024 al F° 493, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Diego Sebastián MONTAUTI, 16/3/1977, casado, DNI 25.970.342 y Santino MONTAUTI, 22/12/2005, soltero, DNI 46.950.349, ambos en Maipú 1234, Carlos Spegazzini, Pcia. Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "DIETETICAS NATURALMENTE S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización de productos naturales a granel y envasados, herboristería y dietética. Realización de cursos y contenidos en plataformas digitales y e-commerce sobre productos naturales. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante.- 4) \$ 1.500.000.- 5) Gerente: Diego Sebastián MONTAUTI, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Osvaldo Cruz 3836, piso 1°, departamento "D", CABA.- 9) Suscripción: Diego Sebastián MONTAUTI 1.350 cuotas y Santino MONTAUTI 150 cuotas; total de 1.500 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44684/24 v. 11/07/2024

**EL REY DE LAS TUERCAS S.R.L.**

Según Contrato Privado del 28 de febrero 2024 constituyen Lucas Alejandro Ledesma (DNI 42.905.170), con CUIT 20-42905170-4, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 25 de Septiembre del 2000, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Moreno 1786 1° - Balvanera - C.A.B.A. y Matias Javier Taborda (DNI 39.576.759), con CUIT 20-39576759-4, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 14 de abril de 1996, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Zona rural S/N - Pueblo Libertador - Esquina - Corrientes, Duración: 30 años. Objeto: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de auto partes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Lucas Alejandro Ledesma, suscribe la cantidad de 600 (novecientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: 300.000,00 (Pesos trescientos mil.), y el Señor Matias Javier Taborda la cantidad de 400 (cuatrocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 200.000,00 (Pesos doscientos mil). Gerente: Lucas Alejandro Ledesma hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Gorriti 6066 piso 3 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 28/02/2024 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44573/24 v. 11/07/2024

**FASHION FOR LEES S.R.L.**

CUIT 30-71228090-1. Resol. 3/20 IGJ.- Por acta de reunión de socios del 27/06/2024, se resolvió 1) Reformar el Art. 4 del contrato social y adoptar la siguiente redacción: "CUARTA: El CAPITAL social es de PESOS VEINTICINCO MIL (25.000), dividido en 2.500 CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una." 2) Aceptar la renuncia de Alejandra Cecilia GARCIA. 3) Designar GERENTE a Valeria SECCHI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2117, CABA. 4) Trasladar la sede social de Juan B. Justo 8054, piso 2, departamento "A", a su nueva sede social en avenida Santa Fe 2117, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Contrato Privado del 27/06/2024, Sergio Fernando Taddei, argentino, nacido el 5/10/1972, DNI 22.991.146, viudo, empresario, CUIL 20-22991146-6, domiciliado en Tinogasta 5949, CABA; Federico Taddei, argentino, nacido el 15/06/1999, DNI 42.011.868, soltero, empresario, CUIL 20-42011868-7 domiciliado en Tinogasta 5949, CABA; cedieron 625 cuotas que les correspondían según Oficio judicial del 07/04/2024, ordenado en los autos "CAPELLETTI VALERIA S/ SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE N° 41542/2019)", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Lorenzini, Juan Pablo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, CABA, y Alejandra Cecilia García, argentina, nacida el 02/08/1970, DNI 21.648.642, soltera, empresaria, CUIT 27-21648642-6 domiciliada en José María Moreno 27, piso 1, CABA cedió 1.875 cuotas. En consecuencia, el Capital Social de \$ 25.000, dividido en 2.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: a) Valeria SECCHI, argentina, nacida el 25/06/1987, titular del DNI 33174659, soltera, CUIT 27-33174659-8, titular de 825 cuotas representativas del 33% del Capital Social, domicilio Vallejos 2273, piso 5, depto. B, CABA; b) Martina GARCIA, argentina, nacida el 9/11/2000, titular del DNI 43.031.266, soltera, CUIT 27-43031266-4; titular de 850 cuotas representativas del 34% del Capital Social.- c) Bruno GARCIA argentino, nacido el 18/04/2003, titular del Documento Nacional de Identidad número 44.759.624, soltero, CUIT 20-44759624-6, titular de 825 cuotas representativas del 33% del Capital Social; ambos con domicilio real en Beauchef 907, piso 4, depto. 405, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión De Socios de fecha 27/06/2024. Abogado, Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44680/24 v. 11/07/2024

**FVAF S.R.L.**

Esc. N° 185 de 8/7/24. 1) Javier Alejandro Furgang, D.N.I. 20.597.573, 5/2/69; Silvina Edith Vicente, D.N.I. 22.017.115, 2/12/70; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados Gobernador Arana 2343, San Isidro, Pcia. Bs. AS. 2) Dorrego 2079, Piso 2, Oficina 203, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: producción de obras teatrales y/o cinematográficas, televisivas, telefilmes, películas, series, miniserias, obras multimedia, y/o audiovisuales, musicales, programas de televisión, radiales, cortos comerciales; organización de espectáculos y festivales artísticos; promoción y publicidad en todas sus formas y medios; comercialización de artículos bajo el sistema de merchandising. Representaciones y mandatos artísticos. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Javier Alejandro Furgang y Silvina Edith Vicente 25.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/12.7) Gerente: Silvina Edith Vicente. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 185 del 08/07/2024 Reg. N° 933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44782/24 v. 11/07/2024

**GEA FARM TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 33695586529. Por Acta de Reunión de Socios del 04/12/2023 se resolvió el aumento de capital social de \$ 28.800.000 a \$ 2.836.592.784, quedando suscripto por: GEA FARM TECHNOLOGIES GMBH: 2.835.152.784 cuotas sociales de \$ 1VN y 1 voto por cuota y GEA FARM TECHNOLOGIES AUSTRIA GMBH (ahora Gea Austria GmbH) 1.440.000 cuotas sociales de \$ 1 VN y 1 voto por cuota; modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2023 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44828/24 v. 11/07/2024

**GRU-APP S.R.L.**

Constitución. Contrato del 1/07/24. Socios: Hector Alberto Podestá, empresario, 11/09/60, D.N.I. 14.026.546, sarmiento 454, Martinez, Provincia de Bs.As; Marcelo Favio Lanzillotta, empresario, 26/02/65, DNI 17.415.501, Baldomero Fernandez Moreno 2334 Cap.Fed; Fernando Mariano Stegmann, contador público, 11/11/60, DNI 14.014.779, Barrio Farm Club, Ruta Panamericana Km 46, Pilar, Provincia de Bs.As; todos argentinos y casados; Denominación "GRU-APP S.R.L." Plazo: 99 años. Capital: \$ 300.000.- conformado por 30.000 cuotas de v\$ n 10.- cada una. Suscripción: Hector Alberto Podestá 10.000 cuotas, Marcelo Favio Lanzillotta, 10.000 cuotas y Fernando Mariano Stegmann 10.000 cuotas. Integración: 25% cada socio. Objeto: a) Servicio de asistencia de todo tipo en la via pública o en el domicilio, a los automotores, sus conductores y propietarios por desperfectos o daños causados por accidentes o cualquier otra circunstancia; b) Desarrollo, implementacion y comercializacion de software que permitan la comunicacion mediante una aplicacion entre potenciales usuarios y la sociedad. c) Desarrollo e implementación de software que permita mediante visualización satelital ubicar geograficamente a las unidades de auxilio y asistencia. d) Compra, venta y suministros de lubricantes, espejos retrovisores, paragolpes y todo tipo de repuestos en reemplazo de los dañados; e) Servicio de guarda en locales propios o arrendados de automotores siniestrados a la espera de la evaluación del daño; f) Cuando las circunstancias lo requieran, la Sociedad podrá contratar con terceros el servicio de ambulancias, eximiendose de todo tipo de responsabilidad al respecto..Administración: Gerentes: Indistintamente Hector Alberto Podestá, Marcelo Favio Lanzillotta y Fernando Mariano Stegmann, todos con domicilios especiales en la Sede.Cierre: 31/03.Sede Social: Baldomero Fernandez Moreno 2334 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/07/2024  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44575/24 v. 11/07/2024

**GRUPO H & G S.R.L.**

Constitución: 13/05/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.829.446, CUIT 20-42820446-8, nacido el 16 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlo n° 717, Glew – Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe seiscientas (600) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Luis Rafael Guaquinchay RODRIGUEZ, argentino, DNI 44.708.944, CUIT 20-424708944-1, nacido el 11 de mayo de 1990, domiciliado en Calle 397 y La Rioja S/N, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Sinclair n° 3255, Piso 3, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Realizar por si, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Gerente Ezequiel Cesar HERNANDEZ, con domicilio especial en Gaona n° 2745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escrito de fecha 05/07/2024  
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44681/24 v. 11/07/2024

**I.A.R. S.R.L.**

CUIT 30-71216368-9. Por acta de reunión de socios del 8/7/2024 se decide reconducción social por 99 años modificando artículo 2°. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 08/07/2024  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44651/24 v. 11/07/2024

**IDEAS UNIDAS S.R.L.**

Contrato privado del 08/07/2024. Socios: Matías Lam, DNI 44.713.731, CUIT 20-44713731-4, 11/02/2003, argentino, soltero, comerciante, Echeverria 1200, Barrio Talar del Lago 1, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, e-mail: matías@ohtea.com.ar, y Yuhui Chen, DNI 93.989.954, CUIT 27-93989954-0, 27/09/1995, china, soltera, comerciante, Echeverria 1200, Barrio Talar del Lago 1, localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, e-mail: fernanda@ohtea.com.ar; 2) Avda. Juan de Garay 168 piso 2

dpto. B CABA; 3) 99 años, 4) I) Compraventa, permuta, fabricación, producción, transformación, importación y exportación, de productos, mercaderías y repuestos, ya sea de forma minorista o mayorista, por entrega directa o por medios electrónicos de compraventa, mediante e-commerce, aplicativos o páginas web, marketing por correos electrónicos, programas, plataformas y herramientas digitales; II) distribución y representación, leasing, intermediación comercial, franchising; III) servicios de consultoría, marketing y asesoramiento comercial, realización de estudios de mercado, diseño, creación, desarrollo, gestión, administración, explotación comercial de licencias y marcas, IV) actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, constitución de hipotecas, arrendamientos, subdivisión, loteo, administración, financiamiento e intermediación de inmuebles, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive los comprendidos bajo el régimen de la propiedad horizontal. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 5) \$ 2.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12, 8) Gerente: Matías Lam, domicilio especial en Avda. Juan de Garay 168 piso 2 dpto. B, CABA; 9) Capital social: \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscriben e integran: Matias Lam, 10.000 cuotas, \$ 250.000; Yuhui Chen, 10.000 cuotas, \$ 250.000, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado en Contrato privado del 08/07/2024.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2024  
SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44365/24 v. 11/07/2024

### **INFORMATION BA S.R.L.**

30-71020595-3 "INFORMATION BA S.R.L." - El 05/07/2024 por Escritura 30 al Folio 79 del Registro 239 C.A.B.A., se elevó: Acta de Reunión de socios N° 17 del 26/06/2024: A) Se reforma la cláusula TERCERA, que queda redactada de la siguiente manera: "OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros; reservas de hotelería dentro y fuera del país; organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; de contingentes reservas, organización y venta de charters y traslados turísticos; transporte no regular terrestre, Fluvial, marítimo o aéreo de personas, equipajes, carga y correo bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o charter, taxi aéreo, así como todas las actividades conexas, complementarias o relacionadas directa o indirectamente con dicha actividad; Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; organización de viajes, reuniones y eventos de carácter individual o colectivo incluyendo los servicios de Producción y posproducción; representación de otras agencias, ya sean nacionales o extranjeras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 239  
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44414/24 v. 11/07/2024

### **INMOBILIARIA TERRANOVA S.R.L.**

Sociedad sin cuit para regularizar situación en AFIP Acta 6/5/2024 Se reformó Art 1° se cambió denominación a Alba & Ferré S.R.L. continuadora de Inmobiliaria Terranova S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/05/2024  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44806/24 v. 11/07/2024

### **J&S DEVELOPMENTS S.R.L.**

Constitución. 1) Escritura N° 177 del 2/7/24. 2) Silvestre Ayrtón Hunter (150000 cuotas), argentino, 2/8/94, DNI: 38.457.131, empresario, casado, Av. del Libertador 6886, piso 2°, depto. "B", CABA; y Jerónimo Adolfo Gonzales Chaves (150000 cuotas), argentino, 13/1/2000, DNI: 42.302.477, empresario, soltero, Av. del Libertador 6886, piso 2°, depto. "B", CABA. 3) "J&S DEVELOPMENTS S.R.L.". 4) 99 años. 5) a) Constructora: Mediante el ejercicio

de todas las actividades técnicas, industriales y comerciales propias del ramo de la construcción, ya actuando como contratistas o subcontratista de obras públicas nacionales, provinciales o municipales, cualquiera fueren sus técnicas o característica ya ejecutando cualquier tipo de obras privadas, pudiendo inclusive construir edificios para renta o su posterior enajenación o realizar operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal, o en general, cumplir cualquier quehacer inherente a la construcción de obras públicas o civiles; b) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar o administrar todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo inclusive efectuar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, promover su edificación, administrar la ejecución de obras o de las ya concluidas, así como también proyectar, promover o realizar loteos y fraccionamientos o planes de viviendas colectivas y desempeñar todo tipo de comisiones o representaciones que se vinculen a la actividad inmobiliaria; c) Financiera: Otorgar financiaciones y préstamos con o sin garantía real, inmobiliaria o mobiliaria, a corto o largo plazo, aportar capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender dar o tomar en prenda acciones, debentures o toda clase de valores mobiliarios públicos o privados y títulos de crédito. Le queda vedado a la Sociedad a la realización de aquellas operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras a las empresas sujetas a dicho régimen, o cualquier otra que requiera del concurso de ahorro público. Las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 300.000.-, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 7) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 31/5. 9) Sede Social: Av. del Libertador 6886, piso 220, depto. "B", CABA. 10) Gerente: Silvestre Ayrton Hunter; con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 933  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2024 N° 44610/24 v. 11/07/2024

## JIREH RESTÓ S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 05/07/2024; 1) Jorge Leonel Pinel, argentino D.N.I. N° 27.289.349, nacido el 29/09/1979, soltero, comerciante, domicilio: Soldado de la Frontera 5235, piso 13, depto. "A", Edif. 36, CABA, Juan Ezequiel Pinel, argentino, D.N.I. N° 33.907.092, nacido el 06/04/1989, soltero, comerciante, domicilio: Larraya 3052, CABA, Adrián Leonel Pinel, argentino, D.N.I. N° 36.852.312, nacido el 16/11/1992, soltero, comerciante, domicilio: Somellera 5410, CABA, Diego Gabriel Pinel, argentino, DNI N° 25.772.308, nacido el 23/03/1977, casado, comerciante, domicilio: Rio Santiago 147, Villa Celina, La Matanza, provincia de Bs. As. y Marta Lilia Vázquez, argentina, D.N.I. N° 28.098.237, nacida el 15/04/1980, casada, comerciante, domicilio: Rio Santiago 147, Villa Celina, La Matanza provincia de Bs. As. 2) JIREH RESTÓ SRL; 3) Sede social: Sarmiento 702, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto; 5) 99 años; 6) El capital social se fija en la suma de \$ 40.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Diego Gabriel Pinel suscribe 16.000 cuotas (\$ 16.000.000), Marta Lilia Vázquez suscribe 15.600 cuotas (\$ 15.600.000), Jorge Leonel Pinel suscribe 3.600 cuotas (\$ 3.600.000), Juan Ezequiel Pinel suscribe 2.400 cuotas (\$ 2.400.000), Adrián Leonel Pinel suscribe 2.400 cuotas (\$ 2.400.000). 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durando su cargo hasta que la Reunión de socios le revoque el mandato mediando justa causa; 7) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 Ley 19.550); 8) Cierre ejercicio 31/12; 9) Gerentes: Diego Gabriel Pinel y Marta Lilia Vazquez, aceptan cargo; 10) Domicilio sede social y especial de los socios gerentes: Sarmiento 702, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/07/2024  
Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44639/24 v. 11/07/2024

**LAS MARENAS S.R.L.**

Escritura del 03/07/24. "LAS MARENAS SRL" Constitución: 1) Nayla LAMI, 07/10/96, argentina, soltera y empresaria, DNI 39.963.094, C.U.I.T. 27-39963094-6, domiciliada en la calle Chorroarin 1461, Monte Chingolo, Lanús, Prov. De Bs As. 1.500 cuotas \$ 100 VN; y Raúl Federico ARANDA, 12/08/92, argentino, soltero y empresario, DNI 37.040.342, C.U.I.T. 20-37040342-3, domiciliado en la Av. Del Libertador 5515. Piso 3°, Depto. B, C.A.B.A, 1.500 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y no alimenticios; bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, Venta de productos alimenticios y bebidas relacionados con la explotación comercial de heladería. Importación y Exportación de todos los insumos y maquinarias necesarias para tal fin, su fraccionamiento y distribución; artículos de limpieza, librería y de oficinas. Distribución de comidas elaboradas y pre elaboradas a salones para fiestas, conferencias, reuniones, eventos, recepciones, comedores comerciales, industriales, estudiantiles; servicios de lunch y toda actividad afín relacionada con lo detallado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante - 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Nayla LAMI, domicilio especial en sede social: en Avenida del Libertador 5515, Piso 3, Dpto. B, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1698 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 11/07/2024 N° 44793/24 v. 11/07/2024

**LASINTE S.R.L.**

Jeremías Agustín Alonso 23 años DNI 43103832, Mons Añeiros 3136 Morón Prov Bs As; Gabriel Alejandro Reynes, 43 años, DNI 28488721, Mburucuya 705 Morón Prov Bs As; ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) 08/07/2024 3) Elcano 3583 Oficina 6 CABA 4) Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie; representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia 5) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas y de un voto por cuota, cada socio suscribe 50% cada uno 6) 99 años 7) Gerente Jeremías Agustín Alonso y fija domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/07/2024 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44795/24 v. 11/07/2024

**LOS TREB S.R.L.**

Miguel Angel Coronel, 24 años, DNI 42197941, Cucha Cucha 551 Morón, Prov Bs As; Roberto Francisco Copa, 31 años, DNI 35826274, Lourdes 3541 Dto 4 Los Polvorines Malvinas Argentinas Prov Bs As; ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) 08/07/2024 3) Elcano 3583 Oficina 4 CABA 4) Explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie; representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad como así también de semovientes máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia 5) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas y de un voto por cuota, c/u suscribe 50% cada uno 6) 99 años 7) Gerente Miguel Angel Coronel y fija domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/07/2024 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44796/24 v. 11/07/2024

**LUZO S.R.L.**

Escritura n° 177 de fecha 28-06-2024, registro 1229 CABA 1. Ariel Sebastian RICCA, argentino, DNI 24.950.182, CUIT 23-24950182-4, casado, nacido el 30-11-1975, comerciante, y Monica Adriana AHUMADA, argentina, DNI 27.604.477, CUIT 27-27604477-5, casada, nacida el 22-08-1979, comerciante, domiciliado en Suiza 2662, Los Polvorines, Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires; 2. LUZO S.R.L.; 3. Uruguay 16, 3° piso, oficina 35, CABA, 4. Objeto: CONSTRUCTORA: la construcción, refacción, mantenimiento y venta de todo tipo de inmuebles, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal, obras civiles; INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, hipoteca, locación, subdivisión de inmuebles, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles, y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 5. 99 años; 6. \$ 10.000.000, representado por 1000 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una, Ariel Sebastian Ricca, 500 cuotas equivalentes a 5.000.000 pesos y Monica Adriana AHUMADA 500 cuotas equivalentes a 5.000.000 pesos; 7. Gerente: Ariel Sebastian Ricca.- Domicilio especial en Uruguay 16, 3° piso, oficina 35, CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44667/24 v. 11/07/2024

**MARASTIKO S.R.L.**

Por Escritura 19/06/2024, Reg. 41, La Matanza, se constituyó "MARASTIKO S.R.L.". Socios: Silvina Soledad Escudero Salinas, 27/09/1981, DNI 29118275, CUIT 27291182750, Av. del Golf 3445, Localidad de Rincón de Milberg, 10.000 cuotas v/n \$ 100; y Vanina Julia Escudero Salinas, 25/10/1979, DNI 27728901, CUIT 27277289011, Paris 50, Localidad de Don Torcuato, 10.000 v/n \$ 100, ambas argentinas, artistas, casadas, del Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Diseño, corte, fabricación, producción, elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de indumentaria, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos textiles terminados. Con fines de difusión y comercialización podrá participar en medios, redes sociales, streaming, realizar todo tipo de eventos artísticos y comerciales relacionados con la moda en general y el arte, sean públicos o privados; explotar y administrar locales comerciales, showroom, exhibiciones y merchandising de productos, actividades de promoción y publicidad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales.- Capital Social \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Dirección y administración: Cualquiera de los socios, en forma individual o indistinta o de uno o más gerentes designados al efecto. El plazo de duración en el cargo de los socios gerentes será el del plazo de duración de la sociedad; en el caso de un tercero, designado gerente al efecto será de tres años. GERENTES: Silvina Soledad Escudero Salinas y Vanina Julia Escudero Salinas. Domicilio social y especial de gerencia: Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 41  
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 11/07/2024 N° 44730/24 v. 11/07/2024

**MAXFARMA S.R.L.**

Constitución de sociedad 1) Iris Mabel Rios, DNI 13.991.947, argentina, casada, nacida el día 29-12-57, comerciante, domiciliada en Ángel Gallardo 962, Piso 3, dto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 27-13991947-0 y Maximiliano Andrés Caballero, DNI 28323229, argentino, soltero, nacido el día 28-7-80, domiciliado en José Bonifacio 3130, piso 1, dto 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 20-28323229-9 2) Instrumento Privado del 8-07-24 3) MAXFARMA SRL 4) sede social Ángel Gallardo 962, Piso 3, dto B, CABA 5) Objeto: compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de productos para la industria de la farmacia o farmacéutica, locales de farmacia o farmacias, vinculados a la perfumería, cosmética, dermocosmética, belleza corporal y accesorios personales, medicamentos y artículos de relojería y joyería, y todo otro bien que se comercialice en los locales de farmacia y/o perfumería 6) 30 años a partir de su inscripción 7) \$ 300.000, 300 cuotas valor nominal 1.000 Iris Mabel Rios 150 cuotas y Maximiliano Andrés Caballero 150 cuotas 8) uno o más gerentes socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por tres ejercicios, siendo reelegibles, si no fueran

socios Fiscalización por los socios 9) Gerente, Maximiliano Andrés Caballero, DNI 28323229, CUIT 20-28323229-9 domicilio especial en sede social 10) 31-12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/07/2024

NATALIA DEBORA FERNANDEZ - T°: 78 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44362/24 v. 11/07/2024

## **MGA TEXTIL S.R.L.**

1) Ariel Alfredo MEDINA (gerente), 03/02/1999, DNI 41.990.448, Anatole France 226, Temperley, Lomas De Zamora, Pcia. Buenos Aires, suscribe 500.000 cuotas; Matias Damian GIOVAGNOLI, 19/04/2000, DNI 42.564.767, 28 De Septiembre 521, Ramada Paso, Itati, Corrientes, suscribe 500.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 01/07/2024. 4) Montevideo 626, Piso 6, Departamento K, CABA. 5) comercialización, importacion y exportación de telas, indumentaria, calzados, en todas sus formas y sus accesorios. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/07/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44814/24 v. 11/07/2024

## **MINIMAL MENDOZA 5580 S.R.L.**

1. Silda Leticia FELTES SANABRIA, 06/07/1992, soltera, paraguaya, Técnica Administrativa Contable, domicilio Iberá 7083, Loma Hermosa, General San Martin, Provincia de Buenos Aires, DNI 94687664; Oscar David BAEZ ARANDA, 02/10/1991, soltero, paraguayo, Maestro Mayor de Obras, domicilio Iberá 7083, Loma Hermosa, General San Martin, Provincia de Buenos Aires, DNI 94513865. 2. Instrumento Público del 03/07/2024, Escritura 115. 3. MINIMAL MENDOZA 5580 SRL. 4. Avenida de los Constituyentes 4457, primer piso, departamento 1, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. B. SERVICIOS: Asesoramiento y desarrollo de proyectos de Arquitectura, y de diseño y decoración, ya sea de interiores, exteriores, hogares, salones de eventos, oficinas, y en cualquier tipo de instalaciones inmobiliarias. C. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, intermediación, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, e incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal, quedando facultada a efectuar operaciones de crédito en general, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras vigentes; podrá celebrar contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo; podrá desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. D. GARANTIAS: El otorgamiento de garantías en favor de terceros y/o el afianzamiento de cualquier modo de obligaciones de terceros, en relación a las actividades enumeradas en este Objeto Social. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 99 años. 7. \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10; cada socio suscribe 50.000 cuotas (50%). 8. Gerente Oscar David BAEZ ARANDA, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 64

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44788/24 v. 11/07/2024

**ML ESTETICA S.R.L.**

Esc. 138. 5/07/2024. Registro 1483. Alejandra Micaela LARDIES ARENAS, 15/11/1982, casada, consultora de franquicias, DNI 29.901.187, CUIT 27-29901187-4, domicilio en Tte. Carlos Albarracín 2721, Ituzaingó, Pcia.Bs.As.; Fernanda Melina LARDIES ARENAS, 29/08/1988, soltera, docente, DNI 33.607.592, CUIL 27-32607592-6, domicilio en Armando Bernasconi 2902, Ituzaingó, Pcia. Bs.As. y Roxana Edith CARICATO, 14/11/1975, divorciada, médica, DNI 24.923.461, C.U.I.L. 27-24923461-9, domicilio en Plaza 3500 CABA, argentinas. ML ESTETICA S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Habana 4111 CABA. Capital: \$ 600.000, representado por 6.000 cuotas, valor \$ 100 y con derecho a un voto c/u. Suscriben: Alejandra Micaela LARDIES ARENAS, 3000 cuotas, Fernanda Melina LARDIES ARENAS, 2940 cuotas y Roxana Edith CARICATO, 60 cuotas. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de gerenciamiento y explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza, nutrición, medicina estética y/o salud, modelación corporal y cirugía estética femenina y/o masculina; comercialización de servicios de belleza y spa. Instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Importación y exportación de equipos, productos químicos y farmacéuticos relacionados con la actividad objeto de la sociedad. Otorgar y administrar franquicias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Alejandra Micaela LARDIES ARENAS. Autorizado según Esc. 138 del 05/07/2024 Reg. 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44403/24 v. 11/07/2024

**NG MED S.R.L.**

CUIT: 30-71687909-3 - Por cesión de cuotas del 26-06-2024 y Acta del 27-06-2024: a) Teresa Victoria MUÑOZ vende, cede y transfiere 4.000 cuotas a Rodolfo Nicolás VALGONI.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 vn c/u, suscriptas por Rodolfo Nicolás VALGONI con 18.000 cuotas y Teresa Victoria MUÑOZ 2.000 cuotas.- c) se traslada la sede social a Araoz 853, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 27/06/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/07/2024 N° 44785/24 v. 11/07/2024

**NUEVO BODEGON S.R.L.**

Constitución: Esc. 177 del 13/6/24 Registro 1474 CABA. Socios: Tomás Agustín Vera Anton, argentino, nacido el 13/11/2000, estudiante, soltero, DNI 43.011.325, CUIL 23-43011325-9, domiciliado en Villegas 3134, San Justo, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As.; y Valentina Quiñonez, argentina, nacida el 29/8/2000, empleada, soltera, DNI 42.878.017, CUIT 27-42878017-0, domiciliada en 25 de Mayo 464, Ramos Mejía, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) mediante la compraventa, consignación, intermediación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bebidas, tales como aguas, aguas saborizadas, gaseosas, jugos naturales y artificiales, bebidas con y sin alcohol, cervezas, maltas y aperitivos. b) explotación comercial del negocio de bar, confitería, kioscos, cafetería, heladería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Tomás Agustín Vera Anton suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 62.500 y Valentina Quiñonez suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 62.500. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Duración: 99 años. Sede social: Av.Rivadavia 5898 piso 1 depto.F, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Valentina Quiñonez con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44807/24 v. 11/07/2024

**OSRAEM S.R.L.**

Esc. 195. 6/6/2024. Reg. 1950. Socios: Emma del Carmen PÉREZ, argentina, 7/12/1940, DNI 4.086.677 CUIT 27-04086677-4, soltera, comerciante, domicilio Esmeralda 1385, 16° piso, "D" CABA, 50.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho 1 voto por cuota; Oscar Ángel SCHILIRO, argentino, 22/10/1960, DNI 14.284.503, CUIT 20-14284503-3, casado en primeras nupcias con Liliana Elizabeth Blasco, comerciante, domicilio Ruta 6, Kilómetro 155, Lote 68, Barrio San Roque, Comarcas de Lujan, Luján, Prov. Bs.As. 100.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho 1 voto por cuota; y Rafael Antonio SIRITO DE ZAVALIA, argentino, 14/05/1940, DNI 5.319.130, CUIT 20-05319130-5, divorciado de sus 1° nupcias con Silvia Marta Berroeta, comerciante, domicilio Esmeralda 1385, 16° piso, "D" CABA, 50.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho 1 votos por cuota; los dos últimos GERENTES POR TIEMPO INDETERMINADO EN FORMA INDISTINTA quienes aceptan el cargo. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DE TODOS LOS SOCIOS: Sarmiento 412, piso 6°, oficina "616" de CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. Prestación de servicios por cuenta propia, o asociada a terceros, de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia económica, tributaria, contable, jurídica, comercial, financiera, técnica y de imagen, a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector público o privado. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán adoptar todas y cualquiera modalidades: asesoramiento económico financiero, asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento económico y financiero, tributario, jurídico, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, provincial, municipal, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Cuando lo merezcan las citadas actividades a desarrollar, serán desempeñadas por profesiones con título habilitante y/o personal idóneo. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 1950 MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44435/24 v. 11/07/2024

**PATAC S.R.L.**

CUIT N° 30-71522083-7.- Por escritura 161 de fecha 30/05/2024, se resolvió: CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS cedentes, Yanina Vanesa BISSIO, DNI 32.341.156, CUIT 27-32341156-0, nacida el 23/09/1986, domiciliada en Corrales 1021, CABA y Silvina Mariel CACEREZ, DNI 27.218.478, CUIT 27-27218478-5, nacida el 08/04/1979, domiciliada en Ciudad de la Paz 1520, PB, depto 2, CABA, ambas solteras, argentinas y comerciantes, cedieron 30.000 cuotas (15.000 cada una), de valor nominal \$ 1 cada una 1 voto por cuota a cesionarios Enzo Lucca RODRIGUEZ, DNI 45.722.532, CUIT 20-45722532-7, nacido el 23/12/1999, comerciante, con domicilio en Juan Agustín García 3254, planta baja, depto 1, CABA y Jesica Valeria RODRIGUEZ GONZALEZ, docente, nacida el 12/11/1980, con domicilio en Avenida San Martín 3274, piso 1, depto 5, CABA, ambos solteros y argentinos. Cada uno adquiere QUINCE MIL (15.000) cuotas sociales. RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Yanina Vanesa BISSIO, renuncia a su cargo de gerente y, designan Jesica Valeria RODRIGUEZ GONZALEZ como gerente, quien acepta el cargo discernido, constituyendo domicilio en la sede social. REFORMA DE ESTATUTO: los socios deciden reformar el artículo CUARTO del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en treinta mil cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Jesica Valeria RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, suscribe QUINCE MIL (15.000) cuotas sociales, representativas de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000); y Enzo Lucca RODRÍGUEZ, suscribe QUINCE MIL (15.000) cuotas sociales, representativas de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000).- Las cuotas se encuentran totalmente integradas."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.  
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44627/24 v. 11/07/2024

**PETRINI MATAFUEGOS S.R.L.**

4/7/24. 2) Carlos Javier Petrini, argentino, soltero, 1/3/81, 28.638.656, comerciante, Belgrano 7741, José L. Suarez, Pcia. Bs. As. y Jorge Osvaldo Petrini, argentino, casado, 2/1/50, 7.836.794, comerciante, San Ramón 5947, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. 3) Piedras 837, Piso 7, Departamento 1, CABA. 4) Compra, venta, recarga, colocación, fabricación y distribución de matafuegos, importación y exportación. Venta de productos relacionados con la

seguridad del transporte en vehículos propios, y /o de terceros, servicios de mantenimiento y asesoramiento sobre seguridad industrial a empresas y organismos varios. 5) 99 años. 6) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Carlos Petrini suscribe 45.000 cuotas por \$ 450.000; Jorge Petrini suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Carlos Petrini. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/07/2024  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44713/24 v. 11/07/2024

## **PUNTO NEX S.R.L.**

30-70921226-1, Por acta del 3/6/24, que me autoriza, se prorrogó la vigencia de la sociedad hasta el 31/12/2044, se reformó el art. 2 del contrato social.- Se designó Gerentes: Jorge Rubén Almécija, Gabriel Néstor Gómez Miguel y Horacio Guillermo Conosciuto. Todos con domicilio especial en Avenida Caseros 3405 piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/06/2024  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44384/24 v. 11/07/2024

## **QUIPAN S.R.L.**

Constitución: 10/06/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.829.446, CUIT 20-42820446-8, nacido el 16 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlo n° 717, Glew – Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe seiscientos (600) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Mario Eduardo AGUERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Boulogne Sur Mer 2896, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Sinclair n° 3255, Piso 3, departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Prestación de servicios profesionales en todas las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, sociología, antropología, filosofía, medicina general, interprete de lenguaje de señas. Capacitaciones y actualizaciones a profesionales y empresas del sector. Gerente Ezequiel Cesar HERNANDEZ, con domicilio especial en French n° 2949, piso 6, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escrito de fecha 05/07/2024  
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44682/24 v. 11/07/2024

## **REGALERÍA QUINCHAY S.R.L.**

Constitución: 13/05/2024 Socios: Luis Rafael Guaquinchay RODRIGUEZ, argentino, DNI 44.708.944, CUIT 20-424708944-1, nacido el 11 de mayo de 1990, domiciliado en Calle 397 y La Rioja S/N, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe seiscientos (600) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.829.446, CUIT 20-42820446-8, nacido el 16 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlo n° 717, Glew – Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Sinclair n° 3255, Piso 3, departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Realizar por si, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Gerente: Luis Rafael Guaquinchay RODRIGUEZ, con domicilio especial en Martin Garcia n° 531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escrito de fecha 05/07/2024  
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44679/24 v. 11/07/2024

**SANA HERIDAS S.R.L.**

1) 5/7/2024; 2) Omar Daniel BARBA MELE, gerente, 31/1/1982, DNI 29.318.564, Juan Domingo Perón 3786 CABA; y Juan Ignacio SAVERINO, 9/2/1988, DNI 33.418.863, Hualfin 802 CABA; ambos argentinos, empresarios, solteros, con 15.000 cuotas cada uno; 3) SANA HERIDAS SRL; 4) Sede: Manuel Fraga 103 CABA; 5) 99 años; 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social; 7) \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Manuel Fraga 103 CABA; 11) 30 de junio  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 41  
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44674/24 v. 11/07/2024

**SERVICIOS HORECA S.R.L.**

1) Dario Pablo Godoy, argentino, 30/09/1966, divorciado, DNI 18.114.025, CUIT 23-18114025-9, comerciante, Senillosa 1888, Ciudad de Buenos Aires; y Mauro Hernán Merlo, argentino, 21/01/1971, divorciado, DNI. 22.061.061, CUIT 20-22061061-7, comerciante, Márquez de Loreto 1732, Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 24/06/2024. 3) SERVICIOS HORECA SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la comercialización, consignación, producción, transformación, distribución, transporte, importación, exportación y venta al por mayor y por menor de insumos, utensilios, productos, maquinarias y bienes para la gastronomía, la hotelería, la realización de eventos y rubros e industrias afines. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 3.000.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 30.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios Dario Pablo Godoy: 60 Cuotas y Mauro Hernán Merlo: 40 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Dario Pablo Godoy, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. 9) 30-04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/06/2024  
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44693/24 v. 11/07/2024

**SG PRODUCCIONES S.R.L.**

30-71113982-2. Por Reunión de Socios del 06/09/21 (ratificada el 14/06/22) se aumentó del capital social de \$ 12.000 a \$ 1.140.800, se reformó el artículo 4° (capital social) y 9° (gobierno). Las participaciones sociales posteriores al aumento son: MARÍA SUSANA GIMÉNEZ AUBERT 108.376 cuotas de \$ 10 VN y un voto cada una y MARÍA MERCEDES SARRABAYROUSE 5.704 cuotas de \$ 10 VN y un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/09/2021  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44770/24 v. 11/07/2024

**SISAY GRUPO GASTRONOMICO S.R.L.**

Por Escritura N° 159 del 01/07/2024, se constituye la sociedad: 1) SISAY GRUPO GASTRONOMICO S.R.L. 2) Clara María BRUNO, DNI 40.904.750, 26 años, domiciliada en Suipacha 1150, Haedo, Partido Morón, Prov. Bs. As., GERENTE y Juan Manuel LOPEZ PARRAVICINI, DNI 39.388.698, 28 años, domiciliado en Avenida Chivilcoy 3656, Piso 2°, Departamento "C", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA CHIVILCOY 3656, PISO 2°, DEPARTAMENTO "C", CABA. 3) 99 Años. 4) a) Gastronomía, incluyendo la fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación, distribución, consignación, explotación, franquicias, catering, eventos, al por mayor y menor, de panaderías, bares, cafeterías, restaurantes, confiterías, pastelerías, pastas, productos panificados y de heladerías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas, productos gastronómicos y alimenticios en general. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Clara María BRUNO suscribe 25.000 cuotas y Juan Manuel LOPEZ PARRAVICINI suscribe 25.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1111 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44710/24 v. 11/07/2024

**SLS GLOBAL S.R.L.**

ESCRITURA 171. FOLIO 461. 4/7/2024. REGISTRO 694. CABA. Constitución: 1) Oscar Gabriel SORBARA, argentino, soltero, empresario, nacido el 10/1/2001, DNI 43.084.765, CUIT 20-43084765-2, con domicilio en Av. Independencia 3029, CABA; Matias LICENBLAT, argentino, soltero, empresario, nacido el 9/3/2001, DNI 43.087.365, CUIT 20-43087365-3, con domicilio en San Nicolas 2480, 2 "A", CABA; y Steven SCHNEIDER, argentino, soltero, empresario, nacido el 2/2/2001, DNI 42.819.423, CUIT 20-42819423-4, con domicilio Nuñez 5157, "110", CABA. 2) Denominación: "SLS GLOBAL S.R.L." 3) Domicilio: Nuñez número 5157, Departamento "110", CABA; 4) Objeto (Artículo 3°) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, distribución, confección, de toda clase de bienes no prohibidos, bienes materiales e inmateriales, de todo tipo de productos, subproductos, artículos y mercaderías. En especial y al solo efecto enunciativo del rubro y no limitativo, la comercialización e importación de: alimentos, productos gastronómicos y suplementos dietarios, para la construcción, para la industria automotriz, productos y artículos cosméticos, textiles, regalaría, muebles, maquinarias, equipamiento, eléctricos, electrónicos, electromagnéticos y digitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 3.000.000. 300.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 7) Suscripción e Integración: I) Oscar Gabriel SORBARA: 100.000 cuotas de \$ 10 cada una; II) Matias LICENBLAT: 100.000 cuotas de \$ 10 cada una; y III) Steven SCHNEIDER: 100.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Representación legal Socio gerente forma individual e indistinta. 9) Socios Gerentes: Oscar Gabriela SORBARA; Matias LICENBLAT; y Steven SCHNEIDER. Por el plazo de duración de la SRL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) Cierre de ejercicio social: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44351/24 v. 11/07/2024

**TAKUMI S.R.L.**

Por instrumento privado del 04/07/2024 comparecen Carlos Alberto OLIVARES SALINAS, chileno, 7/10/1973, DNI 92738594, casado, comerciante, Juan Agustín García 3082, Piso 6, depto A, CABA; Adrian Gustavo EIGUCHI, argentino, 29/1/1982, DNI 29322104, casado, Arquitecto, Washington 3487, CABA; "TAKUMI S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Constructora de carácter público o privado, de obras civiles de ingeniería, viales en general, industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas e hidráulicas. Construcción, comercialización, alquiler, compraventa de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, provisión, distribución, importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto. Capital social \$ 1.000.000,

1.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Carlos Alberto OLIVARES SALINAS y Adrian Gustavo EIGUCHI suscriben 500000 cuotas sociales c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Carlos Alberto OLIVARES SALINAS, domicilio especial en sede social Juan Agustín García 3082, Planta Baja, depto L, CABA; ejercicio social cierra el 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 04/07/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44804/24 v. 11/07/2024

## THE GIN EXPERIENCE S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 21/05/2024 se constituyó la sociedad "THE GIN EXPERIENCE S.R.L.", con sede social en la Av. Angel Gallardo 615 piso 1° Departamento A, CABA.- Socios: 1) Gabriel Gallardo, argentino, soltero, nacido el 16/03/1984, DNI 30743843, CUIT 20-30743843-8, empleado, domiciliado en la calle 11 de septiembre N° 6145, Villa Ballester, Prov. Bs.As.; y 2) Carlos Andrés Castro, argentino, soltero, nacido el 22 de agosto de 1981, DNI 28.880.828, CUIT 20-28880828-8, empleado, domiciliado en la calle Solís 1, partido de Tigre, Prov. Bs.As.- Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país ó en el exterior o a través de agencias, sucursales, subsidiarias o cualquier especie de representación, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación de bebidas alcohólicas; Organización y realización integral de eventos relacionados con la ginebra, gin tonic, talleres de cata de ginebra (gin – gin tonic) ya sea en locales comerciales (show room), eventos públicos, privados, empresariales, restaurantes, salones, ferias y congresos. Destilar ginebra. Merchandaising en general. Todo ello en cumplimiento al artículo 1° dela ley 24788 y subsiguientes.- Duración: 50 años.- Capital social: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Gabriel Gallardo: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; Carlos Andres Castro: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 100.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente: Gabriel Gallardo. Constituye domicilio especial en calle Angel Gallardo N° 615 Piso 1° Departamento A, CABA.- Representación legal: corresponde al gerente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/05/2024 Marisol Gallardo - T°:96 F°:421 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/05/2024

MARISOL GALLARDO - T°: 96 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44809/24 v. 11/07/2024

## TIENDASDEPORTIVAS S.R.L.

CUIT: 30-71742869-9. Cesión de Cuotas- Modificación de Contrato Social- Designación de Gerentes.- Fecha de Resolución Social: 5-7-2024- Capital Social: \$ 100.000.- Composición del Capital Social: 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Cedente: Federico Pablo ASTE. Cesionario: Gonzalo Martin Alcides BECERRA.- Cantidad de Cuotas cedidas: 3.000 cuotas.- Cuadro de suscripción posterior a la cesión: 1) Federico Pablo ASTE, 6.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 60.000; y 2) Gonzalo Martin Alcides BECERRA, 4.000, cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalente a \$ 40.000.- Se modifica art. 5° del contrato social.- Gerencia: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta y duraran en el cargo, por el tiempo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Federico Pablo ASTE y Gonzalo Martin Alcides BECERRA.- Constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1

LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 11/07/2024 N° 44588/24 v. 11/07/2024

**TREKKING BUENOS AIRES S.R.L.**

Escritura Pública del 08/07/2024.- Constitución: 1) Heber Darío COELLO VILLALBA, nacido 9/10/80, divorciado, DNI 28.459.584, CUIT 20-28459584-0, domiciliado Cornelio Saavedra 429, piso 2, dto. H, Lomas de Zamora, Provincia Buenos Aires; y Keila SOLA, 11/6/92, soltera, DNI 36.921.612, CUIT 27-36921612-6, domiciliada Sargento Cabral 3152, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Heber Darío COELLO VILLALBA, por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Avenida La Plata 351, piso 5, Dto. A, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Organizar, diseñar y vender, sean nacionales o internacionales, paquetes turísticos, cruceros, excursiones, reservas de todo tipo de alojamiento dentro y fuera del país, despacho de equipaje, pasajes de transportes terrestres, aéreos o marítimos, charters, traslados, asistencia al viajero, excursiones; organizar la actividad de guías turísticos; y todas las actividades vinculadas al turismo. En todos los casos, cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales con título habilitante contratados por la Sociedad a tales fines, quienes ejercerán su profesión de manera independiente. 4) Capital \$ 500.000 representado por 50.000 Cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social. Detalle: Heber Darío COELLO VILLALBA suscribe 45.000 cuotas y Keila SOLA suscribe 5.000 cuotas cada uno. 5) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 177

Fernando Javier Diaz - Matrícula: 5238 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44437/24 v. 11/07/2024

**VEITEN S.R.L.**

Esc. 109 05/06/2024. Reg. 2121. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Ezequiel Damian CARMONA, 4/03/1988, DNI 33.811.518, CUIT 20-33811518-1, con domicilio real en Mendoza 2966, piso 3, departamento A, caba, suscribe 400.000 cuotas de \$ 1 c/u Acepta cargo. Salomon Alan IRADE, 25/05/1990, DNI 35.270.655, CUIT. 20-35270655-9, con domicilio real en Juncal 2064, piso 9, departamento B, caba, suscribe 400.000 cuotas de \$ 1 c/u; y Jonathan SOUSE, 29/09/1985, DNI 31.934.186, CUIT 20-31934186-3, con domicilio real en Soler 3354, piso 1, departamento A, caba suscribe 400.000 cuotas de \$ 1 c/u; todos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Avenida Avellaneda 2963 timbre 6, caba. PLAZO 99 años. OBJETO. Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de productos y artículos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas, con modalidad al por mayor y al por menor. Asimismo la sociedad estará facultada para la fabricación, producción y/o elaboración de artículos de juguetería, regalaría, artículos decorativos y bazar que conduzcan al desarrollo del objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.200.000. CIERRE: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 2121

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44399/24 v. 11/07/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **CONSTRUCTORA 11 DE MARZO S.A.**

30710833016 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 07/08/2024; primer llamado a convocatoria a las 15:00 hs y segundo llamado a las 16:00 hs en la Calle Roque Perez 3694 Piso 2 Dto. B. CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el Acta respectiva. 2- Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2023. 3- Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4- Tratamiento de los Resultados Acumulados. 5-Cambio de sede Social. 6- Comunicación asistencia a la asamblea: Artículo 238 ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/3/2022 LUIS ANTONIO VIÑOLY - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44396/24 v. 17/07/2024

### **JARO S.A.**

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2024 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2024. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Elección de autoridades para un nuevo periodo. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 22/8/2022 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44374/24 v. 17/07/2024

### **JOAQUIN V. GONZALEZ 460 S.A.**

30-71242670-1. Se convoca a los Sres accionistas de Joaquín V. González 460 S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria/ Extraordinaria para el 09 de agosto de 2024 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 30/04/2023 y 30/04/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicios Económico N° 11 y 12 cerrados al 30/04/2023 y 30/04/2024. 4) Modificación de estatuto por capitalización de aportes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/11/2023 SANTOS REYNALDO NINA CRUZ - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44419/24 v. 17/07/2024

**JORGE L. TOLOSA S.A.**

CUIT 33-63958588-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Julio 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19550 y sus modif., correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2023; 3º): Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4º) Determinación de la modalidad para presentar la memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2023; 5º) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2023; 6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2023 y su retribución; 7º) Elección de 5 Miembros Titulares y 2 Suplentes del Directorio de JORGE L. TOLOSA S.A. por el período de 3 ejercicios; 8º) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre 2023 obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2º Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 15 de Julio 2024, de lunes a viernes de 10 a 15

Designado según instrumento privado ACTA directorio 5 de fecha 31/5/2021 JORGE LUIS TOLOSA - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44360/24 v. 17/07/2024

**LALOR S.A.C.M. Y F.**

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Julio de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Av. Santa Fe 995 9º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 4º) Consideración de la Gestión del Directorio hasta el día de la Asamblea. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 6º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 7º) Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Av. Santa Fe 995 9º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/8/2022 Juan Lator - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44383/24 v. 17/07/2024

**LINEAS MESOPOTAMICAS S.A.**

CUIT N° 30-70956887-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2024 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1149, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescrita en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2023. 4. Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31.12.2023. 5. Consideración del encuadre de la sociedad en el artículo 94, inc. 5, de la Ley N° 19.550. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31.12.2023. 7. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2023. 8. Designación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el art. 13 del Estatuto Social. 9. Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. 10. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 11. Otorgamiento de autorizaciones para los puntos precedentes. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Carlos Pellegrini 1149, piso 3º, CABA, hasta tres días antes de la fecha de asamblea, de 11 a 15 horas. Documentación prescrita por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 16/02/2023 ALBERTO DAMIAN ANDINO - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44637/24 v. 17/07/2024

## LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

CUIT: 30712070443 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Buenos Aires, 07 de Julio de 2024 El directorio convoca a los señores accionistas de la sociedad LOS PARAISOS DE CARDALES S. A. A ASAMBLEA ORDINARIA.- La misma se efectuará el domingo 4 de Agosto de 2024 a las 11hs en el "SALON DE USOS MULTIPLES" ubicado en AV. San Martin 1195, Barrio Los Paraísos de Cardales, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2).- Aprobación del balance del ejercicio 2023. Se les hará llegar copia del detalle de ingresos y gastos por el período mencionado con la suficiente antelación.
- 3).- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4).- Arancelamiento del uso de la pileta de natación durante las temporadas estivales.-. En caso afirmativo fórmula para establecer el valor de la cuota y obligatoriedad para el uso de la pileta de tener al día las expensas y haberlas abonado en tiempo y forma los últimos 4 períodos mensuales.-
- 5) Venta de la camioneta marca Saveiro de propiedad del Barrio.-
- 6).- Establecimiento de una formula de actualización del cánon por el alquiler del salón de usos multiples.
- 7).- Otorgamiento de facultades a la Administración para cobrar multas por mascotas sueltas y a otorgarle facultades a Seguridad para sacar fotos de los mismos, la cual será usada como prueba .-
- b) Incumplimientos al Reglamento de construcción, alturas, perforaciones, etc.
- c) Estacionamiento de vehículos en zonas no permitidas, facultándose a seguridad a sacar fotos de los vehículos en infracción, la que será usada como prueba.-
- 6).- Otorgamiento de facultades al Directorio a intimar fehacientemente al propietario de lotes baldíos donde haya arboles de más de 2 mts de altura a podarlos para el caso de incumplimiento autorizar al Directorio a podarlos e Imputar los gastos ocasionados al propietario del lote.-
- 8).- Establecer el importe de las multas y su adecuación a un porcentaje de las expensas, u otro mecanismo de actualización.
- 7).- Aprobación de modificación de la circulación del ingreso y egreso al Barrio y obras para lograr una mayor seguridad a esos fines.-
- 8).- Activación de fotomultas y/o colocación de Lomo de burro a fin de lograr que la circulación en las calles del Barrio NO supere los 20 KM por hora.
- 9).- Aprobación del plan de obras para el año 2024 cuyos temas se circularizarán con la suficiente antelación.-
- 10).- Cambio de la sede social de Los Paraísos de Cardales S.A.

Cualquier otro tema NO relacionado con los puntos de la orden del día deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 43 de fecha 27/05/2023 EVANGELINA BEATRIZ RICCI - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44678/24 v. 17/07/2024

## MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Molino Harinero Carhue S.A.I.C.I.A. y F (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-53 131531-2), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 2 de agosto de 2024, a las 10 horas, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Guido 1982 piso 2° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Ratificación de lo decidido en la asamblea extraordinaria del 14 de marzo de 2024, pasada al folio N° 192, 193, 194, 195,196,197,198 y 199 del libro de actas de asamblea N° 1, rubrica N° 6958 de fecha 22/04/1971, y el correspondiente registro de asistencia pasado en el folios N° 22 del Libro del depósito de acciones y Registro de Asistencia a asamblea N° 2, rubrica N° 26841-10 de fecha 13/04/2010. 3. Autorización de venta de lotes titularidad de la empresa DESARROLLO URBANO Y RURAL S.A, en el marco del FIDEICOMISO DESARROLLO INMOBILIARIO CARHUE, como integrante del COMITÉ ESPECIAL. Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 60 de fecha 31/3/2022 JOSE LUIS MARINO - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44820/24 v. 17/07/2024

**NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.**

CUIT 33698809669) Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 09/08/2024 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reforma de estatuto: cambio de denominación. 3) Autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 05/7/2024 labrada a fs. 52 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12/8/2021 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente  
e. 11/07/2024 N° 44675/24 v. 17/07/2024

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL,  
INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

C.U.I.T. N° 30-50688559-7 El Directorio de Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. Y N. CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 234 de la Ley General de Sociedades, a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 12.00 horas, en la sede de la empresa TANDANOR S.A.C.I. y N., Av. España 3091, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la primera convocatoria y para el caso de fracaso, en Segunda Convocatoria a las 13.00hs del mismo día y lugar, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Integración del Directorio. Firmado: Ana Laura Mari Hernández. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2024 ANA LAURA MARI HERNANDEZ - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44823/24 v. 17/07/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****360 ENERGY S.A.**

CUIT 30- 71211580-3. i), por Asamblea General de Accionista del 23/5/2024 se nombró a los Sres. Directores Titulares: Alejandro Pedro Ivanissevich (Presidente), Nicolás Pedro Ivanissevich (Vicepresidente), María José Sbarbi Osuna y (elegidos por el Accionista de la Clase A) y German Federico Panelas y Diego Ariel Sabena (elegidos por el Accionista de la Clase B); y Directores Suplentes: Lucía Magdalena Ivanissevich y Tomás José Ivanissevich (elegidos por el Accionista de la Clase A). Todos aceptaron el cargo, los Sres. Alejandro Pedro Ivanissevich, María José Sbarbi Osuna, Nicolás Pedro Ivanissevich, Lucía Magdalena Ivanissevich y Tomás José Ivanissevich constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1° piso, CABA y los Sres. German Federico Panelas y Diego Ariel Sabena constituyeron domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, CABA)

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2024  
María Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44446/24 v. 11/07/2024

**AB+JD DESARROLLOS S.R.L.**

CUIT 30-71596389-9. Por Reunión de Socios del 05/07/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Pablo Alberto Donati a su cargo de Gerente; y (ii) designar al Sr. Antonio Boz como único Gerente Titular, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/07/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44372/24 v. 11/07/2024

**AC&A S.A.**

C.U.I.T. 30-70701253-2. ESCRITURA 345 del 03.07.2024. Asamblea General Ordinaria del 19.06.2024. APROBÓ NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Roberto Daniel AGOSTA; Director Titular y Vicepresidente: Bruno Roberto AGOSTA; Director Titular: Maximiliano Daniel ROCA y Director Suplente: Ing. Juan Pablo MARTINEZ, TODOS ACEPTAN CARGOS CONFERIDOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Reconquista 1088, piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1976  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 11/07/2024 N° 44714/24 v. 11/07/2024

**ADMINISTRACIÓN SALUD S.A.**

30-70795906-8 Por Acta de Asamblea del 01/07/2024 se acepto la renuncia de la directora titular y presidente Andrea Carolina Falugi y se designó como director titular y presidente a Ariel Sosa quien constituye domicilio en Azopardo 1405 piso 7° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/07/2024 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44574/24 v. 11/07/2024

**AGRONEGOCIOS SUR S.A.**

CUIT 30714811866. Por acta del 27/3/24 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Ariel Edgardo Rodríguez; Directora Suplente Delia Giusti. Domicilio especial directores Puan 445 departamento 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/07/2024 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44519/24 v. 11/07/2024

**AGROPECUARIA EL SERENO S.A.**

CUIT 30-70744831-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.3.2024 se resolvió aprobar la escisión-fusión con Migrata S.A., en los términos establecidos en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 26 de marzo de 2024 entre AGROPECUARIA EL SERENO S.A. como sociedad escidente y MIGRATA S.A. como sociedad incorporante. En el marco del proceso de escisión fusión aprobado, en la misma Asamblea General Extraordinaria se decidió reducir el capital social a \$ 4.534.195, modificar el artículo cuarto del estatuto social, y cancelar 3.337.805 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho un voto cada una y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44415/24 v. 15/07/2024

**ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT 33-52190283-9- Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29/05/2024, se designan autoridades y distribuyen cargos, quedando como: PRESIDENTE: Cristina FERNANDEZ; VICEPRESIDENTE PRIMERO: Hugo BASILOTTA.- VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Néstor Hugo BASILOTTA; DIRECTOR SUPLENTE: Florencia Cristina BASILOTTA; y como órgano de fiscalización: Síndico Titular Marcelo Gabriel BLANCO CAMBIAGGIO, y como Síndico Suplente Ester Elida NAN.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Martiniano Leguizamón 1235/87 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 568 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44833/24 v. 11/07/2024

**ALICE LIFE S.A.**

30-70751479-1 Por reunión de directorio del 05/07/2024 se decidió el traslado de la sede social a la calle Uruguay 772, Piso 11, Dpto 111, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/07/2024  
LEONARDO DANIEL FERNANDEZ CAMACHO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44368/24 v. 11/07/2024

**ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA- S.A.**

CUIT 30-50348967-4. Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. José Martínez como Director Titular y Presidente, y al Sr. Jaime Szmuc como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44373/24 v. 11/07/2024

**AMERICAN REFIMAR S.A.**

CUIT 30707424954. En Asamblea del 25/9/23, por vencimiento de mandato, se reeligió Presidente: Osvaldo Omar Miatello, Directora Suplente: Maria del Valle Picca, fijan domicilio especial en Coronel Diaz 1824, Piso 6, Of A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2023  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44597/24 v. 11/07/2024

**BARREIRO HNOS EMERGENCIAS S.R.L.**

CUIT 30-71455324-7. Edicto rectificatorio. TI 38772/24 del 18/06/2024. Por error en la publicación se deja sin efecto: "Por acta de reunión de socios del 02/05/2024 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Carlos Alberto DRAGO". Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 11/06/2024  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44787/24 v. 11/07/2024

**BARREY S.A.**

CUIT 30-71457519-4 / Por Acta de Asamblea del 22/05/24: a) Por vencimiento de mandatos son reelectos en sus cargos: Presidente: Romina Laura REY MORENO y Director Suplente: Gustavo Javier BARTELT; ambos con domicilio especial en la Sede Social y b) Traslada Sede Social a: Asunción 4166 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024  
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/07/2024 N° 44609/24 v. 11/07/2024

**BARSÍ CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 33-71576327-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/06/2024 el Directorio de la Sociedad quedó constituido: PRESIDENTE: Federico Damián Laurens; DIRECTOR SUPLENTE: Anabel Natalia Lacanna. Todo ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3° Piso 4° Oficina "27", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2024  
Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44587/24 v. 11/07/2024

**BOULEVARD SAENZ PEÑA S.A.**

CUIT 30-71405860-2. Por Acta de Asamblea del 27 de Mayo de 2024 se designó PRESIDENTE: Angélica Soledad Benvenuto, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Andrés Torres García. Ambos fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1067 Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, y aceptaron el cargo firmando el acta al pie. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2024.  
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44566/24 v. 11/07/2024

**CALAR SEED S.A.**

30-71179610-6 Asamblea 31/5/23 se designan Presidente: Martín Larraburu y Director Suplente: Alejo Castellazzi. Por Asamblea 23/4/24 Renuncian Martín Larraburu y Alejo Castellazzi al cargo de Presidente y Director Suplente. Y se designan Presidente: Alejo Castellazzi, DNI 30928556 y Director Suplente: Martín Larraburu, DNI 31427397, ambos con domicilio especial Boulevard Chenaut 1781 piso 9 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2024  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44742/24 v. 11/07/2024

**CARINDU S.A.**

CUIT 33536530539. Por Acta de Directorio del 28/3/24, Fernando Ciro Brizzolara renuncia a su cargo de Presidente, asume Adriana Sonia Romano. En Acta de Asamblea del 24/6/24 se aprueban las renunciaciones de Fernando Ciro Brizzolara a su cargo de Presidente y de Adriana Sonia Romano a su cargo de Directora Suplente. Se designa Presidente: Carlos Alberto Bruni, Directora Suplente: Adriana Sonia Romano, fijan domicilio especial en Avda Santa Fe 3586, Piso 8, Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2024  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44606/24 v. 11/07/2024

**CARRASCO 170 S.A.**

C.U.I.T: 30-68027294-4. En Asamblea General Ordinaria del 19-4-2024 se designó presidente a Ernesto Raúl Silva, DNI 14.805.096 y director suplente: Ernesto José Silva, DNI 14.805.095. Ambos fijan domicilio especial en Carrasco 170 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024  
Graciela Sara Ruales - T°: 38 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44459/24 v. 11/07/2024

**CASA ABE S.A.**

30-57581882-6. Asamblea y Directorio del 22/05/2024 designó Directorio: Presidente: Marcelo Julián Niedzwiecki; Director Titular: Alejandro Fabián Baek; Director Suplente: Juan Carlos Niedzwiecki, todos con domicilio especial en Loyola 339, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/05/2024  
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44431/24 v. 11/07/2024

**CENTRO GASTROENTEROLOGICO DEL NORTE S.R.L.**

CUIT: 30-71568577-5. Por escritura del 3/7/2024, Ricardo Federico DIAZ DNI 27.718.092, cedió la totalidad de sus cuotas (50.000) de Un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una, a favor de Mauricio Luis HIGA, argentino, nacido 13/12/91, soltero, médico, DNI 36.144.946, CUIT 20-36144946-1, domicilio Pedro I. Rivera 4569, PB 2, CABA. El

capital social es de \$ 250.000 representado por 250.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1226  
Paola Ivanna Rossi - Matrícula: 5033 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44578/24 v. 11/07/2024

## **CERRO DE LAS ANIMAS S.A.**

30707958282- Cerro de las Animas SA - Edicto de escisión y disolución, fusión a Filu Casuchin SA, Monte de las Animas SA, Cerro de la China SA y Las Piedritas Campo SA. - En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que Cerro de las Animas SA, CUIT 30707958282, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/04/2002, bajo el número 3821 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, Correlativo 1702777, con domicilio social en la calle Rivadavia 789 Piso 8°, C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 29 de febrero de 2024 y que expone un activo valuado en \$ 862.704.195, un pasivo de \$ 166.849.334 y un patrimonio neto de \$ 695.854.861, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo cuatro nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: (1) Filu Casuchin SA a la cual se le trasladaran activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715 siendo el accionista Jaime Esteban Travers quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Filu Casuchin SA entregando 191.484 acciones de la sociedad escidente, con sede social en Carlos Pellegrini 1255, piso 2° "A" C.A.B.A (2) Monte de las Animas SA a la cual se le trasladaran activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715, siendo el accionista Adolfo Fernando Zuberbuhler y Maria Zuberbuhler quienes recibirán 86.981.858 acciones cada uno de la sociedad Monte de las Animas SA, entregando las 95.742 acciones de la escidente, sede social en Rivadavia 789 piso 11° CABA, (3) Cerro de la China SA a la cual se le trasladarán activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715 siendo la accionista Soledad Claudia Zuberbuhler quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Cerro de la China SA, entregando 191.483 acciones de la sociedad escidente, sede social en Esmeralda 1261 piso 6° "12" CABA; y (4) Las Piedritas Campo SA a la cual se le trasladarán activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715, siendo la accionista Cecilia María Zuberbuhler quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Las Piedritas Campo SA, entregando 191.483 acciones de la sociedad escidente, sede social en Rivadavia 789 piso 7° CABA.

Se fija el domicilio de la calle Rivadavia789 piso 8° CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, donde los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión – fusión, y disolución de Cerro de las Animas SA, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2024  
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44413/24 v. 15/07/2024

## **CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.**

CUIT: 33-50835825-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/2023 se resolvió fijar en seis el número de directores titulares y en tres el de directores suplentes por el término de un ejercicio, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7202/08, piso 26, C.A.B.A., por Reunión de Directorio del 29/12/2023. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Martín Alberto Ticinese; Vicepresidente: Eugenio Raffo; Directores Titulares: Tomás Eloy Fracchia Campos, Gonzalo Carlos Martin Fagioli, Erica Zamora, y Rodrigo Eduardo Catalá; y Directores Suplentes: Ariel Hernán Sandler, Mariano Andrés Toledo y Analía Verónica Toranzo Barrera. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2023  
Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44729/24 v. 11/07/2024

## **CINCO SEIS CUATRO S.A.**

CUIT: 30-66189615-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/05/2024 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Fiorito, Ricardo Pedro (domicilio especial: Av. del Libertador 408 piso 6° depto. B – CABA), VICEPRESIDENTE: Emperador, José Antonio (domicilio especial: Rosario 372 Piso 10° - CABA), DIRECTOR TITULAR: Fiorito, Delfín

(domicilio especial: Av. del Libertador 408 piso 6° depto. B – CABA) y DIRECTOR SUPLENTE: Fiorito, Diego Ricardo (domicilio especial: Av. del Libertador 408 piso 6° depto. B – CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/05/2024  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44652/24 v. 11/07/2024

### **CLEANERGY ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-71548095-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 14 del 09/04/2024, de elección de autoridades y Acta de directorio N° 69 del 09/04/2024, de distribución de cargos, se designó: Presidente: Martín Federico Brandi. Vicepresidente: Ernesto Jose Cavallo. Directora Titular: Teresa Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. "304" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44748/24 v. 11/07/2024

### **COBERTURAS FLORALES S.R.L.**

CUIT 30715066862. De acuerdo a Resolución 3/20 y 10/21 IGJ. Por escritura 168 del 5/07/2024 F° 398 escribano Guillermo A Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326 CABA, Norma Aida Lacattolica cede 5.000 cuotas y Javier Carlos Raimo cede 4.000 cuotas a Roberto José Raimo argentino 31/07/1954, casado 1ras nupcias con Claudia Esther Ossuna, DNI. 10.965.294 Monroe 2145 CABA. Capital Social \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscripción actual: Roberto José Raimo 9.000 cuotas y Javier Carlos Raimo 1.000 cuotas. El gerente Javier Carlos Raimo renuncia a su cargo. Designan gerente a Roberto José Raimo, domicilio especial Monroe 2173 CABA. No se modifica el Contrato Social. Autorizado en la escritura relacionada.  
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44354/24 v. 11/07/2024

### **COMERCIALIZADORA PACIFICO S.A.**

CUIT 30701790576. Por Asamblea Ordinaria unánime del 15/03/2024, se designan nuevas autoridades. Presidente: Sergio Carracedo, DNI 16135400, argentino, casado, domiciliado en Av. Corrientes 4774 piso 2 Dto 28 CABA. Director Suplente: Facundo Martín Ostrogue, DNI 27685647, argentino, casado, domiciliado en la calle San Lorenzo 64, de la localidad de Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires. Presentes ambos en el mismo acto, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Amenábar 2685, planta Baja inferior, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2024  
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44558/24 v. 11/07/2024

### **COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.G.S., que según Asamblea del 09.05.2024, se resolvió: (I) la reducción voluntaria del capital social en \$ 4.759.017.110, reduciéndolo de \$ 14.168.226.470 a \$ 9.409.209.360, representado por 637.579.748 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y (b) 303.341.188 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción; (II) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 3.041.529 Acciones de Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 3.709.658 Acciones de Clase A; (iii) Athuel Electrónica S.A. poseedor de 1.317.358 Acciones de Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones de Clase A y 101.902.751 Acciones de Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 222.937.298 Acciones de Clase A y 45.501.179 Acciones de Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 9.585.268 Acciones de Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 23.665.040 Acciones de Clase A; (viii) Fabrica Austral de Productos

Eléctricos S.A. poseedor de 16.453.843 Acciones de Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 3.235.869 Acciones de Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 6 Acciones de Clase B; (xi) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 152.726.947 Acciones de Clase A y 44.527.946 Acciones de Clase B; (xii) Informática Fuegoína S.A. poseedor de 9.931 Acciones de Clase A y 4.266.658 Acciones de Clase B; (xiii) Mirgor S.A. poseedor de 2.942.160 Acciones de Clase A y 973.234 Acciones de Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 146.631.490 Acciones de Clase A y 106.169.414 Acciones de Clase B; (xv) Armon Capital S.A. poseedor de 22.810.778 Acciones de Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 14.550.355 Acciones de Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 156.114 Acciones de Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fuegoínas S.A. poseedor de 3.764.940 Acciones de Clase A; (xix) Carrier Fuegoína S.A. poseedor de 2.271.783 Acciones de Clase A; (xx) KMG Fuegoína S.A. poseedor de 352.738 Acciones de Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 7.111.133 Acciones de Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 209.832 Acciones de Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 21.935.956.842, 1.893.428.799 y 20.042.528.043, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 17.176.939.732, 1.893.428.799, 15.283.510.933, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la Calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44599/24 v. 15/07/2024

## COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.

CUIT N° 30-71420165-0; Inscripta en la IGJ el 08/08/2013, bajo el N° 15133, del L° 64 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.S.C., que según Asamblea del 09.05.2024 se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social en \$ 1.164.337.502, es decir, de la suma de \$ 3.363.153.770 a la suma de \$ 2.198.816.268; y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda conformado de la siguiente manera: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A., poseedor de 2.198.816.268 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que los montos del activo, del pasivo, y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 4.788.141.992, 215.371.663 y 4.572.770.329, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 3.623.804.490, 215.371.663 y 3.408.432.827, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44598/24 v. 15/07/2024

## CONSTRUCCIONES LOS ANDES S.A.

CUIT 30-70703271-1. Por asamblea y directorio del 27/3/24 se designo directorio: Presidente Hector Juan Majdalani, Vicepresidente Joaquin Ignacio Calixto Pena, Directores titulares a Agustin Hector Majdalani y Guillermo Hector Bolado y Directora suplente Maria Lourdes Majdalani. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Esmeralda 1376 Piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2024  
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44430/24 v. 11/07/2024

## DESARROLLADORA INMOBILIARIA TRASANDINA S.A.

CUIT 30-71123193-1. Por Asambleas Ordinarias de Accionistas de fechas 30/03/2023 y 25/03/2024 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Gustavo Guerrero; y Director Suplente: Facundo Fernández de Oliveira. Los Directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44824/24 v. 11/07/2024

**DISPITA S.A.**

CUIT 30-71479470-8: Por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2024, se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Luis Alberto Serral, Director Suplente: Marcelo Fernando Delfini, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social, Catamarca 1406, Piso 3, CABA.

Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 08/07/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 11/07/2024 N° 44686/24 v. 11/07/2024

**DOCUCAX S.A.**

CUIT 30-70760979-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2023 se eligió el Directorio por tres ejercicios: Presidente: Leonardo Menoyo Martínez. Vicepresidente: Sebastián Menoyo Vernier.- Director Titular: Antonio Darío Santillán y Directora Suplente: María Ester Martínez. Todos con domicilio especial en la calle Haendel s/n, Lote 3, Parque Industrial Garin, Garin, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44676/24 v. 11/07/2024

**EDUCAONLINE S.A.**

CUIT 30707255346. Por Actas de Asamblea del 18/04/2018, 26/04/2021 y 22/04/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Nicolas Traficante y Director Titular: Luis Fabian Oliveto, fijando ambos domicilio especial en Reconquista 656 Piso 9 B, CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 05/07/2024

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44417/24 v. 11/07/2024

**EL TALLER DE GERONIMO S.R.L.**

CUIT 30715154125 – Por acta de reunión de socios del 26/06/2024 se resolvió el cambio de la sede social – sin reforma de estatuto – trasladándolo a la Avenida Presidente Quintana 529, Piso Séptimo, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 9 de fecha 26/06/2024

ALEJANDRO SCHULZE - T°: 36 F°: 285 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44462/24 v. 11/07/2024

**ENDARA S.A.**

CUIT: 30-70847191-3. Por escritura N° 102 Folio 292 del 04/07/2024, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 24/08/2023 por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES a) CESACION AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Agustín Ressa Laborde y el Director Suplente Adolfo Miguel Laborde. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN AUTORIDADES: PRESIDENTE: Adolfo Miguel LABORDE, argentino, casado, empleado, nacido el 6 de abril de 1965, con Documento Nacional de Identidad número 17.288.782, con Cuit 20-17288782-2, domiciliado en Lavalle 2257, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Agustín RESSIA LABORDE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de noviembre de 1982, con D.N.I 29.718.467, con Cuit 20-29718467-9, domiciliado en B. Roldan 458, Barrio Los Perales, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Reconquista 538 piso 7° departamento "73", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44719/24 v. 11/07/2024

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BOTICARIA S.A.**

30716201879. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 56 del 3/6/2024 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 6 del 18/1/2024, por reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades por renovación de mandatos de su Director Titular y Presidente Eduardo José ALVAREZ y de su Director Suplente Francisco Ignacio ALVAREZ. Se les aprueba lo actuado, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social sita en Lafinur 3241, piso 2 Depto 8 Caba.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44364/24 v. 11/07/2024

**ESTUDIO JURIDICO WALLACE MAC DONELL S.A.**

CUIT 30-71693381-0. Por Esc. 324 del 24/5/24 Registro 1967 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Directorio del 30/9/21 que fijó nueva sede social en Av.Callao 58 CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 25/4/23 que designó directores a: Presidente: Moira Florencia Puebla Wallace. Director Suplente: Guillermo Andres Mac Donell; ambos con domicilio especial en Av.Callao 58 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44394/24 v. 11/07/2024

**ETHICAL NUTRITION S.A.**

CUIT 30-54014271-4. Por Acta de Asamblea del 15/03/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Rodolfo Blüthgen; Directores Titulares: Eduardo Arturo Macchiavello y María del Rosario Mazzei; Directora Suplente: María Florencia Muracciole. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 25/06/2024

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44407/24 v. 11/07/2024

**EUROMIX S.A.**

CUIT 30-70748015-3 Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2023 se designó a Florencia Tasselli en el cargo de Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Marcela Casurriaga como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44709/24 v. 11/07/2024

**FINCAS Y ESTANCIAS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71011569-5.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/04/24 se renovó al Directorio en ejercicio continuando: Hugo Daniel Urrutigoity (Presidente) y Jorge Luis Urrutigoity (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Maipú 942 piso 21°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44405/24 v. 11/07/2024

**FLORILAUQUEN S.A.**

CUIT 30-71676583-7.- Por Acta de asamblea del 04/07/2024, otorgada por escritura F° 110 del Registro 1353 - CABA, se designó el directorio: Presidente: Florencia Hardoy Padilla - Director Suplente: Carlos Alberto Boero Hughes - Ambos fijan domicilio especial en Avda Callao 1330 - 4° piso "B" - Caba - El directorio anterior cesó por vencimiento de su mandato Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1353 Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44412/24 v. 11/07/2024

**FMP FILMS S.R.L.**

CUIT 30-71810285-1 Comunica que por escritura N° 584 de fecha 14 de junio de 2024, Folio 3742, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de junio de 2024 la Gerente suplente Graciela de la Mercedes Gomez presentó su renuncia al cargo, la cual ha sido aceptada por la Gerencia. Autorizado por escritura N° 584 de fecha 14 de junio 2024 Folio 3742. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44784/24 v. 11/07/2024

**FOODTEC ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-70983212-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/07/24 se renovó al directorio en ejercicio: Jorge Santiago Di Berardino (Presidente); María Dolores Di Berardino (Vicepresidente); María Verónica Di Berardino y Luciana Luján Di Berardino (Directoras titulares) y Analía Silvia Acevedo (Directora Suplente), todos con domicilio especial en Juramento 3127 piso 4° departamento 403 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44815/24 v. 11/07/2024

**FORTREA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69233180-6. Por Asamblea Ordinaria del 24/05/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Amedeo Joseph De Risi; Vicepresidente: Santiago Lucas Calandri; Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel; y Director Suplente: Luis Matías Ponferrada. Los Sres. Pablo Alejandro Pinnel y Luis Matías Ponferrada constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, CABA, mientras que los Sres. Santiago Lucas Calandri y Amedeo Joseph De Risi constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 11°, Oficinas "A" y "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024 Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44418/24 v. 11/07/2024

**FRIGORIFICO DIGAR S.R.L.**

30-71794877-3 Cesión de cuotas 4/7/24. Cesionario: CAMPO DI BARI SRL CUIT 30-71649380-2. Capital social \$ 200.000(2000 cuotas \$ 100 VN c/u) Cedentes: Andrés Germán FERRI DNI 24.500.030 120, María Luz MARTINO DNI 42.646.088 80 y Nicolás Gastón REBOLLIDO DNI 37.660.896 200 cuotas. Cuadro suscripción posterior: Pablo Nicolás FERNANDEZ 960, María Luz MARTINO 540, CAMPO DI BARI SRL 400 y Nahuel Martín PADULO 100 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de cuotas de fecha 04/07/2024 Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44379/24 v. 11/07/2024

**GALIFRAN S.A.**

30-65853317-3.- Por Esc.N°194, del 5/7/2024, F° 808 del Registro 2092 de Cap.Fed., y 1) por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral.Ordinaria 29/3/23, se eligió y Designó Directorio: Presidente: Alberto Jorge ALVAREZ, argentino, casado, nacido el 23/4/52, Contador, DNI 10.200.996, CUIL 20102009968, domiciliado en Av Cordoba 1561 Piso 2, CABA.- Director Suplente: Jose Carlos SABARINO, argentino, casado, nacido el 9/6/50, Contador, DNI 8.406.138, CUIL 20084061388, domiciliado en Av Cordoba 1561 Piso 2, CABA.- Duración del cargo: 3 años.- Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av Cordoba 1561 Piso 2, CABA.- 2) Por resolución unánime adoptadas en Asamblea Gral.Ordinaria 7/5/24, se aceptó la renuncia del Señor Alberto Jorge Alvarez al cargo de Director Titular y se eligió y Designó nuevo Director Titular y Presidente: Susana Ester DEMARCHI, argentina, soltera, Abogada, nacida el 15/2/54, DNI 11.280.413, CUIT 27-11280413-2, domiciliada en la Avenida del Libertador número 6902, Piso 10, CABA.; acepto el cargo y constituye domicilio especial en Avenida del Libertador número 6902, Piso 10, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 2092

CYNTHIA WERTHEIN - Matrícula: 4601 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44677/24 v. 11/07/2024

**GENERACIÓN ELECTRICA ARGENTINA RENOVABLE I S.A.**

CUIT. 30-71592816-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 11 del 10/04/2024, y por Acta de Directorio 47 del 10/04/2024, se designaron nuevos directores: Presidente: Martin Federico Brandi, Vicepresidente: Ernesto José Cavallo, Director titular: Ignacio Pini, Directores suplentes: Teresa Brandi, Francisco Cavallo: Federico Carlos Amos, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44745/24 v. 11/07/2024

**GLADIADORES S.R.L.**

CUIT 33-71017666-9. Por Esc. 213 del 14/6/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 7/9/22 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Hugo Cerezo; 2.Designar gerente a Agustín German Cerezo con domicilio especial en Av.Santa Fe 3312 piso 13 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/06/2024

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44797/24 v. 11/07/2024

**GNC BURZACO S.R.L.**

30-70057588-4. Por Acta de Gerencia N° 70 de fecha 28/2/2024 se modifica sede social a Uruguay 667, piso 10 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/02/2024

Maria Florencia Alemanno - T°: 99 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44420/24 v. 11/07/2024

**GPNS S.A.**

CUIT 30-71576610-4. Por Acta del 4/7/2024, se designa Presidente a Andrés Belligotti y Directora Suplente a Pamela Silva Ortiz, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44685/24 v. 11/07/2024

**GRANJA Y CARNES ITUZAINGO S.A.**

CUIT: 30709133647. Por asamblea del 29/05/2024 se designó Presidente: Pedro Alejandro Fortunato; Director suplente: José Claudio Fortunato, ambos con domicilio especial en Laprida 918 Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/06/2024  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44816/24 v. 11/07/2024

**GRUPO CO S.A.**

30-71747857-2. Complementa aviso 27/06/2024 N° 40678/24. Esc. 109 F°349 de 27/05/2024. Presidente renunciante es Joaquín Tomassone. Autorizado según Esc. 109 del 27/05/2024 Reg. 1483  
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44390/24 v. 11/07/2024

**GRUPO ERREBE S.A.**

CUIT 30-68055550-4. Por 1 día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria N° 38 del 14/05/2024 dispuso: Designar Directorio por 3 ejercicios (2024/2026): Presidente, Silvia Donata Baccanelli; Vicepresidente, Daniela Marina Baccanelli; Directoras Titulares: Catalina María Cascio Baccanelli y Guadalupe María Assorati. En la misma Asamblea, por 1 ejercicio se designaron síndicos titular y suplente, respectivamente, a María Celia Hidalgo y Alejandro Mario Pastore. Por Acta Directorio N° 154 (14/05/2024) los referidos, de modo individual y a viva voz aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial en Av. Belgrano 367 Piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 14/05/2024  
Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44668/24 v. 11/07/2024

**GRUPO IN 360 S.A.**

CUIT 33717088579 Acta Asamblea 05/07/2024 Designación Presidente Iván E. Fernández Directora Suplente Adriana Dubin ambos constituyen domicilio especial en Bolivia 1099 piso 5 depto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/07/2024  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44449/24 v. 11/07/2024

**GRUPO PROVINCIA S.A.**

CUIT 30-69380060-5. Acta de Asamblea N° 90 del 10/05/2024 DESIGNAN DOS NUEVOS DIRECTORES Pablo Carreras Meyer DNI 33.446.819 y Débora Sabrina Galán DNI 29.407.119 y Director Suplente Sergio Patron Costas Uriburu DNI 24873679. Ratifican directores inscriptos el 05/10/2023 .En consecuencia el directorio se integra Gustavo Adolfo Menéndez; Vicepresidente Ejecutivo: Santiago Maggiotti; y Directores Titulares: Facundo José Somosa, Gustavo Javier Soria, Pablo Carreras Meyer Debora Sabrina Galan, Andrea Carla Vespucci, María Soledad Durand María Valeria Dallera; y Director Suplente: Sergio Patrón Costas Uriburu.- - Por Acta de Directorio N°805 del 24/05/2024 Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en San Martín 108 piso 20 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1808  
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44690/24 v. 11/07/2024

**GWF S.A.**

CUIT 30-71086896-0. Comunica por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2023 se ha renovado por el término de 3 años el mismo directorio de GWF SA, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular: Guillermo Feldberg y Director Suplente Alberto Martin Iribarne. Todos los directores constituyen domicilio especial en Guardia Vieja 4435, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/11/2023

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44733/24 v. 11/07/2024

**HARAS ARROYO DE LUNA S.A.**

CUIT 30-70269138-5, inscripta el 19/8/1999 bajo el N°11948, Libro 6, de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°96 de fecha 12/06/2024 pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 196 del registro 2168 a su cargo, se realizó la Asamblea General Ordinaria de "HARAS ARROYO DE LUNA SA" en la que se elige el Directorio en la siguiente forma: PRESIDENTE: Juan Bautista BALBI, y DIRECTOR SUPLENTE a María Susana DE TEZANOS PINTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 3690, piso 11, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 2168 Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44716/24 v. 11/07/2024

**HORIZONTES E INCLUSION S.R.L.**

33718441779 1) Por escritura 130 del 4/6/2024 María Agustina MARTÍNEZ PICABEA CEDE a Leandro Onofrio DINATOLO 250.000 cuotas de v.n. \$ 1 c/u. CAPITAL \$ 500.000.- RESULTANTE Leandro Onofrio DINATOLO 250.000 cuotas y Juan Ramon SCARCELLA 250.000 cuotas. 2) Por acta de socios del 3/6/2024 RENUNCIA a gerencia María Agustina MARTÍNEZ PICABEA y se designa GERENTE a Leandro Onofrio DINATOLO, fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44377/24 v. 11/07/2024

**HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30574096215. Comunica que por Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de Accionistas Clases "A", "B" y "C" y reunión de directorio, ambas de fecha 07.05.2024, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Cavicchioli (Clase "A"), Vicepresidente: Paula Artagaveytia (Clase "B"), Director Titular: Hideo Takenaka (Clase "C"); y Directores suplentes: Paula Cavicchioli (Clase "A"), Guillermo Luis Artagaveytia (Clase "B") y Nitanai Takatsugu (Clase "C"). Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial como se indica: Sres. Ernesto Cavicchioli, Paula Cavicchioli, Guillermo Luis Artagaveytia y Paula Artagaveytia en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA y Sres. Hideo Takenaka y Nitanai Takatsugu en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44687/24 v. 11/07/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**INSUMEDIC S.R.L.**

CUIT. 30-70950547-1.- La reunión de socios del 27/06/2024 se resolvió: Alfredo Isaac Cohen cedió 500 cuotas a Leandro José Cohen y Liliana Graciela Terry y Carolina Laura Cohen cedieron 375 cuotas al socio Matías Eduardo Cohen.- El capital social de \$. 10.000 representado por 1.000 cuotas de \$. 10.- valor nominal cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Leandro José Cohen y Matías Eduardo Cohen: 500 cuotas cada uno.- Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 27/06/2024  
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44649/24 v. 11/07/2024

**INVERSIONES ARGENTINAS S.A. (IASA)**

CUIT 30-71152963-9 Cese y reelección en asamblea general ordinaria 6/6/24 Presidente Iván Müller DNI 35.961.831 y director suplente Alejandro Humberto Müller DNI 13.212.975 ambos domicilio especial Cuba 2184 piso 2 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2024  
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44380/24 v. 11/07/2024

**IRIZAR S.A.**

CUIT 30-71328400-5. Por Esc. 133 del 02/07/2024 Reg. 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 02/10/2023, 13/10/2023 y 30/01/2024; y de Asamblea General Ordinaria del 13/10/2023 y 05/02/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio; 2) Se designó como PRESIDENTE: Julio Martín Israilson y DIRECTORA SUPLENTE: Agustina Irene Rodriguez, de forma unánime. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Fernández 256, 7° piso, dpto. "A" CABA. 2) Renunció de Directora Suplente: Agustina Irene Rodriguez, aceptado por unanimidad; 3) Se designó como DIRECTORA SUPLENTE: Laura Daniela ISRAILSON, de forma unánime, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Fernández 256, 7° piso, dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44400/24 v. 11/07/2024

**ISACAR S.A.**

CUIT 30-62014252-9 Se rectifica aviso N° 30540/21 del 7/5/2021. Dónde dice CUIT 30-71068153-4 debió decir CUIT 30-62014252-9. De modo que quede redactado como sigue: CUIT 30-62014252-9 Por Asamblea General Ordinaria del 19/4/2021 designó a Ángel Pacheco como director titular y presidente, a María Martini como directora titular y a Maria Evelina Palacio Posse como directora suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Posadas 1572, piso 6 "H", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/4/2021  
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44576/24 v. 11/07/2024

**ISOPACK S.A.**

CUIT 30-71402261-6. Por acta de asamblea general ordinaria N° 9 del 6/4/22 se reelige presidente Rodolfo Sebastian Almar dni 18205760 y director suplente Ricardo Luis Almar dni 18205716 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Lavalle 445, Piso 7°, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 9 de fecha 06/04/2022  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44638/24 v. 11/07/2024

**JUST ON TIME S.A.**

30-70787311-2 En Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2024 fueron designados Presidente Juan Gabriel Mendez y Directora Suplente Erica Kunze, por el termino de 2 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Pedrito 8, piso 1° of E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44451/24 v. 11/07/2024

**LA VERDADERA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71439292-8. Por Acta de Asamblea del 11/06/2024 se resuelve designar como Presidente a JOSE LUIS AMARILLA y como Director Suplente a CARLOS HUMBERTO AMARILLA. Ambos denuncian domicilio especial en MUÑIZ 283, PISO 4°, OFICINA "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/06/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44712/24 v. 11/07/2024

**LACTEOS LA DELFINA S.A.**

CUIT 30-71506760-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13.04.2023 se designó nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando: Director Titular y Presidente: Carlos Noguera, DNI 30.278.548, CUIT 20-30278548-2; Director Titular y Vicepresidente: Matías Blas, DNI 23.123.720, CUIT 20-23123720-9 y Director Titular: Félix Noguera, DNI 33.018.265, CUIT 20-33018265-3, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 1033, PB, C.A.B.A.. Las autoridades anteriores eran: Director Titular y Presidente: Carlos Noguera DNI 30.278.548, CUIT 20-30278548-2 y Director Suplente: Matías Blas DNI 23.123.720, CUIT 20-23123720-9.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/04/2023

DIEGO AGUSTIN ESTEVEZ CAMBRA - T°: 61 F°: 460 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44406/24 v. 11/07/2024

**LDS CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71607482-6. Por Esc. 128 del 01/07/2024 Reg 206 CABA se celebró Asamblea General Ordinaria que decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Luis Francisco DE SANTIS. DIRECTORA SUPLENTE: Laura DE SANTIS. Ambos aceptaron los cargos; 2) se trasladó la sede social hacia la calle Blanco Encalada 5251, 4° piso, dpto. "A" CABA, donde los designados constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44402/24 v. 11/07/2024

**LLORENTE Y CUENCA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69794245-5. Por Asamblea del 16/06/2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Presidente Mariano Vila y del Vicepresidente Juan Carlos Gozzer Reyes; y designar para terminar el actual mandato como Presidente a José Luis Di Girolamo y Vicepresidente a María Eugenia Vargas, ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 222, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El actual directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente a José Luis Di Girolamo; Vicepresidente a María Eugenia Vargas; Director Titular a Adriana Mon; Director Suplente a Juan Felix Memelsdorff. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2023

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44736/24 v. 11/07/2024

**LOCURA DEPORTIVA S.A.**

C.U.I.T. 30-71594687-0 - Esc. 92, folio 412, 7/6/2024.

Acta de asamblea, 19/04/2023. Elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato, el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Alejandro Battaglia, Director suplente: Marcelo Daniel Wanschelbaum, la moción es aceptada por unanimidad y constituyen domicilio especial en la calle Jaramillo 1655, 3er piso, oficina "B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44834/24 v. 11/07/2024

**LUZ DE LA SIERRA S.A.**

CUIT. 30-71573680-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 03/04/2024, se designó Directorio: Presidente: Martin Federico Brandi. Vicepresidente: Ernesto José Cavallo. Director Titular: Teresa Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44747/24 v. 11/07/2024

**LUZ DE SAN JORGE S.A.**

CUIT. 33-71539925-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 03/04/2024, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Martin Federico Brandi. Vicepresidente: Ernesto José Cavallo. Director Titular: Teresa Brandi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44789/24 v. 11/07/2024

**M G MONTAJES S.A.**

C.U.I.T. 30 71013027 9, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18 de Junio de 2024, renovación de autoridades, Presidente: Vilma Haydee Castillo DNI 12286863, Director Suplente: Miguel Ángel Garis, DNI 12709619, ambos con domicilio constituido y especial en Cuba 2728, 1° Piso, Dto C, CABA, autorizada por la misma acta Susana Ángela Meneguzzo, DNI 13158086, Contadora Pública Nacional, Tomo 341 Folio 24 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 18, de fecha 18-06-2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 18 de fecha 18/06/2024

SUSANA ANGELA MENEGUZZO - T°: 341 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44398/24 v. 11/07/2024

**M&M MEDIA S.A.**

CUIT N° 30-71402811-8. Por Acta de Directorio de fecha 1/7/2024 se resolvió el cambio de sede social a Mansilla 2655 CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/7/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Fernando Marina Méndez. Directora Suplente: María Pilar Marina. Todos fijaron domicilio especial en Mansilla 2655 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/07/2024 Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44691/24 v. 11/07/2024

**MALU MA TEX S.A.**

CUIT 30714088811 Acta Asamblea 04/07/2024 Designación Presidente Nicolás E. Barnatan Director Suplente Iván E. Fernández ambos constituyen domicilio especial en Luis S. Peña 579 piso 6 depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/07/2024  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44454/24 v. 11/07/2024

**MANOY S.A.**

CUIT 30-70734613-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio, ambas del 2/5/2024, que DESIGNÓ Director Único y Presidente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD, y Director Suplente: Gustavo Alberto GRANDI, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44653/24 v. 11/07/2024

**MARIA DEL MAR S.A.**

CUIT 30-70898291-8 Asamblea 15/03/2024 designa Presidente: Karina Mariel Fernandez y Director Suplente: Marcelo Gabriel Giorgetta, ambos con domicilio especial en Montevideo 451 piso 4 oficina 42 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 89  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44404/24 v. 11/07/2024

**MAUGERI MATERIALES DE CONSTRUCCION S.R.L.**

30709965154. Por Acta de Reunión de Socios N° 43 del 15/3/23, se aceptó la renuncia de Mirta Teresa Miglioranza al cargo de Gerente, quedando designados Gerentes Roberto Enrique Maugeri y Mariel Viviana Maugeri; ambos con domicilio especial en Nogoya 6195/99 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 43 de fecha 15/03/2023 Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 43 de fecha 15/03/2023  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2024 N° 44740/24 v. 11/07/2024

**MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.**

30-68267315-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2024 se designó a María Braun como presidente, Jimena Rodríguez como vicepresidente, Noelia Carioli como directora titular y Joana D'alessio como directora suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2277, Piso 12°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2024  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44751/24 v. 11/07/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**MINEUS S.R.L.**

30707245200 1) Por esc. 79 de 28/5/2024 Daniel Pablo TIVERON CEDE a Martin Fabian CARIOLO 2850 CUOTAS (\$ 1 vn c/u) CAPITAL \$ 3000 RESULTANTE Martin Fabian Cariolo 2850 cuotas y Pablo Javier Celoria 150 cuotas 2) Por Acta de socios del 15/5/2024 Renuncia Daniel Pablo Tiveron y DESIGNAN GERENTE a Martin Fabian Cariolo, fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 28/05/2024 Reg. N° 962

Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44392/24 v. 11/07/2024

**MITOAS S.A.**

CUIT 30716350939. Por asamblea del 12/2/24 cesan en el cargo por renuncia Presidente Mario Domingo Faraone; Vicepresidente Mario Andrés Faraone y Director Suplente Silvia Noemí Medina. Son electos Presidente Mario Andrés Faraone y Director Suplente Silvia Noemí Medina. Ambos domicilio especial Viamonte 1532 Piso1 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/02/2024

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44771/24 v. 11/07/2024

**MWM INTERNATIONAL MOTORES S.A.U.**

CUIT número 33-66207700-9. Acta nro 63 y Acta de Directorio nro 311, resolvieron designar Director Titular y Presidente: Roberto Esteban ABIERI; Director Suplente: Carlos Adrián JUÁREZ; Síndico titular: Carlos Alberto HAYET; Síndico suplente: Nancy GATTA. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Tomkinson nro 3381, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Prov. de Bs As.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1983

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44717/24 v. 11/07/2024

**NEUBELL S.A.**

CUIT N° 30-61093005-7. Por acta de Directorio del 9/5/2024 designó Presidente a Alberto Bonifacio Budetta, DNI 12.258.143, Director a Jorge Alberto Díaz DNI 22.729.881 y Director Suplente a Antonio Rafael Budetta D.N.I. 16.381.138, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5° Depto. "B" CABA. En misma acta se decide el cambio de sede social, cuyo nuevo domicilio legal estará sito en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5° Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 15/09/2010 Reg. N° 1453

Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44611/24 v. 11/07/2024

**NEUMATICOS CORRAL S.A.**

CUIT 30-70917340-1 - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de Febrero de 2024 y Acta de Directorio del mismo día se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: José María Corral; Vicepresidente: María Belén Corral; Directora titular: María Laura Corral y como Director Suplente: Sr. Gabriel Martín Estevez y que presentes en ese mismo acto aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en la calle Humberto Primo 2031 4° piso departamento A, C.A.B.A.

Dr. Fernando Diego Scuseria, autorizado por Acta de Directorio de fecha 27 de Febrero de 2024.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/02/2024

FERNANDO DIEGO SCUSERIA - T°: 284 F°: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44743/24 v. 11/07/2024

**NS CONSULTORA S.R.L.**

CUIT: 30-71572893-8. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 29/05/24: GOMEZ ARDITI, Saruel Emilce, cede y transfiere a FATONE, Martin y a SOCOLINSKY, Nora Beatriz 2 cuotas sociales de \$ 300 VN c/u. Capital social \$ 30.000 dividido en 100 cuotas de \$ 300 VN c/u. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 29/05/2024

JOSEFINA HERNAEZ - T°: 118 F°: 714 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44559/24 v. 11/07/2024

**PALACIO SAN JOSE DE FLORES S.A.**

CUIT 30-71440952-9.- Por Acta de Directorio N° 18 del 6/5/2024 se cambió la sede social fijándola en Del Bañado 2329, C.A.B.A.; por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 20/1/2023 se renovaron las autoridades del Directorio, quedando conformado: Presidente Tomás Sapia y Director Suplente Héctor Ruben Calderón; y por Acta de Directorio N° 19 del 28/6/2024 ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la mencionada sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44395/24 v. 11/07/2024

**PAM! PUBLICACIONES S.R.L.**

30-71727592-2. Por Acta de Gerencia N° 3 del 29/5/2024 se trasladó la sede social a Luis Beláustegui 649, timbre 4, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 3 de fecha 29/05/2024

Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44600/24 v. 11/07/2024

**PARIPEL S.A.**

CUIT 30-62008468-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 16/08/2023, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; y Director Titular: Joaquín Sorroche. Todos con domicilio constituido en Maipú 509, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44357/24 v. 11/07/2024

**PARQUE EOLICO DEL BICENTENARIO S.A.**

CUIT. 30-71242276-5 Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 19 del 26/03/2024 y Acta de Directorio 95 de la misma fecha, se designó como Presidente: Martín Federico Brandi, Vicepresidente: Ernesto José Cavallo, Directores titulares: Gustavo José Brandi, Victoria Brandi y Manuela Cavallo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030/50 piso 3° of. "304" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44746/24 v. 11/07/2024

**PCR LOGISTICA S.A.**

CUIT. 30-71181523-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 19 de 03/04/2024 se designó Directorio y en Acta de Directorio 134 del 03/04/2024 se distribuyeron los cargos: Presidente: Martín Federico BRANDI. Vicepresidente: Ernesto José CAVALLO. Director: Teresa BRANDI. quienes aceptan los cargos y constituyen

domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina "304" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44750/24 v. 11/07/2024

### **PHARMA DEVELOPMENT S.A.**

CUIT 30-67724868-4. Por Acta de Asamblea del 31/10/2023 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Eduardo Arturo Macchivello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, Piso 1°, "7", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44358/24 v. 11/07/2024

### **PILL ARGENTINA S.A.**

30717294161. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 57 del 3-6-2024 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 3 del 22/12/2023, por reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades renovando mandatos de su Director titular y Presidente Francisco Ignacio ALVAREZ y de su Directora Suplente Mariana D'ALICANDRO. Se les aprueba lo actuado. Todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social sita en San Pedrito 8 piso 3 Depto B Caba.  
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44361/24 v. 11/07/2024

### **POTIGIAN GOLOSINAS S.A.C.I.F. E I.**

CUIT 30-54775125-2.- En Escritura 75 del 20/03/2024, folio 218, por transcripción de acta del 14/06/2022: se renuevan las autoridades: director titular y Presidente: Roberto Jaime Goldfarb, D.N.I. 5.098.354, director titular y Vicepresidente Javier Vilela, DNI 16.090.257.- Directores titulares suplentes: Fernando Héctor Burd, D.N.I. 14.033.600, y Paola Romina Feliciotti, D.N.I. 26.140.454, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 510 Piso 4 Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Escritura 75 del 20/03/2024, folio 218, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 20/03/2024 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44391/24 v. 11/07/2024

### **POWER VAC S.A.**

CUIT. 30-65747755-5. Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/02/2023 asume como Director Titular - Presidente: Alberto Mario COHEN DNI 7.591.045 y Director Suplente: Guillermina de IRAETA DNI 6.284.587; el Directorio vencido estaba integrado por los mismos miembros; todos fijaron domicilio especial en Tucumán 612 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 1896  
MARINA MAGALI PEREIRA - Matrícula: 5757 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44408/24 v. 11/07/2024

### **QUATTRO FIRE S.A.**

CUIT 30-71731234-8. Por Esc. 132 del 02/07/2024 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 30/01/2024 y de Asamblea General Ordinaria del 05/02/2024, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Julio Martín Israilson, DIRECTOR SUPLENTE: Darío Gonzalo Gonella; Ambos aceptaron los cargos y constituyeron

domicilio especial en calle Fernández 256, 7° piso, dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44401/24 v. 11/07/2024

### **QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.**

CUIT 30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 11/12/2023 se resolvió cambiar la sede social, trasladándolo de la calle Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 a la calle Lima 575, piso 7 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44645/24 v. 11/07/2024

### **QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.**

30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/2023 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Roberto Jorge Díaz; Vicepresidente: Stefan Peter Jochum; Director titular: Alejandro Adrián Figueroa y Director Suplente: Ricardo Sanchez. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales de la siguiente forma: Roberto Jorge Díaz en Lima 575, piso 7 CABA; Stefan Peter Jochum y Ricardo Sanchez, en Reconquista 379, piso 3 "308" CABA y Alejandro Adrián Figueroa en Repetto 38 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44664/24 v. 11/07/2024

### **RANDSTAD ARGENTINA S.A.**

30-70048023-9. Por Asamblea del 05/03/24 se acepta renuncia y gestión de director Titular: Jesús Echeverría y del Suplente: Sander van't Noordende.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2024  
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44829/24 v. 11/07/2024

### **RUAN S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 33592442049. Asamblea No. 45 del 16/3/2024 y Directorio No. 176 del 9/5/2024, aprobaron gestión y designaron mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Pablo Santiago NAZAR, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Alejandro NAZAR; ambos fijan domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 176 de fecha 09/05/2024  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44737/24 v. 11/07/2024

### **SERVICIOS XANTAR S.A.**

30-71726592-7. Por Asamblea del 10/6/24 designó Directorio: Presidente: Emiliano Javier Fojo Otero, Director Suplente: Juan Manuel D' Alessandro, ambos domicilio especial en la sede social sita en Av. Independencia 3076, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2024  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44783/24 v. 11/07/2024

**SETOVERALE S.A.**

CUIT 30-69449121-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Directorio del 19/09/23 se designa Directorio: Presidente: Mario Alejandro Seggio y Directora suplente: Gloria Verónica Torre; por 2 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la sede social de Sarmiento 3940 piso 6 Departamento "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/09/2023  
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44541/24 v. 11/07/2024

**SIDEM INDUSTRIAL S.R.L.**

33718377779. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 24/04/2024: RPH EMPRENDIMIENTOS SRL cede 180 cuotas a JAVIER LEANDRO FUSARI; y 30 cuotas a MARCELO HORACIO MARTINEZ. Por instrumento privado de Cesión de Cuotas del 26/04/2024: CRISTIAN JESUS MIGUEL JUAREZ cede 150 cuotas a MARCELO JOSE GNOCATO y 60 cuotas a MARCELO HORACIO MARTINEZ. Capital resultante: \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 vn c/u, distribuido: RPH EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30-71830818-2): 1290 cuotas; JAVIER FUSARI (CUIT 20-21915024-61): 80 cuotas; MARCELO MARTINEZ (CUIT 20-22591175-5): 90 CUOTAS; CRISTIAN JESUS MIGUEL JUAREZ (CUIT 23-28476801-9): 1290 cuotas; y MARCELO JOSE GNOCATO (CUIT 20-20907820-2): 150 CUOTAS. Fijan domicilio especial en sede sita en Lavalle 1394 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 26/04/2024  
LUCAS EMILIANO PEDERNEIRA - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44389/24 v. 11/07/2024

**SINESCALA S.R.L.**

CESION DE CUOTAS, DESIGNACION GERENTE, CAMBIO DE SEDE.- SINESCALA SRL CUIT 30-71211769-5: Por cesión de cuotas por instrumento privado del 02/05/2024 Matias Ragonese cede las 1800 cuotas sociales a favor de Gonzalo Javier Kalaidjian quedando el capital suscrito de la siguiente manera Andres DEWAELE SECCO suscribe 4200 cuotas por valor de \$ 42.000 y Gonzalo Javier KALAJIDJIAN, suscribe 1800 cuotas por valor de \$ 18.000, total capital \$ 60.000 total cuotas sociales 6000.- Y por acta de reunión de socios del 03/06/2024 se resolvió: DESIGNAR GERENTE a Gonzalo Javier KALAJIDJIAN, argentino, DNI. 42254419, CUIT 23-42254419-4, nacido 08/11/1999, domicilio legal y especial en la sede social y trasladar la sede social a LAVALLE 1145, 9 piso, oficina "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/06/2024  
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44825/24 v. 11/07/2024

**SOLO IVANKA S.A.**

30708440996. Por Asamblea del 4/5/24 se designaron autoridades: Presidente Ana Maria Judith Levy DNI/CUIT 27-21734410-2, Director suplente Jose Darío Clebañer DNI/CUIT 20-17147388-9. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Adolfo Alsina 971 piso 5 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/05/2024  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44577/24 v. 11/07/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**STUD ALADINO S.R.L.**

30-71140871-8 Oficio 13/06/24 se resuelve: Inscripción declaratoria de herederos: Causante: Víctor Manuel Varela Vaamonde poseedor de 4000 cuotas. Herederos: Pablo Mariano Varela, Juan Manuel Varela, Laura Edith Varela, Julia Sofia Varela y Victoria Varela Vaamonde. Capital de \$ 800000 dividido en 8000 cuotas de \$ 100 v/n c/u queda suscripto e integrado así: Pablo Mariano Varela 4800 cuotas, Juan Manuel Varela 800 cuotas, Laura Edith Varela 800 cuotas, Julia Sofia Varela 800 cuotas y Victoria Varela Vaamonde 800 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 13/06/2024  
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44387/24 v. 11/07/2024

**SURLOND S.A.**

CUIT 30-71128953-0. Por Asamblea unánime del 2/7/24 resuelve 1) Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente: Liliana Mirtha Lucena y Director Suplente: Mirtha Jesús Borgogno. 2) Designar nuevo Directorio: Presidente: Tobías Guglielmino y Director Suplente: Liliana Mirtha Lucena, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lautaro 207, PB, CABA. Autorizado Asamblea de fecha 02/07/2024.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44375/24 v. 11/07/2024

**TIO NICOLA S.A.**

CUIT 30707921079 Por acta del 17/1/24 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos Presidente Luis Marcelo Schor; Director Suplente Silvia Delia Laffue. Domicilio especial directores Sarmiento 2342 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2024  
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44376/24 v. 11/07/2024

**TRANSIT FLOW S.R.L.**

CUIT 30-71070207-8. Por acta de reunión de socios 28/06/24: continúa como GERENTE Claudio Francisco D'ALESIO, y se DESIGNA además como GERENTE a Silvana Claudia PIPO (ambos domicilio real/especial: Esteban de Luca 5570, Carapachay, Prov. Bs. As.). Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/06/2024  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44646/24 v. 11/07/2024

**TREVIPLAST S.A.**

CUIT 33521235379. Comunica que por acta de asamblea del 21/02/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Francisco Saverio Caputo, Vicepresidente: Francisco Jose Caputo Martinez, Director Titular: Jose Luis Passerini, Director Suplente: Carlos Humberto Charparin. Todos constituyen domicilio especial en Jose E. Rodo 5658, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/05/2024  
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44692/24 v. 11/07/2024

**TROCAFONE S.A.**

CUIT: 30-71414040-6. Por Asamblea General Ordinaria del 28/06/2024 se resolvió la designación del Sr. Rafael Steinhauer, DNI 13.430.449, como nuevo Presidente, y del Sr. Flavio Vieira Peres, pasaporte brasileño N° FP 373320, como nuevo Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 2438, piso 10, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio anterior cesó por renunciaciones y estaba compuesto

por Director Titular y Presidente: Guillermo Freire, Director Titular: Guillermo Arslanian, y Director Suplente: Pablo Simón Casarino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2024  
Uriel Szarfsztej - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44688/24 v. 11/07/2024

### **VATOSHOW S.A.**

CUIT: 30-71682302-0. Por Acta de Asamblea del 18/06/2024 se resuelve designar como Presidente a GASTON RODRIGO SEQUEIRA y como Director Suplente a NAHUEL ALEJANDRO SEQUEIRA. Ambos denuncian domicilio especial en VALLE 901, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/06/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44711/24 v. 11/07/2024

### **VERITAS SIGNA S.A.**

CUIT: 30-71759637-0. Por acta de Asamblea unánime del 02/07/2024 se comunico la renuncia al cargo de Vicepresidente y Director titular de María Soledad Laurens. Se reformularon los cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Matías Sanchez Ordoñez, Director Titular y VicePresidente: Juan Eloy Gramajo, Director Titular: Juan Pablo Pinelli y Director Suplente: Gaston José Laurens, todos constituyendo domicilio especial en la calle Maipú 566, Piso 2° Dpto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2024 N° 44822/24 v. 11/07/2024

### **VILMOR HUE S.R.L.**

CUIT 30-71661194-5. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 6 de Junio del 2024, se cedieron la totalidad de las cuotas sociales de Vilmor Hue S.R.L. conforme el siguiente detalle: (i) el Sr. Francisco Adolfo Vila Moret cedió 68 cuotas sociales a Helena María Laharrague, 66 cuotas sociales a Pablo León Laharrague y 26 cuotas sociales a Nicolás Miguel Laharrague; (ii) la Sra. Mercedes Elisa Vila Moret y el Sr. Francisco José Vila Moret cedieron cada uno 20 cuotas sociales a Nicolás Miguel Laharrague. El capital social es de \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una, valor nominal, y confieren 1 voto: queda conformado: Helena María Laharrague, 68 cuotas, Pablo León Laharrague 66 cuotas y Nicolás Miguel Laharrague 66 cuotas. El capital se encuentra suscripto e integrado en un 100% y no implica reforma de estatuto. Asimismo, se comunica que por acta de reunión de socios del 6/6/2024, se resolvió mudar la sede social de Silvio Ruggieri 3058, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 25°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/06/2024

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44821/24 v. 11/07/2024

### **XINGFA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71547274-7 Por acta del 15/03/24 Reelige Presidente Yin Cai y Suplente Wen Jun Cai. La sociedad cambia sede social a Avda. del Libertador 222 Piso 6 Oficina A CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44738/24 v. 11/07/2024

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 81, de fecha 11 de junio de 2024, en la causa N° FCT 4404/2023/TO1 caratulada: "LEYES FRANCISCO MAXIMILIANO S/ INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 4404/2023/TO1, respecto de: FRANCISCO MAXIMILIANO LEYES DNI 38.538.821, nacido el 02/01/1995, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, hijo de Francisco Leyes y Manuela Isabel Ojeda, con domicilio en calle 31 entre 2 y 4 Barrio San José Obrero Sáenz Peña, Provincia del Chaco. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 81. CORRIENTES, 11 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a FRANCISCO MAXIMILIANO LEYES DNI 38.538.821, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/07/2024 N° 44660/24 v. 17/07/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julian D. Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa CFP 1559/2024 caratulada "Gallego Bustos, Josep Brandon s/ Encubrimiento y falsificación de documentos de automotor" a nombre: Josep Brandon apellido: GALLEGO BUSTOS (cédula n° 1000601562, nacido el 17 de febrero de 2000 en Bogotá, República de Colombia, de 24 años de edad, hijo de Sergio Fernando Gallego y de Sandra Liliana Bustos) a que, dentro del tercer día de finalizada la publicación, comparezca por ante los estrados de este tribunal y/o se contacte por correo electrónico a la casilla jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar con el objeto de notificar la nueva radicación de la presente causa, designar abogado defensor de su confianza, caso contrario, se le designará Defensoría Pública Oficial que por turno corresponda. Hágase saber que, en autos, resta ampliar su declaración indagatoria respecto del delito de uso de documento público falso destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículos automotores y las chapas patentes falsas. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/7/24.- JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - Maria Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 11/07/2024 N° 44555/24 v. 17/07/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2º Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. s/QUIEBRA, Expediente 75052/1997, se ha presentado el informe final y proyecto de

distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/07/2024 N° 44764/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

Se hace saber la presentación del Proyecto de distribución final y regulación de honorarios de Primera Instancia en autos " REDLOJO ENTERTAINMENT S.A. s/. quiebra" Expediente N° 15303/2006, a los fines previstos por el art. 218 de LCQ, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°06, Secretaría n°12. Publíquese por dos días. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/07/2024 N° 44775/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "BUDDENSIEG S.A. s/ PROPIA QUIEBRA" (Exp. nro. 2167/2003) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ, el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones en la causa. Buenos Aires, 10 de julio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44484/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "HORISBERGER, IVAN LEONELS/ QUIEBRA" (Exp. N° 26699/2017), se ha decretado la quiebra de HORISBERGER, IVAN LEONEL DNI: 34.321.958 (CUIT 20-34321958-0), con fecha 24.06.2024. El síndico actuante es el contador Hernán Bourdieu con domicilio constituido en Suipacha 245 Piso 7° de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.09.2024. Se deja constancia que el 07.11.2024 y el 20.12.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 10 de julio de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 11/07/2024 N° 44625/24 v. 17/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. De Alvear, planta baja CABA, comunica por dos días que en los autos "ERA S.A.I.C. s/QUIEBRA" Expte. 88127/1995, con fecha 24 de junio de 2024 se presentó el proyecto de distribución de fondos y se reguló los honorarios de los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 8 de julio del 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 11/07/2024 N° 44505/24 v. 12/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 12.06.2024 se decretó la quiebra de "GASTRO PROJECT S.A.S" CUIT 30716552116 en el proceso caratulado GASTRO PROJECT S.A.S. s /QUIEBRA con N° COM 8933/2022. El síndico designado en la causa es el Contador José María Larrayo con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2 Depto. B CABA domicilio electrónico en 20077829831 Tel. 43727676 /1167239000 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23.09.2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del Síndico sindicolarrayo@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 07.10.2024, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05.11.2024 y 18.12.2024, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 08 de julio de 2024.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44524/24 v. 17/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en M.T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 25.06.24 se decretó la quiebra de MATÍAS GERMÁN ZUPAN, con DNI 30.833.160 y CUIT 20-30833160-2, con domicilio en la Av. Córdoba N° 3857, Piso 3°, Depto. "E", entre Medrano y Francisco Acuña de Figueroa, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. en autos caratulados: "ZUPAN, MATIAS GERMAN s/ QUIEBRA" Expte N° COM 16223/2022, siendo la síndica designada Contadora Marcela Andrea Singer con domicilio constituido en Av Corrientes 4856 piso 12 "A", CABA, Tel 4811-2269, fijándose el día 02.09.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente "ZUPAN, MATIAS GERMAN s/QUIEBRA s /INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 16223/2022/1), Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art 34 de la LCQ vence el día 16.09.24, debiendo remitirlas al mail: singermarcela@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. el depósito deberá efectuarse en la Caja de Ahorro en pesos N° 00020005506879 CBU: 0110599530000055068797 correspondiente al Banco de la Nación Argentina, de titularidad de Marcela Andrea Singer, DNI 24.186.063, CUIT 27-24186063-4. Se fijaron para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 15.10.24 y 27.11.24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de JULIO de 2024. GUILLERMO

CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44613/24 v. 17/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi en forma subrogante, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Tomás Martín Allende en forma ad hoc, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por un (1) día, en los autos: "LANACO S.A.C.I.T.E I. S/QUIEBRA" (COM 20934/1992), a los titulares de dividendos que no hayan sido percibidos hasta la fecha que, si no concurren a hacerlo dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde la última publicación de edictos, los mismos podrán declararse caducos en los términos del art. 224 LCQ Dr. GUILLERMO M. PESARESÍ - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 11/07/2024 N° 44474/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz, secretaria única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1°, de CABA, en los autos caratulados "REYNOSO, ROBERTO CAMILO s/SUCESION AB-INTESTATO", expte. 30936/2020, dispone la citación por edictos de herederos de la Dra. Adriana María Martín. A tal fin se transcribe la parte pertinente del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 2023... procédase la citación por edictos por el plazo de UN (1) día en el Boletín Oficial a los herederos de la ex letrada Dra. Adriana Marta Martín a fin de que en el plazo de diez días comparezcan en estas actuaciones, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo previsto por el art. 41 del Código Procesal. Fdo. Luis R. J. Saenz.". Buenos Aires, 10 de abril de 2024 ...rectifíquese el auto del 24/11/2023, en el sentido que donde dice: "herederos de la ex letrada Dra. Adriana Marta Martín", debe leerse "herederos de la ex letrada Dra. Adriana María Martín". Fdo. Paula S. Camaño. secretaria".- LUIS R. J. SAENZ Juez - Eleonora Pozzi Secretaria ad hoc

e. 11/07/2024 N° 44277/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 77, a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 4to piso, de esta Ciudad, en autos "KIM, Giuliana s/ADOPCION" Expte. Nro. 85.588/2019, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de GIULIANA KIM, DNI. 38.707.212, por GIULIANA KIM CONTE. Publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes y por el plazo de dos meses.- Buenos Aires, 24 de mayo de 2023.- SILVIA A. ULIAN Juez - JULIANA GARCIA SECRETARIA INTERINA

e. 11/07/2024 N° 39811/23 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, sito en Lavalle 1220, Planta baja, a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez subrogante, secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, en los autos "RIOS ANGLER, TATIANA ELIZABETH s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 82915/2023), pone en conocimiento el pedido de supresión del apellido paterno "Rios" solicitado por la Srita. Tatiana Elizabeth Rios Angler (DNI 36456139), haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de mayo de 2024.- Claudia D'Acunto Juez - Maria Lucila Uzal secretaria

e. 11/07/2024 N° 27028/24 v. 11/07/2024

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/05/2024	ALICIA ETHEL DE LEON	33746/24

e. 11/07/2024 N° 6106 v. 15/07/2024

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2023	MANUEL VIDAL RIAL Y MANUELA RIAL RODRIGUEZ Y JOSE VIDAL RIAL	50343/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/07/2024	FERREYRA JOSE EDUARDO	44216/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/06/2024	MARIA VICENTA MARTA	40846/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/07/2024	GALVAN ORLANDO	41798/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	08/07/2024	PERUCHENA RICARDO MARTIN	44077/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/07/2024	MILONE NICOLAS	43890/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/07/2024	DANIEL ROGELIO MONTES	44089/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/07/2024	ALLIEVI ROBERTO ANTONIO Y REPETTO ELIDA	44326/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/07/2024	LAPORTA RODOLFO ORLANDO	43362/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/07/2024	MARIA CELIA LANDÓ Y CARLOS ALBERTO ITURRIZA	43710/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/07/2024	ISABEL ELMA FAWAZ	43956/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/05/2024	HAJDU JUAN	27102/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/07/2024	RUBINSTEIN CECILIA HAYDEE	44473/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	28/02/2024	VAZQUEZ OSVALDO NORBERTO	41298/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	26/06/2024	ARIÑO SANJURJO VALENTIN	40720/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/06/2024	MARIA PILLA	34935/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/07/2024	DELISIO JUAN LUIS	43425/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/07/2024	BOIDI OLGA BEATRIZ	43444/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	04/07/2024	HECTOR ABEL LEDESMA	43548/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/07/2024	GELFMAN ISIDRO HECTOR	43893/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/06/2024	ZEBALLOS PABLO LUIS	41377/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2024	GARCIA EVA MARIA	44287/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/07/2024	RODRIGUEZ LARRETA PABLO	44047/24
29	UNICA	Constanza Dompe Bac	28/06/2024	KATURCHI ALFREDO ANGEL CARLOS	41416/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/03/2024	BONGIORNO JOSE GERONIMO	13686/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/07/2024	SANCHEZ FERNANDEZ GERMAN Y ARIAS GONZALEZ SOCORRO	43855/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/07/2024	BRANCOLI IRMA ORFELIA	43448/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/07/2024	KIM KYUNG SIM	43450/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/07/2024	CHAVEZ GUILLERMO OSVALDO	42505/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/07/2024	FRANCISCA LEONIDA DE LONGO	42185/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/07/2024	ABRUZZESE ALFONSO	44062/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/07/2024	CALUA NELLY EULALIA	41793/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/07/2024	MARTINO MARIA DEL CARMEN AMALIA	44086/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/07/2024	RICARDO VICTOR VAZQUEZ	44158/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/07/2024	CAVERSAZZI MIRTA SUSANA	43843/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/06/2024	NICOLAU EDUARDO MIGUEL	41422/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/07/2024	CRISTELLA CLAUDIO FABIAN	44470/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/07/2024	LA GROTTA MARIA	44310/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/06/2024	GABRIELA DE GIROLAMO	40519/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/06/2024	ROBERTO ANTONIO NICOLÁS SEMINARA	40536/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/05/2024	JALDIN RICARDO	32995/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/07/2024	RICARDO JUAN IDELFONSO GOMEZ	43622/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	03/07/2024	ELENA PERGOLA	42750/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/07/2024	ANA BEATRIZ GUTMAN	42218/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/07/2024	ROSA ESTEVEZ	43906/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/07/2024	FRANCISCO DOMINGUEZ	43701/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/07/2024	CLAUDIO NOEL PERGOLA	44501/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/06/2024	HORACIO ESTEBAN MALVICINO	38593/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/07/2024	LORETO RODRIGUEZ	43651/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/06/2024	ALEJANDRO RICARDO DEVAL	39055/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/07/2024	CANEPA NORBERTO	44245/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/07/2024	ELSA AIDA MARGARITA ELGUE	43240/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/07/2024	ELENA FLOREZ	43889/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/07/2024	RODOLFO JUAN LODOSKY	43064/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/07/2024	HÉCTOR AURELIO PAINO	43067/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/02/2024	MIRIAM DENARI VILLAMARIN	6207/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/07/2024	MARIA ROSA EUGENIA ZACCAI	44188/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/07/2024	CESAR EDGARDO MELLI	44217/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/07/2024	EISENSZTEIN REBECA Y DE TAJTELBAUM JACOBO ADOLFO	44094/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/07/2024	RASON JULIA	44079/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	DE URIARTE ANA MARIA	42427/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/07/2024	ALEJANDRO ESTEBAN VIRGINILLO	44066/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/07/2024	TAGLIAMENTO ANGEL JUAN	44218/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/07/2024	ANGELICA DE VEGA	44489/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/07/2024	MARCELO RICARDO SAUZA Y MIRTA BEATRIZ FRANCESCHINI	42759/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/07/2024	ROONEY ANA LUISA	41989/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/05/2024	NOEMI EDITH SOUZA	33081/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/07/2024	DE RISI PEDRO JULIO	44078/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/07/2024	CARLOS VIDAL MENDIETA RAMIREZ	43722/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/07/2024	OLGA NORMA CEJAS	44039/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/07/2024	FAUSTINA JOVITA FRIAS Y CARINA DEL VALLE FRIAS	43509/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/07/2024	NELIDA HORTENSIA MONACHESI	44043/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/07/2024	MARIA ELENA CARTIER	44044/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/07/2024	EDUARDO VATTUONE	41843/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/06/2024	SEBASTIAN LLORENTE	41026/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/06/2024	EDGARDO ANÍBAL MILANO Y ROSA CATALINA HLADKY	40293/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	10/07/2024	JULIO CESAR CHAYLE	44478/24
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	08/07/2024	DEL PERCIO GLADIS MABEL	44291/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	01/07/2024	ELENA NORMA GATTI	41783/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/04/2024	NORMA LEMOS	20566/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/07/2024	RUBINO AIDA ROSA	44195/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/07/2024	JOSE RUGGIERO Y RINA NELLY REYNOSO	41919/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/07/2024	IRENE BEATRIZ FILOMENO	42909/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	03/07/2024	EDUARDO JOSE CIGARRIA Y LUISA CATALINA OBERTI	42936/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/07/2024	RODOLFO OSVALDO ANASTASI	43188/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/07/2024	REY HECTOR ANGEL Y VENDITTI ANTONIA	44057/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/07/2024	LOPEZ MIRTA NOEMI	41789/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/07/2024	DUARTE ANGELICA Y GONZALEZ MARIANO GUILLERMO	42776/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/07/2024	NORBERTO ALFREDO VALENTINI	41973/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/07/2024	NICOLINI RICARDO	43853/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/07/2024	ELISA AUREA RODRIGUEZ	44040/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/07/2024	JULIO ANGEL BENITEZ	43658/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/07/2024	JORGE HÉCTOR BITTOLO Y ALBA ROSA STEFANONI	42272/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/07/2024	LAS HERAS OLGA NICOLASA	44629/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/07/2024	RODOLFO GUILLERMO GIORGI	44226/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/07/2024	ALBERTO LEONIDAS MESEGUER	44084/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/07/2024	ZULEMA JUANA PROVERBIO	44074/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2024	DANICA MILEVA REJA	43274/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/07/2024	CLAUDIA ADELA QUEIPO	44053/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (JUEZA)	05/07/2024	BIZZOTTO JUANITA CESARINA	43619/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (Juez)	10/06/2024	JANOWER JAIME	36954/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (Juez)	28/06/2024	EGUIA MARTIN EDUARDO Y CIARAMIRARO GLADYS MONICA	41465/24

# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

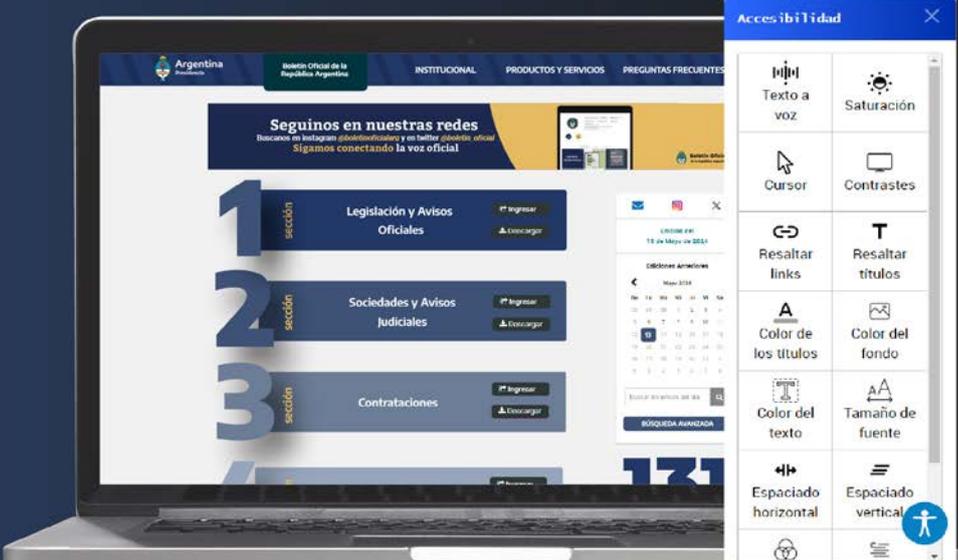
## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados “BELCONN ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA” (COM 2092/2022), que la martillera María Laura CALI (tel.: 4541-3070), rematará el día jueves 22 de agosto de 2024 a las 10:15hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: 1) un lote de bienes muebles inventariados en fs. 337/338, base \$ 18.315.000.- y 2) un autoelevador -identificado como “Clark naranja E16”-, base\$ 5.300.000.-. En el estado en que se encuentran, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. PAGO TOTAL; COMISIÓN: 10%.; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. IVA s/ precio. Exhibición: De los bienes muebles y el autoelevador: miércoles 14 de agosto de 2024, de 12 hs. a 14hs. en Av. de Mayo 5548, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104, inc. 6°, del Reglamento del Fuero y reglamentación del Art. 570 CPCCN) las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal conforme lo dispuesto en auto de subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse patentes e infracciones, solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las dictadas y que se dicten respecto a la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL, sin previo pago de arancel. En Buenos Aires, 8 de julio de 2024. FIRMADO: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44632/24 v. 12/07/2024

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. El menú de accesibilidad está abierto, mostrando varias opciones de configuración:

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica, Presidencia de la Nación.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### ENCUENTRO CIUDADANO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del señor Juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini N° 106 de la ciudad de Río Gallegos, en autos caratulados: ENCUENTRO CIUDADANO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (Expte CNE N° 20001390/2008; hace saber por el término de un (1) día, que mediante Acta N° 3, de fecha 14 de junio de 2024, la agrupación política de autos ha proclamado nuevas autoridades, para el período 2024-2026. Las mismas son: DIRECCIÓN PROVINCIAL PRESIDENTE: OLIVA, Gabriel Esteban, DNI 16.419.230 SECRETARIA GENERAL: ALVARADO, Andrea Viviana, DNI 28.156.155 SEC. DE ORG. Y POL. ELECTORALES: ORTEGA, Juan José, DNI 17.049.261 SECRETARIA DE IGUALDAD: MOSSO, María de las Mercedes, DNI 21.138.227 SEC. DE FORMACIÓN Y PROGRAMAS: TORRES, Ethel Zunilda, DNI 16.274.643 SEC. DE POLÍTICAS MUNICIPALES: CORTIJO, Matías, DNI 23.033.209 TESORERA TITULAR: FIRNKORN, Elda Eladia, DNI 10.415.843 TESORERO SUPLENTE: CASTILLO, Miguel Angel, DNI 13.414.557 Vocal 1°: MESTELAN, Gabriela Miriam, DNI 17.281.238 Vocal 2°: CALODOLCE, Mario, DNI 28.491.162 Vocal 3°: CONDORI, Ester Cornelia, DNI 22.056.379

FDO. Dr. Claudio Marcelo Vázquez- Juez Federal.

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ- 10 de julio de 2024.

Fdo. María M. Campos Álvarez- Secretaria Electoral.

e. 11/07/2024 N° 44479/24 v. 11/07/2024

### PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO FEDERAL" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO FEDERAL NRO. 8 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 3558/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/07/2024 N° 44595/24 v. 15/07/2024

### PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO NRO. 65" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Segunda Vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO NRO. 65 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. LA LIBERTAD AVANZA) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023 y segunda vuelta", Expte. N° CNE 7908/2023, se encuentran disponibles para ser consultados,

en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días. La Plata, 10 de julio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/07/2024 N° 44615/24 v. 15/07/2024

## PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 13 de junio de 2024 (Expte. N° CNE 6279/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez-del Rivero, Secretario Electoral

e. 11/07/2024 N° 44527/24 v. 15/07/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

ENVIAR

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ARTHA S.A. INMOB COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30-56486430-3 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 06-08-2024 a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social Av. Rivadavia 7085, PB departamento K, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Distribución de resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 6) Cesación del mandato del directorio y fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA UNANIME de fecha 02/05/2022 MARIA MARTA VIDAL - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44005/24 v. 16/07/2024

#### BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (CUIT 30-57612427-5) a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de agosto de 2024, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, de la Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea; 2) Consideración del estado especial de situación financiera separado de BANCO DE VALORES S.A. y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión, ambos al 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la relación de canje; 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre BANCO DE VALORES S.A., y COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A. y del Acuerdo Estratégico celebrado entre BANCO DE VALORES S.A. y los accionistas de COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A.; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría con relación a la fusión; 5) Consideración del aumento del capital social en circulación en la suma de \$ 159.552.490; es decir, de la suma de \$ 840.182.392 a la suma de \$ 999.734.882, a los fines de implementar la relación de canje; 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea". Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, incluyendo aunque no limitado, el Compromiso Previo de Fusión, los estados contables de la Fusión, el informe sobre la Relación de Canje emitido por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (Ernst & Young) y el informe sobre rango de valor de mercado emitido por Deloitte & Co. S.A., serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a [asamblea@valo.ar](mailto:asamblea@valo.ar). b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 31 de julio. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de

ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Extraordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43341/24 v. 12/07/2024

## **CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.**

CUIT: 30-70800954-3. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 2024, a las 14:00 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 3°) Razones de la convocatoria fuera de plazo. 4°) Consideración del destino de los Resultados y posible desafectación de fondos de la reserva facultativa para pago de dividendos 5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Luis Alberto Lara, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 04/07/2024 N° 43013/24 v. 11/07/2024

## **CER-CO S.A.**

30-64047061-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2024 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio 6°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 12/05/2023 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42646/24 v. 11/07/2024

**CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 02/08/2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5. Remuneración de los Directores. 6. Consideración de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y de su destino. 7. Designación de autoridades del Directorio. 8. Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social citada de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea General Ordinaria 22 de fecha 10/2/2021 ROBERTO ENRIQUE HUSTE - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43769/24 v. 15/07/2024

**COMPAER S.A.**

CUIT 30597151485. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El presidente Marcos Osvaldo FORNASIER convoca a los señores accionistas de "COMPAER S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en Manuel Arce 1107, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del artículo tercero del objeto social por cambio de objeto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/03/2022 MARCOS OSVALDO FORNASIER - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43399/24 v. 12/07/2024

**CONSTRUCTORA IRIS S.A.**

CUIT 30-65262474-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución al Directorio. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio 6°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".

Designado según instrumento privado acta de asamblea 35 de fecha 12/05/2023 Jorge Alberto Slatapolsky - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42651/24 v. 11/07/2024

**CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.**

30-66102807-2. Convóquese a los accionistas para celebrar una Asamblea Extraordinaria el día 24 de julio de 2024, en la sede social sita en Juncal 2345, C.A.B.A., a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva. 2°) Demora en la convocatoria. 3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económico N° 30 cerrado el 30 de septiembre de 2022 y N° 31 cerrado el 30 de septiembre de 2023 y de la dispensa que establece la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia en relación a la información que contiene la Memoria presentada por el Directorio. 4°) Ratificación del Resultado del Ejercicio 2022 y Consideración del Resultado del Ejercicio 2023. 5°)

Consideración de la gestión de Directores y Síndicos durante los ejercicios cerrados el 30.09.2022 y 30.09.2023. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura. 7°) Consideración de los honorarios técnicos percibidos y provisionados por el Directorio. 8°) Ratificación de decisiones asumidas mediante asambleas de fecha 24/11/2017, 23/11/2018, 22/11/2019, 22/11/2020, 23/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 145 de fecha 22/11/2019 TOMAS PFORTNER - Presidente  
e. 04/07/2024 N° 42647/24 v. 11/07/2024

## **CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.**

30-66102807-2. Convóquese a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria el día 31 de julio de 2024, en la sede social sita en Juncal 2345, C.A.B.A., a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Cese de mandato de autoridades anteriores. Designación de Autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 145 de fecha 22/11/2019 TOMAS PFORTNER - Presidente  
e. 04/07/2024 N° 42877/24 v. 11/07/2024

## **EMPRENDURBANOS S.A.**

EMPRENDURBANOS S.A. CUIT N° 30-71130984-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EMPRENDURBANOS S.A., para el día 30 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Córdoba 1233 piso 9° A de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Motivos de la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14, finalizado el 31 de Octubre de 2023; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2023 y su retribución; 6. Designación de Autoridades; 7. Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 30/09/2021 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42860/24 v. 11/07/2024

## **ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-57753896-0

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 23 de Julio de dos mil veinticuatro, a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente en la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente a los Balances cerrados el 31/12/2022 y el 31/12/2023. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 5°) Designación de Director titular y de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43402/24 v. 12/07/2024

## **ETERNIT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/07/2024 a las 11.00 horas en 1° convocatoria y a las 12.00 horas en 2° convocatoria, mediante acceso remoto a distancia, a través de la plataforma de audio y video Microsoft Teams en virtud del Artículo 16° del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio

de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 5) Retribución al Directorio y la Sindicatura. 6) Composición del Directorio. Su Designación. 7) Renuncia del Sr. Nestor Arturo Taravini. Tratamiento de su gestión. Elección de la Sindicatura. A los efectos de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo (i) presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en día hábiles de 09 a 15 horas, hasta el 26/07/2024; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas y que acrediten titularidad de su participación, hasta el 26/07/2024, al correo electrónico [asambleaeternitargentina@gmail.com](mailto:asambleaeternitargentina@gmail.com). La Sociedad remitirá en forma electrónica un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. La Asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 16° del Estatuto Social, a través de Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y su copia se conservará por el término de 5 años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. La Sindicatura ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea. Se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, y de los mecanismos técnicos utilizados. A dichos efectos, se les solicita a los Sres. Accionistas que en oportunidad de comunicar su asistencia, informen adicionalmente sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/11/2023 Ignacio RATTAGAN - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43705/24 v. 15/07/2024

## **FEGOCO S.A.**

CUIT: 30-70735264-3- Se convoca en su sede social de Av. Montes De Oca 856 Capital Federal al Directorio de: "FEGOCO S.A." el día 02 de Agosto de 2024 a las 10:00 horas en 1era convocatoria y las 11 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Sebastián Conde, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2) Elección de Director Suplente en reemplazo de la Señora Silvina Conde, hasta completar el término de vigencia del resto del directorio vigente

Designado según instrumento privado Acta designación autoridades de fecha 7/12/2023 SEBASTIAN CONDE - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43800/24 v. 15/07/2024

## **GARAGE DON JUAN S.A.**

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 24 de julio de 2024 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43387/24 v. 12/07/2024

## **GREENLANDS S.A.**

CUIT: 30-70858241-3- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Julio de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma audiovisual "ZOOM", conforme lo permitido por el Artículo Décimo del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los firmantes del Acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal para la consideración de la documentación correspondiente

al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Breve exposición de lo actuado por el Consejo de Vecinos actual. Designación de nuevo Consejo de Vecinos (accionistas colaboradores con el Directorio). Nota: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, por correo electrónico a la casilla administracion@greenlands.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma; y acompañando los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 19/05/2021 LUCIANO DEFELICE - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43777/24 v. 15/07/2024

## **INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)**

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el lunes 05 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Microsoft Teams o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, [inteasa@inta.gob.ar](mailto:inteasa@inta.gob.ar) antes del lunes 29 de julio del 2024. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del término legal. 4. Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio económico financiero iniciados el 1° de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023 y presentación del informe de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2023. 6. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas en los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2023. 7. Consideración de la reserva legal. 8. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44206/24 v. 16/07/2024

## **IONICS S.A.**

C.U.I.T: 30- 68148463-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 31 de julio de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 4° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término; 2. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar la ganancia del ejercicio de \$ 226.619.545.- a incrementar la reserva facultativa; 4. Consideración de la situación del dividendo declarado por la Asamblea de fecha 25/04/2018 convertido a dólares por decisión unánime de la Asamblea de fecha 13/05/2019; 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio; 8. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B; 9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 10. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 7. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 8. El Punto 9 y 10 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales; b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades; c) Copia de

la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 17 horas, desde el día 05 de julio de 2024. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación; d) Se instruye, seguidamente, a la Presidencia, a efectuar las publicaciones de convocatoria en los medios y oportunidades fijadas por la ley; e) Ordenar que se ponga, en la sede social, a disposición de los Sres. Accionistas, la documentación prevista por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 23/08/2022 CARLOS ALBERTO JUNI - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43849/24 v. 15/07/2024

## JOSE CRUBELLATI S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-61845965-5- Convocase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 01-08-2024 a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social Charcas 3260, 4to piso departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1 ley 19550 de los ejercicios cerrados desde el 31/12/2014 hasta el 31/12/2023.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
- 5) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
- 6) Cese, Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
- 7) Consideración de la renuncia de los Síndicos titular y Suplente.
- 8) Prescindencia de la Sindicatura y Modificación del artículo 9 del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 19/1/2015 Reg. N° 2107 ALDO JOSE CRUBELLATI - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42608/24 v. 11/07/2024

## LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CUIT 30-71152071-2. CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 3) Designación de nuevo Directorio. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43085/24 v. 12/07/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**LA RED ACERO XXI S.A.**

CUIT: 30710053576. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en La Pampa 1512 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2024. 4) Remuneración del Directorio y forma de pago. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y resultados acumulados al 31 de marzo de 2024. 6) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto.

Designado según instrumento publico Escritura Pública s/n de fecha 10/10/2023 - Reg. 1405 LUIS ANGEL ALCAZAR - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44151/24 v. 16/07/2024

**LAUDA TEXTIL S.A.**

CUIT 30-51549369-3. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de julio de 2024 en la sede social de Echenagucía 146, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA FUE CONVOCADA FUERA DE TÉRMINO; 3°) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO; BALANCE GENERAL; ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; NOTAS; ANEXOS E INFORME DEL AUDITOR; TODOS ELLOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 4°) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. 5°) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 6°) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, INCLUSO EN EXCESO DE LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS; 7°) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA SINDICATURA; 8°) FIJACIÓN DE NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 9°) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; 10°) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES DE CORRESPONDER; 11°) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES DE CORRESPONDER y 12°) CONSIDERACION DE LA REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL.

Designado según instrumento privado acta directorio 635 de fecha 30/08/2021 PABLO GUSTAVO LAUDA - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42867/24 v. 11/07/2024

**LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.**

CUIT: 30709049557: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/07/2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y 12 horas en segundo llamado, en Cabildo 1277 Piso 13° Departamento A de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) De-signación de dos accionistas para suscribir el presente acta. 2) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico finalizado el 28/02/2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y Aprobación de los Honorarios del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42879/24 v. 11/07/2024

**OXY NET S.A.**

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 2024, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos

accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43138/24 v. 12/07/2024

## **PAKOESTE S.A.**

CUIT 30-68900416-0

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PAKOESTE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Disolución y liquidación de la sociedad.
3. Consideración del Balance de Liquidación y Cuenta de Partición.
4. Designación del liquidador.

Designado instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/10/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42856/24 v. 11/07/2024

## **PIEDMONT S.A.**

30615614765 - PIEDMONT S.A. - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 5 de Agosto de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5- Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44207/24 v. 16/07/2024

## **RADIO EMISORA CULTURAL S.A.**

CUIT 30500144110. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 18/6/2024 se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Julio de 2024 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Freire 932 de CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2. Aprobación de la venta del inmueble sito en Arenales 2467 CABA.

Designado según instrumento publico, escritura publica Nro. 256 del 23/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43797/24 v. 15/07/2024

## **SAN ROMAN S.C.A.**

CUIT 30-51165668-7.- Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 29 de Julio de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa publicación en el Boletín Oficial del Edicto de llamado a Asamblea, para considerar

los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2024. 3º) Consideración del resultado del Ejercicio. 4º) Consideración de la Gestión del Administrador. 5º) Consideración Honorarios del Administrador.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 10/07/2024 N° 44210/24 v. 16/07/2024

## **SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.**

C.U.I.T.: Nro. 30-61221341-7 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 08 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Avenida Álvarez Thomas 1154 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos términos de duración de los cargos. Asignación de funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550. 3) Diferimiento del tratamiento de la aprobación del balance y estados contables, de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción ante los organismos pertinentes.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 420 de fecha 04/04/2023 MARIELA WAISBORD - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44104/24 v. 16/07/2024

## **STEPAKO S.A.**

CUIT 30688984439

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de Julio de 2024, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 15/06/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 04/07/2024 N° 42855/24 v. 11/07/2024

## **THERMO SET S.A.**

CUIT 30-54694288-7 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/07/24 a las 10 horas en Segurola 37 Local 6 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria fuera de término 3) Dispensa al directorio para cumplir lo dispuesto en la RG IGJ 4/09 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/10/2023 Designado según instrumento privado acta de asamblea 60 de fecha 10/7/2023 CARLOS DUARTE - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43360/24 v. 12/07/2024

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

PAREDES PABLO DANIEL DNI 25.647.062 CUIT 20-25647062-5 DOMICILIADO EN CAMINO REAL MORON 2399, BOULOGNE SUR MER, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CEDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO SITO EN LA CALLE AV. GRAL TOMAS DE IRIARTE 1341 PB Y P. ALTA (175.60 Mts2) CABA, DESTINADO AL USO DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES - 800011- EXPEDIDO A FECHA 17/05/12 CON EL EXPEDIENTE N° 2021270-2011, A "ARTE Y DIVERSION S.R.L." CUIT 30-71821512-5 CON DOMICILIO EN MOLDES 2748 CABA. RECLAMOS DE LEY AV. GRAL TOMAS DE IRIARTE 1341 CABA

e. 08/07/2024 N° 43637/24 v. 15/07/2024

María Agustina ETCHEVARNE, Matrícula 5244, Escribana Titular del Registro 1104 de C.A.B.A. con domicilio en Av. Libertador 8560, Torre 60, piso 5°, departamento C, C.A.B.A. informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Héctor Locane domiciliado en Carlos Pellegrini 739 piso 2° Oficina 5 C.A.B.A. anuncia transferencia de su fondo de comercio ubicado en Cochabamba N° 3834 de C.A.B.A., consistente en el negocio de fabricación y venta de calzado, a favor de Horacio Anibal Caillaud domiciliado en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. Reclamos dentro del plazo legal en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232, C.A.B.A.

e. 08/07/2024 N° 43585/24 v. 15/07/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, VENDE A IARAA S.R.L., CUIT 30-70988951-2, SU FONDO DE COMERCIO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO, ACADEMIA, ENSEÑANZA DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO (700.070), CAPACIDAD 44 (CUARENTA Y CUATRO) ALUMNOS POR TURNO DE AMBOS SEXOS, SUPERFICIE 160 M2, EXPEDIENTE N° 56030/2004, SITO EN LARRAÑAGA DAMASO 655, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/07/2024 N° 43141/24 v. 12/07/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, VENDE A IARAA S.R.L., CUIT 30-70988951-2, SU FONDO DE COMERCIO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO, ACADEMIA (700.070), CAPACIDAD MAXIMA 18 ALUMNOS POR TURNO, SUPERFICIE 99,96 M2, EXPEDIENTE N° 033348/1996, SITO EN LARRAÑAGA DAMASO 667/669, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/07/2024 N° 43142/24 v. 12/07/2024

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### **BERNASIE S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA**

CUIT 30-61672309-6 De acuerdo al Art. 194 de la L.G.S. se hace saber por 3 días que en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 24 de junio de 2024 los accionistas resolvieron aumentar el capital social en la suma de 1000000 (un millón) de acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 1 peso por acción, dividido en 200000 acciones ordinarias de la clase de "A" de 5 votos por acción y en 800000 acciones ordinarias de la clase "B" de un voto por acción, o sea un capital de \$ 1000000 (un millón de pesos). Fíjese el plazo de 30 días a partir de

la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social sita en la calle Sarmiento 1113, Piso 8 B, box 3, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 4/9/2019 RICARDO ALBERTO BARREIRO - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43528/24 v. 11/07/2024

### **KLOSTER S.A.**

CUIT 30-71529129-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2023, se resolvió la reducción voluntaria de Capital Social: de \$ 40.000.000.- a \$ 32.115.575.- Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 32.115.575.- La sociedad se encuentra inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el N° 6533, Libro 78 tomo - de Sociedades por Acciones el 28/04/2016. Sede Social y domicilio de "Oposición de Acreedores" en calle Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Horario lunes a viernes de 10 á 18 horas. Valuación antes de la reducción: Activo \$ 8.381.858.849.- Pasivo \$ 502.037.742.- Patrimonio Neto \$ 7.879.821.107.-; Después de la reducción: Activo \$ 7.072.316.339.- Pasivo \$ 502.037.742.- Patrimonio Neto \$ 6.570.278.597.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2023

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/07/2024 N° 44136/24 v. 12/07/2024

### **MONTAZZOLI S.A.**

CUIT 33-64166326-9. Edicto complementario del publicado del 30/04/2024 al 03/05/2024 (N° 25186/24). En forma complementaria a lo requerido por el artículo 88 inciso 4 de la L.G.S. se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que, luego de la escisión los saldos del activo, pasivo y patrimonio neto de MONTAZZOLI S.A. (sociedad escidente), inscripta en la I.G.J., el 19/09/1988, bajo el número 6442, al folio -, del libro 105 tomo A de Contratos Públicos, con domicilio social en Rivadavia 926, Piso 7° Oficina 701, C.A.B.A., ascienden a: ACTIVO \$ 2.291.150.783,74, PASIVO \$ 735.207.086,35 y PATRIMONIO NETO \$ 1.555.943.697,39. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/03/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2024 N° 44224/24 v. 12/07/2024

### **PUBLIREVISTAS S.A.**

CUIT 30-70174915-0.- PUBLIREVISTAS S.A., domicilio legal: Zepita 3251 C.A.B.A., inscripta en IGJ el 12/11/1998, bajo N° 13.232, L° 3 de Sociedades por Acciones.- Se hace saber por el término de tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2024 la sociedad resolvió aumentar el capital social de \$ 4.876.529.989 a \$ 17.484.650.903 y luego reducir voluntariamente dicho capital a \$ 14.484.650.903, Modificar en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social.- Valuación del activo y pasivo al 31/12/2023 antes de la reducción asciende a: Activo \$ 26.057.167.606, Pasivo \$ 2.766.509.600 y Patrimonio Neto \$ 23.290.658.006 y después de la reducción asciende a: Activo \$ 26.057.167.606, Pasivo \$ 5.766.509.600 y Patrimonio Neto \$ 20.290.658.006.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Zepita 3251 C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 13.30 horas.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2024

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/07/2024 N° 43863/24 v. 11/07/2024

### **SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.**

30-53889423-7. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/06/2024 que pasó a cuarto intermedio y fue reanudada y clausurada el día 4/07/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 50.000.000 a \$ 2.000.000.000, es decir en \$ 1.950.000.000, emitiendo 1.950.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) fijar prima de emisión por la suma de \$ 2.719.844.086,40; (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social; y (iv) hacer saber que Swarovski International Holding AG y Swarovski Ventures Ltd. han expresado en la asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y su voluntad de acrecer sobre el remanente de las acciones no suscriptas. A fin de ejercer los derechos del Art.

194 LGS, los accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos en el horario de 10 a 18h en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2024  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/07/2024 N° 43908/24 v. 11/07/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “BOGLICH, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” COM 18550/2019 comunica por 5 días que el 11/06/2024 se decretó la quiebra de Boglich, Carlos Alberto (DNI 14.446.765) con domicilio en Lavalle 1546, Piso 5°, Depto. D, CABA. Se designó síndico a Walter Fabio Spagnolo con domicilio en Av. Belgrano 1338 5° “i”, teléfono 11-22738899. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/08/2024 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Informe individual (art. 35 LCQ): 30/09/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 12/11/2024. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 2 de julio de 2024. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42741/24 v. 11/07/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 Piso 6, CABA, hace saber que en los autos: “CORPORATE CORP SA s/QUIEBRA” N° 3208/2017, el 01 /07/2024 se presentó el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Publíquese por 2 días. Buenos Aires, 05 de julio de 2024.FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/07/2024 N° 44083/24 v. 11/07/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 01/07/2024 se decretó la quiebra de ND Obras SRL s/QUIEBRA (COM 21303/2023) (CUIT 30-71506556-4); con domicilio en Donado 4600 CABA. Síndica: Claudia Raquel Bareiro, Miramar 4247, CABA, TE: 1144062479. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 05/09/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Cuenta bancaria para abonar el arancel art. 32 LCQ: CBU 0340100808100758529009. Informe individual (LCQ 35): 18/10/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) se intima al gerente de la sociedad, Norberto Oscar Di Nanno para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 4 de julio de 2024. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/07/2024 N° 44071/24 v. 16/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° CPE 1756/2019, caratulada: “PERFINSA COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS ASISTENCIALES LIMITADA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 27 de diciembre de 2023, dispuso el sobreseimiento total de Carlos Levene Areco (D.N.I. 29.393.138). A tales fines, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... SOBRESER TOTALMENTE a ... Carlos LEVENE ARECO (D.N.I. 29.393.138) ..., dejando constancia de que el presente proceso no ha afectado el buen nombre y honor de que hubieren gozado los imputados (artículos 334, 335 y 336 inciso 3° del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA. Secretario.” PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/07/2024 N° 43728/24 v. 15/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 115/2022, caratulada “SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. S/INFRACCION LEY 16.463” que con fecha 1/07/2024 se dispuso: “Buenos Aires, de julio de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 115/2022, caratulada: “SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. S. S/INFRACCIÓN LEY 16.463 -EJECUCIÓN FISCAL- respecto de la firma SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A (CUIT N° 30-71139758-9). 2°) LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN FISCAL contra la firma SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A (CUIT N° 30-71139758-9) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos cincuenta mil uno (\$ 50.001) y pesos quince mil (\$ 15.000) que se presupuestaran oportunamente para responder a intereses y costas, respectivamente (art. 542, último párrafo y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la parte actora por cédula electrónica y al demandado por edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles. (...) FDO MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42941/24 v. 11/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Maximiliano SUÁREZ (D.N.I. N° 27.336.511) y a Darío Martín ISSO (D.N.I. N° 4.521.023), lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° CPE 666/2020, caratulada: “SIXSTAR COURIER S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 5 de julio de 2024... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Pablo Maximiliano SUAREZ (D.N.I. N° 27.336.511) y a Darío Martín ISSO (D.N.I. N° 4.521.023), para que presten declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer los nombrados, en las audiencias previstas para el 14 de agosto de 2024, a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/07/2024 N° 44075/24 v. 16/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 487/2023, caratulada: "SIMICRO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a Luciana Perla ASPIS (D.N.I. N° 26.257.818) que este Juzgado resolvió con fecha 25/06/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 25 de junio de 2024. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, la situación fáctica investigada en las presentes actuaciones consiste en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias, relativa al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72, ocurrida en el seno de la contribuyente SIMICRO S.A.. Aquel hecho, fue calificado -provisoriamente- por la fiscalía interviniente, en las previsiones del artículo 1° del Régimen Penal Tributario establecido en el Título IX de la Ley N° 27.430... RESUELVO: I.- RECHAZAR la solicitud efectuada por el representante del Ministerio Público Fiscal, con fecha 26/04/2024, a los fines de que se cite a prestar declaración indagatoria... a Luciana Perla ASPIS (D.N.I. N° 26.257.818), por el hecho detallado por el considerando 1° de la presente. II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra... Luciana Perla ASPIS (D.N.I. N° 26.257.818), con relación a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias, al cual se encontraba obligada SIMICRO S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72 y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados y en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3° y 62, inciso 2° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 1°/7/2024, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 25/06/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese el mismo sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Finalmente, este Juzgado con fecha 4/7/2024 dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 4 de julio de 2024. I. Tiénese presente cuanto surge de la constancia actuarial que antecede. II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los imputados, désignase para la defensa técnica... de Luciana Perla ASPIS, a la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del Fuero, por encontrarse de turno y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula electrónica a la que se deberán adjuntar copias de la resolución recurrida de fecha 25/06 /2024, del recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal en fecha 27/06/2024, del decreto de concesión del recurso de apelación de fecha 01/07/2024 y de lo dispuesto por Sala "A" de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con fecha 03/07/2024. III. Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43872/24 v. 15/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" notifica a la razón social "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30-71547755-2), que este Tribunal dispuso en fecha 18/03/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. En atención a lo dictaminado, con fecha 1/2/24 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que ... la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30-71547755-2) ... habrían participado en los hechos investigados en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se fijan para el día 18 de junio de 2024, a las 9:00, 10 :00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A su vez, hágase saber a las contribuyentes "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30.71547755-2) ... que deberán ser representadas en las audiencias señaladas por quien resulte ser, en dicha fecha, su representante legal, calidad que deberán acreditar debidamente. Notifíquese. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO DE JUZGADO "AD HOC". Asimismo, se hace saber lo dispuesto por el decreto de fecha 24/06/2024, punto 1, el cual se transcribe

en sus partes pertinentes “Buenos Aires, 24 de junio de 2024... 1.- señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en autos en los términos del artículo 294 del CPPN respecto de Rodolfo Fabián MARTINEZ, la contribuyente “RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A.”, Emilse Mabel SORGONI y la contribuyente “GANADOS DEL SUR S.A.”, para el día 26 de septiembre del corriente año, a las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente;... Fdo: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO”.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 43100/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 312/2017, caratulada “TCHIRA, Lucila Inés; TCHIRA, Cesar Salomón; PARISE, Patricia Claudia; ABADI, Alicia Raquel; PARTNERS CAPITAL S.A. – actualmente CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A. S/ infracción art. 303 del C.P. e inf. Ley 24.769” notifica a la razón social RECOVERY S.A. (C.U.I.T. 30-69686502-3), que este Tribunal resolvió en fecha 06/02/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe “Buenos Aires, de febrero de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lucila Inés TCHIRA, a Cesar Salomón TCHIRA, a Patricia Claudia PARISE, a Alicia Raquel ABADI y a las firmas PARTNERS CAPITAL S.A. -actual CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A.- y RECOVERY S.A., en orden a los hechos detallados en el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículo 336, inciso 2 y concordantes del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO “AD HOC” EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WIENREITER Secretario

e. 04/07/2024 N° 42835/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 487/2023, caratulada: “SIMICRO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 24.769” notifica a SIMICRO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70801890-9) que este Juzgado resolvió con fecha 25/06/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 25 de junio de 2024. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, la situación fáctica investigada en las presentes actuaciones consiste en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias, relativa al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72, ocurrida en el seno de la contribuyente SIMICRO S.A.. Aquel hecho, fue calificado -provisoriamente- por la fiscalía interviniente, en las previsiones del artículo 1° del Régimen Penal Tributario establecido en el Título IX de la Ley N° 27.430... RESUELVO: I.- RECHAZAR la solicitud efectuada por el representante del Ministerio Público Fiscal, con fecha 26/04/2024, a los fines de que se cite a prestar declaración indagatoria a SIMICRO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70801890-9) ... por el hecho detallado por el considerando 1° de la presente. II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra SIMICRO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70801890-9) ... con relación a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias, al cual se encontraba obligada SIMICRO S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72 y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados y en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3° y 62, inciso 2° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Asimismo, con fecha 1°/7/2024, este Juzgado dispuso: “Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 25/06/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese el mismo sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Finalmente, este Juzgado con fecha 4/7/2024 dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 4 de julio de 2024. I. Tiénese presente cuanto surge de la constancia actuarial que antecede. II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los imputados, designase para la defensa técnica de SIMICRO S.A.... a la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del Fuero, por encontrarse de turno y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes

mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula electrónica a la que se deberán adjuntar copias de la resolución recurrida de fecha 25/06 /2024, del recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal en fecha 27/06/2024, del decreto de concesión del recurso de apelación de fecha 01/07/2024 y de lo dispuesto por Sala "A" de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con fecha 03/07/2024. III. Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43857/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" notifica a Emilse Mabel SORGONI (DNI N° 20.610.906), que este Tribunal dispuso en fecha 18/03/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. En atención a lo dictaminado, con fecha 1/2/24 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Emilse Mabel Sorgoni (DNI N° 20.610.906) ... habrían participado en los hechos investigados en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se fijan para el día 18 de junio de 2024, a las 9:00, 10 :00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO DE JUZGADO "AD HOC". Asimismo, se hace saber lo dispuesto por el decreto de fecha 24/06/2024, punto 1, el cual se transcribe en sus partes pertinentes "Buenos Aires, 24 de junio de 2024... 1.- señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en autos en los términos del artículo 294 del CPPN respecto de Rodolfo Fabián MARTINEZ, la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A.", Emilse Mabel SORGONI y la contribuyente "GANADOS DEL SUR S.A.", para el día 26 de septiembre del corriente año, a las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente;... Fdo: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO". EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 43105/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 312/2017, caratulada "TCHIRA, Lucila Inés; TCHIRA, Cesar Salomón; PARISE, Patricia Claudia; ABADI, Alicia Raquel; PARTNERS CAPITAL S.A. - actualmente CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A. S/infracción art. 303 del C.P. e inf. Ley 24.769" notifica a Lucila TCHIRA (D.N.I. 20.956.559), que este Tribunal resolvió en fecha 06/02/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, de febrero de 2024... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Lucila Inés TCHIRA, a Cesar Salomón TCHIRA, a Patricia Claudia PARISE, a Alicia Raquel ABADI y a las firmas PARTNERS CAPITAL S.A. -actual CRITERIA ASSET MANAGEMENT S.A.- y RECOVERY S.A., en orden a los hechos detallados en el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (artículo 336, inciso 2 y concordantes del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO "AD HOC" EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WIENREITER SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42845/24 v. 11/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LONCADI S.A. s/QUIEBRA 15474/2022, con fecha 12.6.2024 se decretó la quiebra de LONCADI SA CUIT 30-71193593-9 en la que se designó síndico a la contadora Analia Leonor Rinaldi con domicilio en 25 de mayo 596, piso 9, CABA (Dirección correo electrónico: estudioyaryuravello@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.9.2024. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: -Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355 CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.10.2024 y 12.12.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 12 de junio de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 24 de junio de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42709/24 v. 11/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, (ANEXO) CABA, en autos “VIFAVET S.A. s/QUIEBRA” Expte. N°10383/2023, comunica por cinco días que el día 12/06/2024 se decretó la quiebra de VIFAVET S.A. (CUIT: 30-71188202-9), con domicilio en la calle Virrey Olaguer y Feliu 2545 Piso 2°, depto. “5” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico Guillermo B. Walter, con domicilio en Juncal 3450 piso 5° CABA, Teléfono móvil: 116170-9555, E-mail walter.guillermob@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 07/08/2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el PROTOCOLO PARA VERIFICACION EN FORMA DIGITAL, dispuesto el 24/06/2024 a f.d. 48 del expediente principal. Se han fijado los días 18/9/2024 y 13/11/2024 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de julio de 2024.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43591/24 v. 15/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez Subrogante, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que el 26/6/2024 se decretó la quiebra de DEL ROSSO, LEONARDO ANGEL (CUIT: 23228464139) en los autos DEL ROSSO, LEONARDO A. s/QUIEBRA Expte. 2669/2022. Síndica actuante: contadora GEORGINA GLADYS ACOSTA, domiciliada en Llavallol 4966 (Tel. 11-5956-0399 - oksindico@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 06/09 /2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y /o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los

Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 02 de julio de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES Secretario

e. 04/07/2024 N° 42568/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria N° 7, a mi cargo sito Av. Roque S. Peña 1211, 1° Piso CABA comunica por CINCO DIAS en autos "SUPERCLC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 24533/2018) que el 05/11/2021 se decretó la conversión en concurso preventivo de Superclc SA (CUIT 30-71011328-5) domicilio social en Jorge Newbery 1820 piso 4 "A" de CABA. Síndica María Natalia Abreu, domicilio José Bonifacio 3074 piso 5 CABA, Tel: 1124581555 natalia\_abreu@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03-09-2024 en formato digital abreucpn@gmail.com. Plazo para efectuar observaciones 17-09-24. Fecha presentación informe individual y general, días 17-10-24 y 29-11-24 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 23-06-2025 a las 10:30 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse en el BORA, por el término de cinco días. CABA, 28 de junio de 2024.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 04/07/2024 N° 42227/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, interinamente a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8°, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 18/06/2024 en los autos caratulados "BIGIO, DANIEL JACOBO s/QUIEBRA" (exp. 23851/2022) se dispuso decretar la quiebra de DANIEL JACOBO BIGIO DNI 4.559.186(CUIT 20-04559186-8), con domicilio en la calle Lafinur 3190, 4° piso, CABA, en la que se designó como síndica a la contadora Laura Verónica Fresneda con domicilio en Maipú 359, piso 6° "89", CABA, teléfono 4393-0539, correo electrónico: fresneda.laura@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/08/2024 los que serán presentados al siguiente link "<https://sites.google.com/view/bigio-daniel-jacobo-squiebra>" (procedimiento mixto). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 10/09/2024. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 08/10/2024 y 21/11/2024, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 23/10/2024. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 05/02/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 2024....publiquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal por medio del sistema electrónico (Resolución N° 1687/2012 CSJN); ello, sin previo pago, tal como lo establece el inciso 8° del art. 273 de la LCQ. Fdo. María Soledad Casazza, Jueza". El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, julio de 2024. AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 04/07/2024 N° 42816/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo E. Jaime (Secretario ad-hoc), sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Bomvivant S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 20117/2023), que el día 14 de junio de 2024 se decretó la quiebra de Bomvivant S.A. (C.U.I.T. 30-71228119-3), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 20.03.2012, bajo el número 4470 del Libro 59 Tomo - de Sociedades por Acciones. Síndico: Ignacio Dayraut, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A", C.A.B.A., domicilio electrónico 20300684557, teléfono fijo:

4371-2243/ 4371-7708 (Estudio del Dr. Ernesto Repun & Asociados), mail: ignacio@estudiodayraut.com.ar, cuenta bancaria: Banco Santander, CTA \$ 474-350436/3, CBU: 072047408800035043636, alias: DAYRAUT.IGNACIO, titular: Ignacio Dayraut, CUIT: 20-30068455-7. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23 de agosto de 2024. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 4 de octubre de 2024 y 19 de noviembre de 2024, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11 de noviembre de 2024 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el presidente de la fallida Sr. Luis Armando Gomez (DNI: 20.347.953) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, julio de 2024. FDO: RODRIGO EZEQUIEL JAIME, SECRETARIO AD HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME - SECRETARIO AD HOC.

e. 05/07/2024 N° 43190/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "LA INMOBILIARIA CIA. DE SEGUROS GENERALES s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 94384/1998) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ, el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones en la causa. Buenos Aires, 8 de julio de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2024 N° 44081/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.06.24 en los autos "Soto, Eduardo Oscar s/ Quiebra" (Exp. nro. 10243/2023) se decretó la quiebra de Eduardo Oscar Soto (DNI nro. 7.887.423) con domicilio en la calle Concepción Arenal 4288 2° "103" de ésta ciudad. Hasta el 27.09.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.06.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0110031030003118334851 de titularidad de Carmen Beatriz Santa María (CUIT 27-14181715-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Carmen Beatriz Santa María -con domicilio en la calle Talcahuano 893 2° CABA y tel. 4372-6262 / 115218-2547 mediante el envío de mail a la dirección estudioaizen@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 19.06.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.11.24 y 24.12.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.11.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.12.24 a las 08:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 5 de julio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43615/24 v. 15/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "GUER AIKE CONSTRUCCIONES SRL s/QUIEBRA" (Expte. N° 776/2019), hace saber por cinco (5) días que el 26/06/2024 se decretó la quiebra de GUER AIKE CONSTRUCCIONES SRL (CUIT N° 30-68146542-8), inscripta en la IGJ el 06.02.1995, bajo el N° 690 del Libro 102 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y con el número correlativo IGJ: 1602100 con domicilio social en Junin 1134 piso 4° dpto "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura será ejercida por la Cdr. Ricardo José Lisio (CUIT N° 20-14156007-8), con domicilio en Santo Tome 5113, CABA (teléfono 5328-8186 - tel. Oficina 4375-6375). Los acreedores deberán presentar hasta el 23.08.2024 los títulos justificativos de sus créditos por e-mail dirigido a la casilla: rlisio2003@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 213. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse al CBU: 0290017910000001436111 del Banco Ciudad. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 13.09.2024 (LCQ: 34). Se ha fijado el 18.10.2024 para la presentación del informe individual (LCQ: 35) y el 16.12.2024 para que se presente el informe general (LCQ: 39). Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88 :7). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, de julio de 2024.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 10/07/2024 N° 44087/24 v. 16/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "GRAFICA SAN JORGE Y ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte N° 24793/2019) que con fecha 5/06/24, se ha decretado la quiebra de la sociedad "GRAFICA SAN JORGE Y ASOCIADOS S.A. (CUIT 30-70748849-9), con domicilio en la calle Teniente Coronel Gregorio Pomar 3556, CABA; designándose síndico al contador ANIBAL TROISI, con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 (TEL. 51998181/113099-1870), email sindicaturatroisi@gmail.com, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios en formato en papel hasta el día 27/08/24 en el horario de 10 a 18 horas. Se informa que la cuenta para abonar el arancel del art. 32 es cuenta bancaria nro. 4022873-7 243-9 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., CUIT 20-28077423-6, CBU 0070243230004022873791. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 9/10/24 y 19 /11/24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la LCQ; y constituya dentro de las 48 hs. domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 3 de julio de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/07/2024 N° 42774/24 v. 11/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de junio de 2024 se decretó la quiebra de ARGENCOLOR S.R.L., CUIT: 30-70829854-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 4947, L° 85, T° - de SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el 15 de octubre de 1984, domicilio en Av. Callao 420 piso 8 dpto. D, CABA, en los autos caratulados ARGENCOLOR S.R.L s/QUIEBRA, Expte. N° 18861 /2023, en la cual se designó síndico a la contadora Silvia Cristina Torini DNI 14.121.491 con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 15-6963-1274, correo sctorini@gmail.com, a efectos de presentar las solicitudes de insinuación de verificación de créditos

y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2024, en forma presencial en formato papel ó en forma electrónica enviando las insinuaciones al correo electrónico mencionado, e informar el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070322030004002052480. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de noviembre de 2024 y 16 de diciembre de 2024 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición de la Síndica a fin de que la funcionaria concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue a la Síndica en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 4 de julio de 2024.FDO.Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 08/07/2024 N° 43612/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados: "GAWIANSKI DEMIAN LE PIDE LA QUIEBRA CURUPICAY S.A. Y OTRO" (Exped. 11.639/2023) cita a Demián Gawianski para que dentro del plazo de 5 días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 28 de Mayo de 2024. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 10/07/2024 N° 34666/24 v. 11/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO- EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 18/06/2024 ha sido decretada la quiebra de ORTIZ, LAURA VIVIANA con DNI 14.155.697 (CUIT 27-14155697-0), en los autos "ORTIZ, LAURA VIVIANA s /QUIEBRA", (Expediente N° 1917/2024). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ANA MARÍA NACCARI hasta el día 04/09/2024 al correo electrónico anamarianaccari@fibertel.com.ar, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de la Ctdora. Ana María Naccari en el Banco Santander, con CBU 0720163588000027006186. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 17/10 /2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 29/11/2024. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 5 de julio de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43745/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 22, a cargo en subrogancia del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, CABA, cita y emplaza a los herederos de Ernesto Eduardo MÉNDEZ para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "GIGLIOTTI, RAMIRO ARIEL Y OTRO C/ SUCESORES DE ERNESTO EDUARDO MÉNDEZ Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA expte n° 95178/2023" bajo apercibimiento de designarse al

Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Bs. As., junio de 2024.

JIMENA CARRILLO

SECRETARIA Jimena Carrillo Secretaria

e. 10/07/2024 N° 42811/24 v. 11/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaria única, en autos caratulados "ARIAS GUEVARA, OTTO JOSUE c/ QUIÑONES PORRAS, HUGO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"(Expte. 102780/2019) cítese al demandado QUIÑONES PORRAS HUGO, de nacionalidad Venezolano, CI 5.844.462 y sus eventuales herederos mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Pagina 12, para que en el plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante al Señor Defensor.- En 20 de marzo de 2024.Ricardo Dario Agugliaro.Juez.

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 10/07/2024 N° 28291/24 v. 11/07/2024

# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/07/2012	MITIDIERI OSCAR VICENTE	75534/12

e. 08/07/2024 N° 6102 v. 11/07/2024

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/07/2024	GUSTAVO HORACIO AUGUSTONI	43225/24
91	UNICA	MARIA FERNANDA DOMINGUEZ	05/07/2024	ENRIQUE HUMBERTO CALDIRONI	43868/24

e. 10/07/2024 N° 6104 v. 12/07/2024

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 3° piso CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA” (expte. N° 27478/2018/56), que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el 8 de agosto de 2024 a las 9:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, PB, CABA., los lotes del 1 al 109 compuestos por muebles de oficina (escritorios, puestos de trabajo, sillas, muebles de guardado, estanterías, etc.), monitores, CPU, discos de diversos gb, teclados de computadora, plotters, teléfonos, equipos de videoconferencia, pantalla y proyector, trituradoras de papeles, detectores de gas, calibradores de presión, teodolito, medidor de temperatura, manómetro, medidor de espesor de recubrimiento, generador de ozono, desfibriladores, heladeras, microondas, televisores, vajilla, artículos de librería, etc. Lote 110 compuesto por un data center; Rodados Lote 111 NISSAN NP300 - DOMINIO NGU 710, LOTE 112 NISSAN NP300 - DOMINIO NGU 711. LOTE 113 CHEVROLET S10 LT 4X4 - DOMINIO OBQ 932. LOTE 114 mobiliario de oficina, enfermería y cocina. Valor de base de cada uno de los lotes y su composición obrante a fs. 185/199 y fotos de los bienes a fs. 200/211. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel (Acordada CSNJ 10 /99 y 24/00:7) e IVA del 10,5% de corresponder, el 100% de sellados de ley (sea del boleto o por la compra venta) será a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De concurrir con poderes deberán denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto a la Sra. martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante. Respecto de los rodados, las deudas por impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Dado que los bienes serán exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante la martillera en acto de remate. Exhibición de los Lotes 1 al 109: 5/8/24 de 10:00 a 13:00 hs y el 6/8/24 de 13:00 a 16:00 hs en Encarnación Ezcurra 365 6° piso CABA. Para su retiro deberán respetarse las normas de seguridad del edificio informadas en autos. Exhibición de los Lotes 112 y 113: 5/8/24 de 15:00 a 17:00 hs en calle Ñandubay, Lote 1, Manzana 22 G Barrio Fincas de La Florida, Zarate, Pcia. de Buenos Aires. Exhibición de los Lotes 110, 111 y 114: por fotos en el expediente. Para concurrir al remate deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csnj.gov.ar](http://www.csnj.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 8 de julio de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 10/07/2024 N° 44050/24 v. 16/07/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada "Frente H.A.C.E.R. por el Progreso Social" (Expte. n° CNE 24001160/2011), a través de su Congreso Provincial ha modificado, con fecha 1 de julio del corriente año en la ciudad de Ushuaia, su denominación partidaria por la de "Hacemos", como así también que ha adoptado nuevo logo partidario acompañado al pie. En Ushuaia, a los 5 días del mes de julio del año 2024. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/07/2024 N° 43711/24 v. 11/07/2024

### ENTRE TODOS ENTRE RÍOS

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná con competencia electoral en el distrito Entre Ríos, Dr. Leandro Damián Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la ley N° 23.298, que la agrupación "ENTRE TODOS ENTRE RÍOS" se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria (art. 7° de la citada ley) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario según Acta de Fundación de fecha 21 de octubre de 2021; citándose a la audiencia de ley para el día jueves 1 de agosto a las 11:00 hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional - Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza N° 840 de esta ciudad, a los fines de lo dispuesto por el art. 6 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298. El presente debe ser publicado por el término de 3 (tres) días conforme lo determina el art. 14 de la Ley 23.298. Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos - Paraná, 4 de julio de 2024.-

LEANDRO DAMIÁN RÍOS - JUEZ FEDERAL

e. 08/07/2024 N° 43628/24 v. 11/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación